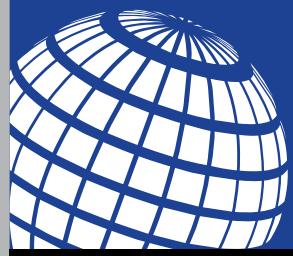


ESTRATEGIA CONTRA EL CRIMEN EN CDMX ESTÁ DANDO RESULTADOS: PABLO VÁZQUEZ. PÁG. 53

MELISSA. YA EN CATEGORÍA 1 Y ACERCÁNDOSE A LAS BAHAMAS, EL HURACÁN DEJÓ 28 MUERTOS EN JAMAICA, HAITÍ, DOMINICANA Y CUBA. PÁG. 45



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 11989 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



PÁG. 8

EU REANUDA PRUEBAS NUCLEARES

TRUMP Y XI SE REÚNEN EN BUSAN; LOGRAN ALGUNOS ACUERDOS

HORA Y MEDIA JUNTOS. Tras la esperada reunión, Trump dijo que EU reducirá el arancel vinculado al fentanilo a 10% y que China reactivará las compras de soya.

'MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE'

SHEINBAUM PIDE REUNIÓN CON RUBIO PARA TRATAR REPRESALIAS AÉREAS

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que "México no es piñata de nadie" y exigió "respeto" a EU en el tema aéreo. Informó que solicitó una reunión con el secretario de Estado, Marco Rubio, para expresarle su desacuerdo por las represalias de prohibir nuevas rutas aéreas y cancelar 13 desde el AICM y el AIFA a EU. —E. Ortega / PÁG. 50



PRESIDENTA SE REUNIRÁ CON AEROLÍNEAS MAÑANA

EU 'MATA' ASPIRACIÓN DEL AIFA DE SER TERMINAL GLOBAL; PILOTOS EXIGEN ACTUAR. PÁGS. 20 Y 21



ACUERDA SADER DAR A PRODUCTORES DE MAÍZ \$950 POR TON. PIDEN PUBLICAR PRECIO DE REFERENCIA AL PRODUCTOR Y EL DE MERCADO. PÁGS. 13 Y 53

Fed baja su tasa y Powell 'enfría' expectativa de un recorte más

Decisión. Concreta reducción de un cuarto de punto; votos divergentes de dos miembros del Comité

Aunque ayer la Fed decidió reducir, por segunda vez consecutiva, la tasa en 0.25 puntos para situarla entre 3.75 y 4 por ciento, no es seguro que esta tendencia siga en diciembre.

"La reducción de las tasas en di-



"La reducción de las tasas en diciembre está lejos de ser una conclusión obligada"

JEROME POWELL
Presidente de la Fed

ciembre está lejos de ser una conclusión obligada" dijo Jerome Powell, presidente de la Fed.

Subrayó que, a pesar de un crecimiento económico moderado, hay factores que le preocupan y sugie-

ren cautela. Además de que al interior del Comité de la Fed hubo dos votos divergentes, las palabras de Powell moderaron las expectativas de un recorte más en diciembre.

—Mario Luna / PÁG. 4

PAQUETE ECONÓMICO 2026

LEY DE INGRESOS 2026

Senadores avalan sin cambios la LIF con 10.2 bdp; va al Ejecutivo.

PÁG. 55

EBRARD (SE) Y GREER (USTR)
MÉXICO Y EU BUSCAN NUEVO ENTENDIMIENTO COMERCIAL ANTES DE REVISAR EL T-MEC.
PÁG. 10



ESPECIAL

5 bdd VALOR DE NVIDIA. La productora de chips se supera a sí misma; apuesta por IA. / PÁG. 33



INQUIETA A ONU
MUEREN 132 PERSONAS EN BRASIL, TRAS OPERATIVO POLICIACO-MILITAR CONTRA EL NARCO.
PÁG. 44

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 34

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 46

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 48

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 48

Salvador Camarena
LA FERIA / 52

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

SE PREPARAN CAPITALINOS PARA CELEBRAR LA TRADICIÓN DEL DÍA DE MUERTOS

PARA CONMEMORAR EL DÍA DE MUERTOS, festividad que honra a los difuntos el 1 y 2 de noviembre, mercados y tianguis de la Ciudad de México ofrecen a los capitalinos productos y alimentos para las ofrendas, pues, según la creencia, los seres queridos que ya trascendieron regresan a visitar a sus familias. Papel picado, calaveras de azúcar, flores de cempasúchil, fruta, veladoras, pan de muerto y copal, entre otros elementos, no deben faltar en los altares que mezclan tradiciones prehispánicas y católicas.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 30 de Octubre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.



Una nueva edición especial del tequila de Luis Miguel es lanzada; Tequila Don Ramón Dark

Fotos: Cortesía Tequila Don Ramón

En un mundo donde lo común dicta las reglas, **Tequila Don Ramón Dark** irrumpió como un manifiesto de innovación y sofisticación. Su creación no es casualidad: es el resultado de una visión audaz en la que convergen la maestría tequilera de Casa Don Ramón y la sensibilidad artística de su orgulloso dueño, Luis Miguel.

Juntos dan vida a un espíritu que honra las raíces, pero se atreve a incender las reglas.

Contenido patrocinado



Tequila Don Ramón Dark es un manifiesto líquido del carácter y sofisticación. Elaborado 100% con agave azul y cocido lentamente en hornos de mampostería para concentrar sus azúcares naturales, sin proceso de filtración. **Llevando de la barrica a la botella** un perfil que imprime profundidad, complejidad y **notas inconfundibles a agave cocido, madeira ahumada, nuez, almendra y ciruela**, logrando un elixir digno de colección.

Añejado por más de un año en barricas de roble con tostado intenso, su tono negro refleja la memoria del fuego, mientras que la botella de cristal decorada artesanalmente es una pieza de lujo, creada para cautivar desde la vista hasta el último sorbo.

"No es solo tequila, es un espíritu que ha resistido el fuego para convertirse en legado."

A la vanguardia de la categoría ultra premium, Tequila Don Ramón Dark propone una experiencia sensorial y estética que redefine el lujo contemporáneo. Este lanzamiento está dirigido a quienes se atreven a explorar lo distinto, a descubrir lo esencial tras la transformación. Para quienes entienden que, en la oscuridad del roble

quemado, puede encontrarse una nueva luz: un tequila con carácter.

Su esencia se manifiesta desde el primer vistazo: un líquido de tono negro intenso que parece conservar en su interior la memoria del fuego. **Tequila Don Ramón Dark** se presenta en una botella visualmente disruptiva, elegante y enigmática, diseñada para cautivar y desafiar lo convencional.

Una experiencia irrepetible. Una conversación nueva sobre el legado, la autenticidad y la excelencia de hacer tequila. Encuentra esta edición especial reservada para la cava más exclusiva en:



"Del fuego, su carácter. De las cenizas, un elixir."

Cada botella, una historia. Cada creación, un manifiesto. Con 65 medallas internacionales y presencia en más de 50 países, Casa Don Ramón sigue honrando sus raíces y el orgullo de ser una empresa 100% mexicana comprometida con transformar el agave en arte.



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.930	▲ \$0.08
Interbancario (spot)	\$18.471	▲ 0.21%
Euro (BCE)	\$21.463	▲ 0.06%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.52%	▼ -0.04
Bono a 10 años	8.84%	▲ 0.09

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	63,352.85	▲ 0.89%
FTSE BIVA (puntos)	1,260.28	▲ 0.83%
Dow Jones (puntos)	47,632.00	▼ -0.16%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls.)	\$3,983.70	▲ 0.44%
Onza plata NY (venta)	\$47.91	▲ 1.24%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	60.48	▲ 0.55%
Brent - ICE	64.88	▲ 0.75%
Mezcla Mexicana (Pemex)	57.56	▲ 0.05%
INFLACIÓN		
Mensual (sep-25)	0.23%	▲ 0.17
Anual (sep-24/sep-25)	3.76%	▲ 0.19

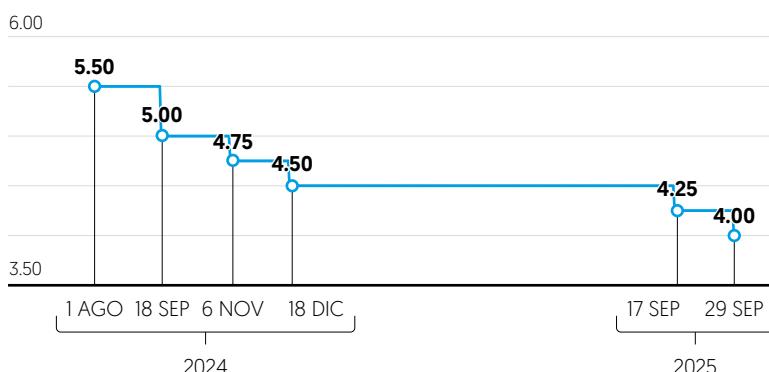
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Baja acotada

La Reserva Federal validó las expectativas de los analistas, al reducir en 25 puntos base su tasa de Fondos Federales; pero para la reunión de diciembre, está en duda.

Tasa de Fondos Federales de la Fed

■ Trayectoria diaria del rango superior, en % anual



Fuente: Reserva Federal de EU



CICLO A LA BAJA. Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU.

El cierre de gobierno fue un factor de mucho peso en la decisión

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

El Comité de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió reducir por segunda ocasión consecutiva el rango objetivo para la tasa de fondos federales, llevando a cabo un ajuste de 0.25 por ciento en esta reunión para situar la tasa de referencia entre 3.75 y 4 por ciento, algo que el mercado estimaba ampliamente, indicando que la actividad económica se ha expandido a un ritmo moderado.

Al mismo tiempo, la Fed reconoció que la creación de empleo se ha ralentizado este año y la tasa de desempleo ha aumentado ligeramente.

La mayoría de los miembros votaron a favor de esta decisión salvo el caso de Stephen Miran, quien prefería reducir el rango objetivo para la tasa de fondos federales en medio punto porcentual y, el caso de Jeffrey Schmid, quien habría optado porque no se modificara el rango objetivo.

De acuerdo con Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, la mayoría de los inversores ya tenía previsto este recorte observado.

“Los mercados ya habían descontado este movimiento y observamos lo que coloquialmente se indica con el lema de Wall Street acerca de comprar con el rumor y vender con el hecho”, citó Casillas en entrevista para EL FINANCIERO-BLOOMBERG.

El especialista también destacó que el tema del cierre de gobierno en EU influyó en la parte inicial

POLÍTICA MONETARIA DE EU

Recorta Fed tasas; Powell no asegura más descensos

El organismo reconoció que la creación de empleo se ha ralentizado, y la tasa de desempleo ha aumentado este año

del comunicado de la Fed, y desde luego, en la postura de Powell el día de hoy.

“En lugar de que el comunicado empezara mencionando el comportamiento de los indicadores económicos, como en anteriores ocasiones, observamos que inició haciendo referencia a la poca información disponible, evidenciando que existen pocos datos dado el cierre de gobierno”, agregó Casillas.

Por su lado, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, destacó que el hecho de que se diera este recorte, genera un ligero incentivo, que aunque no es inmediato, ayudaría a compensar un poco la afectación económica generada por el cierre de gobierno.

SIN BAJA EN DICIEMBRE

En conferencia de prensa, el presidente de la Reserva Federal compartió con los medios que a pesar de que el organismo ha venido realizando ajustes a la tasa de referencia en recientes reuniones, esto no lleva que para diciembre próximo se realice un nuevo recorte.

“La reducción de las tasas de diciembre está lejos de ser una conclusión obligada” afirmó Jerome Powell a pregunta de la prensa.

El presidente de la Fed subrayó que, a pesar de un crecimiento económico moderado, existen factores clave que aún le preocupan y sugieren tener cautela para tomar mejores decisiones en la política monetaria.

“Los riesgos a la baja para el empleo parecen haber aumentado, y la inflación sigue algo elevada”, agregó Powell.

Asimismo, el presidente de la Fed compartió que las expectativas a corto plazo para la inflación han aumentado y los aranceles más altos están aumentando los precios de algunos productos.

Por otra parte, la Fed reconoció que la creación de empleo se ha ralentizado este año y la tasa de desempleo ha aumentado ligeramente.

Acorde con Gabriel Casillas de Barclays, la postura de Powell sobre dejar abierta la posibilidad de no realizar recortes a la tasa en diciembre lleva como finalidad moderar las expectativas, ya que no se cuen-

FACTORES

3%

ES EL NIVEL ACTUAL

De la inflación en Estados Unidos; aún por encima del objetivo de dos por ciento del banco central.

29

DÍAS

Acumula el cierre de gobierno de Estados Unidos (shutdown), lo que ha tenido un impacto económico.

tan con elementos y publicaciones económicas suficientes hasta este momento.

“Ante la duda, lo mejor es mejor errar por el lado conservador”, compartió Casillas.

Por otra parte, el especialista destacó que, el comité de la Fed anunció que concluyeron con la reducción de la hoja de balance de la Reserva Federal, lo cual implica una menor restricción monetaria, explicando que, si en diciembre no se bajara la tasa, con este efecto en el balance si se estaría haciendo algo por mejorar la economía en el lado cuantitativo.

FACTORES A CONSIDERAR

Por otra parte, la Fed compartió que consideran una amplia gama de información para tomar decisiones sobre cambios en su política monetaria, como lo son los datos sobre las condiciones del mercado laboral, las presiones inflacionistas y las expectativas de inflación, así como la evolución financiera e internacional.

De acuerdo con Nadia Montes de Oca, Portafolio Manager de México en Franklin Templeton, a pesar de que el comunicado de ayer fue *hawkish* y que han disminuido las probabilidades de un ajuste a la tasa para diciembre, considera que los factores económicos pesarán, y observa una alta probabilidad de que se realice un recorte de 25 puntos base en el último mes de este año.

“Si observamos los datos económicos, muestran una desaceleración en la economía, especialmente en la parte de consumo que representa casi el 70 por ciento del PIB nominal. Además, los JOLTS muestran que la creación de empleo se está ralentizando y la tasa de desempleo ha subido”, indicó Montes de Oca.



MONEX

40 AÑOS conectando

Somos el puente que conecta a más de 70,000 clientes con el mercado internacional, apoyándolos a lograr sus objetivos financieros con productos innovadores, asesoría especializada y presencia en los principales centros financieros del mundo.

Monex. 40 años ofreciendo soluciones ágiles para empresarios ágiles.

Contáctanos en monex.com.mx o CDMX 55 5231 4500, otras ciudades del país 800 746 6639

a propuesta enviada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que tiene como presidente desde septiembre a Ángel Cabrera y por el Banco de México (Banxico) con Victoria Rodríguez ha levantado todo tipo de reacciones, y la gran mayoría encuentra algunos puntos positivos, pero a su vez aseguran que pone en riesgo la competencia y la inversión en el sistema de pagos mexicanos.



Emilio Romano



Myriam Cossío

El eje central de la propuesta es la reducción de las cuotas de intercambio, es decir, la comisión que el banco adquirente paga al banco emisor cada vez que un cliente paga con tarjeta, lo que hay que recordar es que son la principal fuente de ingresos para los emisores y sirven para cubrir costos de operación, riesgos y programas de recompensas, ojo en este último punto.

Actualmente los límites vigentes son hasta 1.91 por ciento por operación con tarjeta de crédito; hasta 1.15 por ciento por operación con tarjeta de débito, con un promedio ponderado de 0.69 por ciento según Banxico. Ahora el nuevo proyecto propone topes máximos de 0.6 por ciento para crédito y 0.3 por ciento para débito, es decir, una reducción de hasta 70 por ciento, a lo que hay que sumar que así como sucede con las Afores, ahora las instituciones sujetas a estas reglas deberán registrar anualmente las cuotas ante Banxico, justificar su cálculo con base en costos reales, y ademáss, estarán sujetas a posibles ajustes ordenados por la autoridad, es decir, los planes de inversión o de ingresos que proyecten tendrán que esperar a que les autoricen.

Aquí hay como explicábamos ayer, ganadores y perdedores y tanto la Asociación de Bancos de México (ABM) que preside Emilio Romano y la de Agregadores de Pago que ha llevado Myriam Cossío han estado revisado, ya que por un lado serán los emisores digitales o bancos nuevos los más perjudicados, pues su modelo de negocio —basado en la emisión masiva de tarjetas y el pago de recompensas o cashback— depende de los ingresos

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Bancos: ¿promover competencia o control de precios? II

por intercambio, por lo que muchos de esos programas podrían decir adiós.

Y esto debido a todas las obligaciones que ahora tendrán que cumplir desde reportes regulatorios más frecuentes, trazabilidad en las comisiones y lo que ya existe que es la prohibición de prácticas comerciales como ventas atadas, subsidios cruzados o exclusividades.

Los que ganan serán los comercios y adquirentes —los intermediarios que procesan los pagos—, ya que tendrán cuotas más bajas, los comercios pagarán menos por aceptar tarjetas, y los adquirentes mejorarán su rentabilidad. También los agregadores de pagos, empresas que conectan a pequeños negocios con las redes de tarjetas ganan, ya que el proyecto reconoce su figura jurídica, exige separar cuentas y evita que sean bloqueados o intermediados por grandes bancos, hasta ahí todo suena bien.

Pero dado el esquema, se prevé menos inclusión financiera pues las cuotas de intercambio financian la expansión de tarjetas en segmentos no bancarizados; reducirlas podría frenar la emisión y uso, los grandes bancos sí ganarán, aunque ojo también es relativo, ya que al final tendrán que absorber las pérdidas o dejar de dar incentivos, con lo cual los clientes pierden, y al recibir menos recursos por esa vía las inversiones en prevención de fraude y autenticación podrían afectarse.

Además a nivel internacional, nuestro país quedaría por debajo de estándares internacionales, ya que en la Unión Europea las cuotas son de 0.2 por ciento a 0.5 por ciento; en Estados Unidos, entre 0.7 por ciento y 1.5 por ciento.

Es cierto, que el objetivo es abaratir costos para comercios y usuarios, pero de aprobarse sin cambios, redefiniría el modelo de negocio de los bancos emisores y reconfiguraría todo el ecosistema de pagos en México, lo que podría afectar la competencia, además de dejar la duda si el país está

viendo el camino de topes en servicios, y si esto abre la puerta a otros “topes” en el sector financiero y si podría haber más en otras industria, la línea es muy delgada.

Méjico vuela bajo

La decisión del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) para frenar el crecimiento de las líneas aéreas mexicanas hacia aquel país no debería ser una novedad para el gobierno de México, ya que el riesgo existía y de hecho nunca desapareció y

la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** que lleva Jesús Esteva lo sabía.

Tan así que por la orden emitida hace unas semanas las aerolíneas, Aeroméxico que lleva Andrés Conesa, Volaris con Enrique Beltranena y Viva con Juan Carlos Zuazua, estaban informando permanentemente al DOT sobre nuevas rutas o incremento de frecuencias.

El congelamiento que inició tanto de las rutas que ya operaban como de las nuevas, no es más que una llamada de atención de Estados Unidos para que México comience a atender este tema, si es que le interesa defender al sector aéreo nacional, como si lo está haciendo el gobierno de Donald Trump que busca que en el Mundial sea el vecino país quien tenga todas las facilidades para recibir turistas por esa vía.

Para American Airlines, United, Delta, Southwest, Spirit, Alaska, Allegiant, además de las líneas de carga, este momento es crucial para aumentar su participación de mercado y tomar ventaja del descuento que ha tenido la Agencia Federal de Aviación Civil, y las autoridades aeroportuarias para cumplir el acuerdo bilateral.

MiPymes: Fábrica de Negocios (y de sueños)

Hoy arranca en el Estado de México gobernado por Delfina Gómez un evento que ha generado grandes expectativas entre emprendedores y pequeñas empresas de esa entidad y es la llamada “Fábrica de Negocios” en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca.

El encuentro reunirá a más de 14 cadenas y marketplaces nacionales, incluyendo Amazon, Oxxo, Super Kompras y Nutrisa, con un objetivo claro: abrir canales para que las MiPyMEs mexiquenses coloquen sus productos en grandes plataformas de venta y distribución.

La Secretaría de Economía de la entidad (SEDECO) a cargo de Laura González Hernández, tiene registrado que hay 13.02 por ciento de micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional. En los primeros siete meses de este año se crearon 749 mil empleos formales representando el 55.4 por ciento de los puestos de trabajo generados en el país. También hay que mencionar que en el evento participan los estados que conforman la zona centro: Edomex, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Michoacán y la CDMX, por lo que será un encuentro a seguir, ya que los emprendedores podrán presentar directamente sus productos a compradores corporativos, cerrar contratos y colocarlos en el mercado, mientras acceden a programas de capacitación y asesoría para cumplir con estándares de venta y logística.

Seguridad biométrica avanza

La banca digital está en plena carrera por asegurarse de que sus procesos automatizados no sabotearán la confianza de sus clientes.

IBM Security reporta que el costo promedio de una brecha de datos ronda los 4.8 millones de dólares, y más del 30 por ciento involucra sistemas de IA mal configurados.

Ahí es donde hoy están los focos y las empresas buscan cerrar la puerta, ya que los estafadores suelen ser los primeros en adoptar nuevas tecnologías, por lo que el sector financiero busca nuevos productos y servicios, hay que ver Agentic Identity que combina biometría resistente a deepfakes con análisis de comportamiento, para que cada “actor-agente” tenga un respaldo humano al que se le pueda pedir cuentas, producto diseñado por Incode que lleva Ricardo Amper.

Para el sector bancario, esto significa que cuando un agente autónomo realice una transferencia, tome una decisión crediticia o incluso interactúe con un cliente, no será un “bot sin rostro”, sino un sistema operando bajo permiso concreto, con identidad, alcance delimitado y registro, a seguir las innovaciones.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Jesús Esteva



Ricardo Amper

Tu hogar es tu historia

Con
mejoraVIT
solo para ti
remodela tu casa
a tu gusto

Alacena
moderna

Desayunador
nuevo

Solicítalo en: micuenta.infonavit.org.mx



Gobierno de
México



INFONAVIT®

Estado y mercado: ¿qué dice el Nobel?

"No existe institución más democrática que el mercado"
J. Schumpeter

Mucho se ha dicho sobre la compleja relación entre política industrial y política de competencia; sobre todo si se entiende la primera como una herramienta del Estado para escoger ganadores y apuntalar "campeones nacionales", distorsionando los mercados. Ahora se menciona que los recién galardonados con el llamado "Premio Nobel de Economía" son ferreos defensores de una política industrial fuerte para generar innovación y esto es lo que se necesita para el crecimiento económico, aparentemente apostando más por el Estado y menos por el mercado.

Uno de los personajes más interesantes que han sido galardonados por sus ideas este año es Philippe Aghion, quien no solo es un gran economista sino también un académico y activista que ha criticado constantemente al mercado europeo por su falta de innovación y sus observaciones sobre el enorme rezago tecnológico de la región. Un francés de origen árabe con dos padres que el mismo califica como grandes innovadores (su madre fundó la famosa casa de

COMPETENCIA 2.0

Carlos Mena

Opine usted:
carlos.mena@creel.mx



moda Chloé y supuestamente acuñó el término *prêt-à-porter*), ha señalado que los países como Estados Unidos y China le han ganado la carrera a los países europeos a través del desarrollo de la alta tecnología y los avances en mercados digitales. Profesor de la London School of Economics e INSEAD, también, ha ayudado a dar forma al programa económico del presidente francés Emmanuel Macron desde su campaña electoral y más recientemente, copresidió la Comisión de Inteligencia Artificial, para

posicionar a Francia como una fuerza líder en el campo de la IA.

Muchos han destacado que, precisamente las ideas y modelos de Aghion (junto con Peter Howitt) que le merecieron este premio, tienen como base las teorías desarrolladas por Joseph Schumpeter desde hace varias décadas sobre la llamada "destrucción creativa", que establece que las innovaciones en los mercados necesariamente generan ganadores y perdedores y que pueden consolidar agentes con gran participación de mercado y esto no debe ser un problema.

Sin embargo, defender la presencia de grandes empresas innovadoras en los mercados (como las empresas tecnológicas) no es defender la falta de competencia. Ante críticas a sus posturas, Aghion ha escrito más recientemente sobre la idea que las políticas industriales y la competencia no necesariamente son opuestas, sino que pueden resultar complementarias. Su modelo muestra que las empresas invierten más en ideas innovadoras cuando enfrentan rivales reales, no monopolios cómodos y sugieren que la política pública debería orientar la actividad hacia los mercados donde la innovación genera mayores beneficios. Este autor sostiene que el apoyo estatal debería distribuirse entre varias empresas en lugar de concentrarse en un solo "campeón nacional" para con ello generar competencia y equidad. Esa dispersión de las ayudas, junto con

sólidos mecanismos antimonopolio que hagan poco probable la colusión, según estos estudios, producirían mayor innovación y una difusión más rápida. Se ha propuesto que el caso de China es precisamente un ejemplo de cómo este modelo de elección de ganadores de forma competitiva funciona.

Aghion ha seguido criticando la falta de avances en innovación en Europa, pero asegura que todavía no es demasiado tarde para corregir, y esta región (al igual que otras regiones del mundo) bien podría despertar con políticas industriales decididas, alcanzar estos avances aprovechando la gran capacidad de la academia y el empresariado establecido, las libertades y democracia para generar el ecosistema necesario, complementado con reglas de competencia claras.

Desde esta perspectiva, los hoy laureados no pretenden defender una economía de monopolios y mucho menos de campeones estatales. Por el contrario, lo que estiman sus estudios es precisamente que los innovadores ayudarán a romper con las empresas viejas enquistadas en sus mercados y los arcaicos privilegios.

Con su trabajo, los ahora "Premio Nobel" demuestran que, la política industrial (bien manejada) y la competencia son complementos que potencian la innovación a través de la destrucción creativa y el crecimiento económico.

FOCOS

Escenario. La resiliente demanda local y las condiciones financieras favorables compensarán parcialmente la disminución de los flujos comerciales por los aranceles en mercados emergentes.

Precios. El pronóstico de la calificador para la inflación es que cerrará el año en 3.8 por ciento y en 2026 en 3.5 por ciento.

PREVISIÓN 2025

Sube S&P pronóstico para PIB de México

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El mejor comportamiento del sector exportador mexicano permitió que S&P Global Ratings elevara su pronóstico de crecimiento para la economía del país este año. Ahora considera que crecerá 0.5 por ciento, desde su previsión anterior de un nulo avance.

A través de su análisis "Panorama económico para los mercados emergentes - 4T de 2025: El impacto de los aranceles aún se cierne", señaló que el ajuste en su pronóstico se debe a un crecimiento del PIB mejor a lo esperado en el segundo trimestre, de 1.2 por ciento anual, según reportó el INEGI.

"Las exportaciones a Estados Unidos, tras un sólido desempeño en el primer trimestre del año, continuaron expandiéndose en el segundo trimestre, contrario a nuestras expectativas. Sin embargo, la demanda local continúa desacelerándose, debido a una disminución de la inversión pública fija", indicó.

S&P mantuvo la expectativa de que la economía local crezca 1.4 por ciento en 2026. Abundó en que la revisión del T-MEC incluiría cambios relacionados a reglas de origen y los requisitos de contenido del sector automotriz; sin embargo, independientemente de que se lleguen a concretar dichos ajustes, la agencia puntualizó que el país mantendrá condiciones para seguir con una fuerte relación comercial y de inversión con EU.

Incluso, precisó que el impacto del aumento de los aranceles estadounidenses sobre el crecimiento del PIB en los mercados emergentes se ha mantenido modesto.



DIÁLOGO. Los mandatarios sostuvieron un encuentro por más de dos horas.

En un encuentro geopolíticamente simbólico, los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, se reunieron hoy en las afueras del Centro de Convenciones de Busan. Los líderes ofrecieron breves declaraciones a la prensa antes de pasar a conversaciones privadas con altos funcionarios.

Trump auguró que "tendremos una reunión muy exitosa, no tengo duda, pero es un negociador muy duro, eso no es bueno", dijo con una sonrisa mientras se estrechaba la mano con Xi frente a las cámaras. "Es un honor tenerlo como amigo", agregó.

Xi lidera una delegación que proyecta estabilidad frente a sanciones tecnológicas y disputas en el Mar de China Meridional. Fuentes de la Casa Blanca la llaman "alto al fuego temporal" en la guerra comercial de

"Grato verte de nuevo, han pasado años. No siempre estamos de acuerdo, y es normal que las dos principales economías del mundo tengan fricciones de vez en cuando... usted y yo, al frente de las relaciones entre China y Estados Unidos, debemos mantener el rumbo adecuado", señaló Xi, agregando que ambas naciones podrían "prosperar juntas".

"China y EU deben ser socios y amigos. Eso es lo que nos ha enseñado la historia y lo que necesita la realidad", añadió Jingping.

Xi lidera una delegación que proyecta estabilidad frente a sanciones tecnológicas y disputas en el Mar de China Meridional. Fuentes de la Casa Blanca la llaman "alto al fuego temporal" en la guerra comercial de

2018, que ha costado miles de millones de dólares en aranceles y ha ralentizado el crecimiento global.

Acompañaban a Trump: Jameson Greer (comercio), Howard Lutnick (Comercio), Marco Rubio (Estado), Scott Bessent (Tesoro), Susie Wiles (gabinete) y David Perdue (embajador en China).

A Xi lo acompañan Wang Yi: Ministro de Asuntos Exteriores, responsable de los aspectos diplomáticos y bilaterales de la visita y He Lifeng: Viceprimer ministro, quien ha liderado las recientes negociaciones comerciales con EU y participa en temas económicos del APEC.

TENSIÓN COMERCIAL

Sostiene reunión Trump con Xi en marco de APEC

BUSAN, COREA DEL SUR
AGENCIAS

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

En un encuentro geopolíticamente simbólico, los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, se reunieron hoy en las afueras del Centro de Convenciones de Busan. Los líderes ofrecieron breves declaraciones a la prensa antes de pasar a conversaciones privadas con altos funcionarios.

Trump predijo hasta tres horas de charla, aunque la agenda oficial indicó menos de dos. Xi urgió que Estados Unidos y China sean "socios y amigos" pese a "fricciones".

En su apertura, más larga que la de Trump, el mandatario chino dijo:

BANCO BANCREA SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE		BANCO BANCREA SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	
AV LAZARO CÁRDENAS # 303 PISO 29, COL. CORPORATIVO PROSER, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P. 66260		AV. LAZARO CÁRDENAS #303 PISO 29, COL. CORPORATIVO PROSER SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P.66260	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
(Cifras en millones de pesos)			
A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,901	CAPTACION TRADICIONAL	
Inversiones en instrumentos financieros	2,386	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 5,171
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (neto)		Depósitos a Plazo	
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 1		Del público en general	34,228 39,399
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	34,908	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Entidades financieras	2,201	De exigibilidad inmediata	
Entidades gubernamentales	2,130	De corto plazo	5,207
Créditos al consumo	2,387	De largo plazo	1,846 7,053
Créditos a la vivienda			
TOTAL CART. CRED. CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 1	41,626	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CART. DE CREDITO CON RIESGOS DE CREDITO ETAPA 2		Acreedores por liquidación de operaciones	20
Créditos comerciales		Contribuciones por pagar	46
Actividad empresarial o comercial	1,560	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	187 253
Entidades financieras	18		
Créditos al consumo	7		
Créditos a la vivienda			
TOTAL CART. CRED. CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2	1,585	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3		Obligaciones subordinadas en circulación	1,477
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	906	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	284
Entidades financieras		PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	13
Créditos al consumo	38	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	109
Créditos a la vivienda			
TOTAL CART. CRED. CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3	944	TOTAL PASIVO	48,588
CARTERA DE CREDITO	44,155	CAPITAL CONTABLE	
PARTIDAS DIFERIDAS	165	CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(825)	Capital social	1,549
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	43,495	Prima en Venta de Acciones	591 2,140
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	601	678 CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		Reservas de capital	229
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	84	Resultados acumulados	2,580 2,809
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	841		
INVERSIONES PERMANENTES	68		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	446	TOTAL PARTICIPACION NO CONTRALADORA	
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	37	TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,949
TOTAL ACTIVO	\$ 53,537	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 53,537
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	23,176	INDICE CAPITALIZACIÓN OPERATIVO	418.24%
Bienes en Fideicomisos	25,402	INDICE CAPITALIZACIÓN CRÉDITO	14.80%
Bienes en Custodia o en Administración	5,662	INDICE CAPITALIZACIÓN MERCADO	357.44%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	437	INDICE CAPITALIZACIÓN TOTAL	13.7488%
Otras cuentas de registro	9,740		
"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.			
El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."			
El Capital Social Histórico al 30 de septiembre de 2025 es de \$1,549			
(Rúbrica) Director General	(Rúbrica) Director de Administración y Finanzas	(Rúbrica) Director de Contabilidad y Finanzas	(Rúbrica) Director de Auditoría Interna
www.bancrea.com www.bancrea.com/informacionfinanciera www.cnbv.gob.mx/estadistica			
ARRENDADORA BANCREA, S.A. DE C.V.		ARRENDADORA BANCREA, S.A. DE C.V.	
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA		SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA	
AVE. LAZARO CARDENAS # 303, PISO 28 , COL CORPORATIVO PROSER, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P. 66260		AVE. LAZARO CARDENAS #303, PISO 28 , COL CORPORATIVO PROSER SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P.66260	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
(Cifras en miles de pesos)		(Cifras en miles de pesos)	
A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
Efectivo y equivalentes en efectivo	29,344	PTMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORG.	
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1		De corto plazo	892,080
Créditos comerciales		De largo plazo	1,164,175 2,056,255
Actividad empresarial o comercial	2,364,569		
Entidades financieras	113,927		
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 1	2,478,496	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2		Acreedores por liquidación de operaciones	
Créditos comerciales		Contribuciones por pagar	17,301
Actividad empresarial o comercial	83,572	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16,596 33,897
Entidades financieras			
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2	83,572	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	108,585
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3		PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	505
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	49,591		
Entidades financieras			
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3	49,591	TOTAL PASIVO	2,199,242
CARTERA DE CREDITO	2,611,659	CAPITAL CONTABLE	
PARTIDAS DIFERIDAS	(13,450)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACION PREVETIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(46,653)	Capital social	246,000
CARTERA DE CREDITO (NETO)	2,551,556	6,186 CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	6,186	Reservas de capital	18,970
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	8,517	Resultados acumulados	124,334
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	12,267	Resultado neto	63,048 206,352
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	12,527		
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	31,196	TOTAL CAPITAL CONTABLE	452,352
TOTAL ACTIVO	2,651,594	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,651,594
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos Crediticios	2,707,292		
Bienes en Custodia o en Administración	3,116,613		
Otras cuentas de registro	3,580,770		
"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.			
El Capital Social Histórico al 30 de septiembre de 2025 asciende a la cantidad de \$246,000.			
(Rúbrica) Director General	(Rúbrica) Director de Administración y Finanzas	(RÚBRICA) Subdirector de Consolidación Financiera	(Rúbrica) Director de Auditoría Interna
www.bancrea.com www.bancrea.com/informacionfinanciera www.cnbv.gob.mx/estadistica			

ARRENDADORA BANCREA, S.A. DE C.V.		ARRENDADORA BANCREA, S.A. DE C.V.	
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA		SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA	
AVE. LAZARO CARDENAS # 303, PISO 28 , COL CORPORATIVO PROSER, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P. 66260		AVE. LAZARO CARDENAS #303, PISO 28 , COL CORPORATIVO PROSER SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. C.P.66260	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
(Cifras en miles de pesos)		(Cifras en miles de pesos)	
A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
Efectivo y equivalentes en efectivo	29,344	PTMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORG.	
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1		De corto plazo	892,080
Créditos comerciales		De largo plazo	1,164,175 2,056,255
Actividad empresarial o comercial	2,364,569		
Entidades financieras	113,927		
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 1	2,478,496	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2		Acreedores por liquidación de operaciones	
Créditos comerciales		Contribuciones por pagar	17,301
Actividad empresarial o comercial	83,572	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16,596 33,897
Entidades financieras			
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 2	83,572	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	108,585
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3		PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	505
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	49,591		
Entidades financieras			
TOTAL CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CREDITO ETAPA 3	49,591	TOTAL PASIVO	2,199,242
CARTERA DE CREDITO	2,611,659	CAPITAL CONTABLE	
PARTIDAS DIFERIDAS	(13,450)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACION PREVETIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(46,653)	Capital social	246,000
CARTERA DE CREDITO (NETO)	2,551,556	6,186 CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	6,186	Reservas de capital	18,970
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	8,517	Resultados acumulados	124,334
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	12,		

La tregua de los 4%

Hay momentos en que la economía parece suspender la respiración, como si encontrara un punto de reposo entre corrientes que se neutralizan. México atraviesa uno de esos momentos. A falta de grandes sobresaltos, el país ha entrado en lo que podríamos llamar la tregua de los 4%: una inflación anual que ronda ese nivel y un déficit fiscal que, en porcentaje del PIB, se mantiene ahí, como si ambos hubieran firmado un acuerdo tácito de coexistencia.

El hallazgo de este equilibrio no fue planificado. Surgió, más bien, de la suma de inercias que acompañan a los períodos de madurez macroeconómica. La inflación en torno a 4% es un síntoma con sensaciones mixtas. El Banco de México sigue teniendo una meta de 3%, pero la historia reciente muestra que el mercado ya aprendió a convivir con una meta implícita mayor. En ese margen hay cierta calma: no es lo ideal, pero parece tolerable.

En las mesas de inversión internacionales, dicha tolerancia se ha vuelto casi un dato cultural. "México ha redefinido su meta sin decirlo", me comentó un

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



gestor recientemente. Y quizás tenga razón. El 4% no es un accidente, sino el límite de un rango funcional en el que la política monetaria puede sostener credibilidad relajando las restricciones a la actividad. Parece el punto en el que el banco central sigue siendo ortodoxo, pero ya no inflexible.

Por su parte, el déficit fiscal de 4% del PIB cuenta una historia parecida. También ahí hay una tregua entre lo que el gobierno quisiera hacer y lo que puede

permitirse. Con un gasto cada vez más rígido —por pensiones, intereses de la deuda y programas sociales— y unos ingresos que crecen sin una reforma estructural de fondo, la política fiscal ha optado por la estabilidad práctica. No hay recortes abruptos ni expansiones desbordadas; más bien un esfuerzo por administrar los límites.

Ambas metas, la monetaria y la fiscal, son el reflejo de una misma situación: la estabilidad mexicana se construye más por acomodo que por diseño. La inflación y el déficit conviven en ese punto porque cualquier intento de forzar su reducción implicaría costos políticos o sociales que el país no parece dispuesto a asumir. En ese sentido, la tregua del 4% es también una tregua con la realidad.

Desde cierta perspectiva, podría verse como un logro. Pocos países emergentes pueden presumir de estabilidad prolongada sin sacrificar crecimiento o control de precios. México ha logrado lo primero: combina cuentas externas sanas, un tipo de cambio estable y un banco central creíble. Pero esa misma estabilidad tiene algo de encantamiento. Como si el país hubiera encontrado un equilibrio cómodo entre lo deseable y lo posible, pero agotando sus

espacios para impulsar mayor crecimiento.

En los pasillos del análisis económico hay quienes recuerdan que los equilibrios prolongados son como los silencios en una partitura: sostienen la armonía, pero no la melodía. Una inflación estable en 4% y un déficit en 4% no son señales de crisis, pero tampoco de dinamismo. Son la música de fondo de una economía que respira, pero no se transforma.

Recientemente pensaba en *Los viajes de Gulliver*. En uno de ellos, el protagonista llega a una isla suspendida en el aire, sostenida por imanes invisibles. La isla flota sin caer, pero tampoco avanza. Su equilibrio depende de mantener la distancia exacta entre fuerzas opuestas. México, en su versión económica, parece haberse instalado en una isla parecida: ni en expansión ni en crisis, sostenido por dos imanes del 4%.

No es una mala posición, pero tampoco un destino. El desafío está en lo que vendrá cuando la tregua empiece a vencer. Los mercados toleran la inflación de 4% mientras las expectativas sigan ancladas; toleran el déficit de 4% mientras la deuda no crezca más rápido que el PIB. Pero esas tolerancias son préstamos de confianza, no cheques en blanco. Eventualmente, uno

de los imanes se moverá —la inflación se reanimará o el gasto exigirá más ingresos— y la isla deberá reajustarse.

Lo interesante es que ambos equilibrios, el monetario y el fiscal, comparten el mismo tipo de límite: la política. La inflación no bajará a 3% solo con tasas más altas; el déficit no volverá al equilibrio sin una reforma fiscal. En ambos frentes, el cambio requiere más que técnica: requiere voluntad, consenso y una visión de país. Mientras eso llega, la tregua seguirá.

La economía mexicana ha hecho de la estabilidad un arte, pero también un hábito. Y como todo hábito, su virtud puede volverse vicio. Permanecer mucho tiempo en el 4% implica acostumbrarse a un tipo de normalidad que no cuestiona, que administra en lugar de transformar. Es el riesgo de toda tregua: olvidar que la pausa no es el final de la guerra, sino apenas un descanso entre batallas.

Hemingway escribió que "las guerras verdaderas nunca terminan; solo descansan entre capítulos". Quizá esta sea una de esas pausas: un interludio de estabilidad entre dos etapas de cambio. Lo sabio será usar este respiro para prepararse. Porque ninguna tregua —ni siquiera la del 4%— dura para siempre.

AFIRMA EBRARD

Buscan acuerdo con EU antes de revisar el T-MEC

T-MEC REVISIÓN 2026

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México y Estados Unidos buscan cerrar un nuevo entendimiento comercial antes de la revisión del T-MEC, programada para 2026. Así lo confirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, tras reunirse ayer con el representante comercial estadounidense, el Embajador Jamieson Greer, en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

En el encuentro bilateral, celebrado en esta ciudad surcoreana, Ebrard y Greer dieron seguimiento a la llamada telefónica sostenida recientemente entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump, en la que ambos mandatarios acordaron que sus equipos continuarán negociando para fortalecer la relación económica.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, durante la conversación privada ambos funcionarios revisa-



Mantienen diálogo. El secretario Marcelo Ebrard con el Embajador Jamieson Greer.

ESPECIAL

ron los avances en las negociaciones y delinearon los pasos a seguir para concretar un entendimiento previo que facilite la actualización del marco comercial trilateral. Como representante de la presidenta Sheinbaum en la Cumbre de APEC, el secretario Ebrard sostuvo también un encuentro con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick.

La agenda de Ebrard incluyó además reuniones con el ministro de Comercio e Inversión de Nueva

Zelania, Todd McClay, y con la ministra de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Relaciones Comerciales de Singapur, Grace Fu.

En este contexto, Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, señaló que los foros del T-MEC generaron conciencia de que el T-MEC no tiene alguna problemática, sino los problemas estructurales internos de México los que dificultan hacer uso del instrumento comercial. —Con información de L. Hernández

FOCOS

Impacto. El aumento en los costos es un intento por incentivar la contratación de talento estadounidense, pero tendrá un efecto opuesto, pues impulsaría a las empresas a trasladar operaciones y centros de desarrollo a países cercanos.

DECISIÓN DE TRUMP

Elevado costo de visas impulsará nearshoring

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La reciente decisión del gobierno de Donald Trump de elevar las tarifas de las visas H-1B, que es de trabajo, hasta los 100 mil dólares por solicitud podría detonar un nuevo auge del *nearshoring* en México y América Latina, advirtieron analistas.

"El incremento en los costos y los riesgos asociados hará que las empresas sean mucho más cautelosas con el patrocinio de visas H-1B", explicó Steven Hall, socio en ISG. "Es poco probable que esto tenga un impacto significativo en la contratación dentro de EU, pero sí lo tendrá en el aumento del off-

horing y la creación de Centros de Capacidades Globales (GCC) para mitigar el riesgo de futuras legislaciones".

Brian Samson, fundador de Plugg Technologies, explicó que esta medida "no sólo es económica, sino también geopolítica", y subrayó que el aumento en el costo de la visa H-1B hará inviable traer ingenieros de nivel medio —dedicados a desarrollo, pruebas o mantenimiento—, lo que abrirá la puerta para que compañías de EU trasladen estas funciones a equipos remotos en Latinoamérica.

"Ya hemos visto este gran crecimiento de América Latina comiéndose la cuota de mercado del outsourcing global", afirmó.



EF MEET POINT VIRTUAL
SEXTA EDICIÓN

19° FORO VIRTUAL EN VIVO

SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN: AHORRO E INVERSIÓN PARA COLABORADORES

EN
ALIANZA CON

SURA

INVESTMENTS



MODERA:

JEANETTE LEYVA REUS
COLUMNISTA DE EL FINANCIERO



JOAQUÍN BARRERA
DIRECTOR FIXED INCOME
SURA INVESTMENTS



ISMAEL DÍAZ
DIRECTOR CORPORATE SOLUTIONS
SURA INVESTMENTS



Registro MeetpointVirtual



DIÁLOGOS EN CONEXIÓN
VOCES EXPERTAS

3^a parte

HOY

11:00 AM
HORA CENTRO

Del chatbot al agente autónomo

La IA agéntica (o agentes de IA) es la próxima frontera en la innovación de la inteligencia artificial, un paso más allá de la simple automatización y de la IA generativa (GenIA) tal como la conocemos hoy.

En este nuevo paradigma, los agentes autónomos trabajan de forma coordinada, como si fueran miembros de un mismo equipo, pero con la capacidad de ejecutar tareas y tomar decisiones sin depender de instrucciones constantes de una persona. Aunque todavía se encuentra en una etapa temprana, su potencial para transformar las operaciones empresariales es innegable: desde impulsar la productividad y la eficiencia, hasta escalar procesos y eliminar ineficiencias de forma inteligente.

Según el Índice de Tendencias Laborales 2025, publicado por Microsoft, el 41% de las empresas mexicanas ya utiliza agentes inteligentes para automatizar procesos o flujos de trabajo completos. Además, el 89 % de los líderes empresariales en México planea integrar agentes digitales en sus

COLABORADOR INVITADO

Luis Gonçalves

Presidente de Dell Technologies para Latinoamérica

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



operaciones durante 2025, lo cual supera el promedio global del 82 %. Este dato refleja que México no solo está en una etapa de experimentación, sino que está encarando una adopción acelerada y robusta de agentes autónomos de IA en entornos empresariales.

Esta aceleración no es casualidad. En un entorno económico donde las empresas necesitan decisiones rápidas y basadas

en datos confiables, contar con agentes de IA se traduce en una ventaja competitiva tangible. La capacidad de proporcionar información más rápido, anticipar escenarios y ejecutar acciones sin intervención constante libera tiempo y recursos para tareas de mayor valor estratégico.

La gestión de inventarios en tiendas de autoservicio, a través de agentes que monitorean ventas en tiempo real, predicen la demanda por región y temporada (ej. Día de Muertos, Buen Fin) y coordinan automáticamente pedidos a proveedores para evitar quiebres de stock; así como la gestión de riesgos en bancos y Afores, con agentes que analizan patrones de comportamiento de clientes, detectan operaciones inusuales y ajustan automáticamente los parámetros de prevención de fraude, son solo dos ejemplos de una lista creciente de aplicaciones en México para cualquier sector.

La clave de su valor radica en que los agentes de IA no se limitan a ejecutar un conjunto de instrucciones predefinidas, como ocurre con la automatización tradicional. En cambio, razonan, aprenden y se adaptan según el contexto, lo que les permite operar en flujos de trabajo complejos. Este matiz es fundamental: mientras que la automatización responde a un guion, la autonomía implica que

la tecnología entiende un objetivo y define la mejor forma de alcanzarlo, incluso si las circunstancias cambian.

En este sentido, es importante distinguir la IA agéntica de los chatbots o asistentes de GenIA. Estos últimos son herramientas que facilitan la interacción con datos y la generación de contenido, pero requieren que el usuario guíe el proceso. Un agente de IA, en cambio, recibe un objetivo y actúa en nombre del usuario, tomando decisiones de forma autónoma.

A nivel técnico, un agente de IA integra un “núcleo” (con personalidad, metas y herramientas definidas), memoria para retener contexto, sistemas para percibir e interactuar con su entorno y una función de razonamiento, frecuentemente basada en modelos de lenguaje de gran escala (LLM). El nivel de sofisticación de cada uno de estos componentes determina su grado de autonomía y su capacidad para adaptarse.

Por supuesto, la intervención humana sigue siendo necesaria. Las empresas deben definir los objetivos y el marco de acción, así como establecer métricas claras de éxito. El papel de los líderes no desaparece, pero sí evoluciona: dejan de ejecutar tareas para convertirse en arquitectos de sistemas inteligentes que aprenden y mejoran con el tiempo.

Hoy, la mayoría de los agentes de IA están “cautivos” dentro de plataformas específicas o productos concretos, lo que limita su interoperabilidad. Sin embargo, con el avance de estándares abiertos y protocolos comunes, será posible integrar estos agentes en todas las áreas de una organización, desde ventas y marketing, hasta finanzas, recursos humanos y operaciones.

Para aprovechar esta tendencia, las empresas mexicanas necesitan preparar su infraestructura tecnológica. Esto implica no solo invertir en capacidad de procesamiento y almacenamiento, sino también en integrar sus sistemas y datos para que los agentes de IA puedan operar de forma transversal. La identificación temprana de casos de uso prioritarios es esencial para obtener beneficios tangibles en el corto plazo.

En el futuro cercano, los agentes de IA podrían convertirse en la nueva “capa” de interacción empresarial, conectando sistemas, personas y organizaciones con una fluidez nunca vista.

Imaginemos un ecosistema en el que los agentes de una empresa puedan interactuar con los de sus proveedores, clientes y socios para coordinar tareas, compartir información y resolver problemas en tiempo real. Las posibilidades, efectivamente, son infinitas.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

Destaca Afore XXI Banorte en el ahorro voluntario

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Al cierre de septiembre pasado, Afore XXI Banorte lideró el volumen de ahorro voluntario, con 76 mil 667 millones de pesos, es decir, 35.4 por ciento del total de estos recursos, según datos de la Consar.

Más de 18 mil 413 millones de pesos lo separan del segundo lugar en este tipo de contribuciones al SAR, lo que refleja el trabajo de la Afore en ofrecer atención a sus 7.3 millones de ahorradores junto con altos rendimientos y asesoría especializada.

“El ahorro voluntario es la herramienta más poderosa para fortalecer el retiro de los trabajadores. Impulsamos estas aportaciones mediante educación financiera y asesoramiento, de manera que cada cliente cuente con toda la información y conozca la importancia de iniciar o incrementar sus aportaciones”, señaló David Razú Aznar, director general de la Afore.

De hecho, para hacer más accesible esta herramienta, Afore XXI Banorte ha desarrollado canales



Énfasis. Dar asesoría a sus clientes ha sido un objetivo de la empresa.

digitales que facilitan las aportaciones, incluyendo la app AforeMóvil XXI y la plataforma Mi Afore Digital, desde la cual se pueden realizar depósitos únicos o bien domiciliaciones, lo que brinda flexibilidad, accesibilidad y seguridad en cada operación.

Cabe señalar que, además de incrementar el monto de la cuenta individual de cara al retiro, los trabajadores pueden realizar aportaciones voluntarias para cumplir

metas personales a corto plazo o contar con un fondo para emergencias, lo que depende del tipo de ahorro realizado.

A fin de fortalecer la práctica del ahorro voluntario a las Afores para que los mexicanos construyan un mejor futuro financiero, la Administradora de Fondos para el Retiro proporciona a cada cuentahabiente información a través de su Programa Permanente de Educación Financiera y Previsional.

FOCOS

Análisis. Sobre la propuesta enviada por la CNBV y el Banxico de reducir las cuotas de intercambio, la ABM indicó que las autoridades financieras se comprometieron a dialogar sobre el tema antes de ponerse en marcha la circular.

COMPROMISO GREMIAL

Bancos mejorarán controles sobre PLD

JEANETTE LEYVA

jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Los bancos mexicanos se comprometieron a adoptar medidas más estrictas para la implementación de disposiciones de Prevención de Lavado de Dinero (PLD), luego de las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras. Se prevé que estos

Víctimas. EU señaló de prácticas de lavado de dinero a CI Banco, Intercam y Vector Casa de Bolsa en junio pasado.

Equipo. En septiembre pasado integrantes del gremio bancario se reunieron con autoridades de EU para mejorar la interlocución.

cambios entran en vigor de forma escalonada en los próximos meses.

En conferencia de prensa, Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), explicó que estas nuevas recomendaciones en materia de PLD fueron diseñadas de forma interna, en las que no hubo recomendación de Estados Unidos.

Entre éstas destacan formar parte de una plataforma tecnológica de intercambio de información, así como que cada banco reportará las tipologías de delitos de lavado de dinero que identifiquen para que todo el sector las conozca.

También se recomienda que las transferencias internacionales sean solo realizadas entre cuentahabientes. Para las personas morales el cambio será de inmediato y para las personas físicas a partir del 30 de junio del 2027.

Además, a partir de julio de 2026 se identificará a las personas que depositen y retiren dinero en efectivo a partir de 140 mil pesos.

PRODUCTORES Y GOBIERNO

Acuerdan apoyo de 950 pesos en maíz

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

IMPACTO GLOBAL
Berdegué explicó que en lo que va del año, el precio del maíz en los mercados internacionales ha bajado más de 21%.

El Gobierno Federal alcanzó un acuerdo con los productores de maíz del Bajío para otorgar un apoyo de 950 pesos por tonelada, en respuesta a la caída de los precios internacionales del grano, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué.

En conferencia, detalló que el convenio fue firmado con los liderazgos locales de Jalisco, Guanajuato y Michoacán. "Sumaremos recursos para dar un apoyo de 950 pesos por tonelada de maíz. Esto es el acuerdo para los productores del Bajío", explicó Berdegué.

De esa cantidad, la Federación aportará 800 pesos, y los gobiernos estatales 150 pesos adicionales.

Juan Carlos Anaya, director de GCMA, destacó que "urge publicar un precio de referencia al productor y el precio de mercado entre productor y comprador", ya que sin esta definición "no es posible

construir acuerdos de comercialización confiables ni garantizar el cumplimiento de contratos entre productores e industria".

Explicó que el nuevo esquema de apoyos "genera una brecha de hasta mil 400 pesos por tonelada entre regiones y carece de criterios claros para definir el precio de mercado".

En otros temas, Berdegué Sacristán informó que aún no existe una fecha definida para la reanudación de las exportaciones de ganado mexicano a EU, las cuales suman tres meses detenidas, aunque aseguró que las negociaciones con autoridades del país vecino muestran "avances significativos".

Por otra parte, durante un congreso del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Jorge Esteve, presidente del organismo, advirtió que el campo mexicano atraviesa un momento "muy peligroso" debido al abandono gubernamental, la falta de presupuesto y la competencia desigual frente a productores extranjeros.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

EMITE
BI260129
con valor de
\$100,000'000,000.00
(CIEN MIL MILLONES DE PESOS)

COLOCA
BI251127

Fecha de Colocación	30 de octubre de 2025
Fecha de Vencimiento	27 de noviembre de 2025
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	7.06%
Tasa de Rendimiento	7.10%

Fecha de Colocación	30 de octubre de 2025
Fecha de Vencimiento	29 de enero de 2026
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	7.10%
Tasa de Rendimiento	7.23%

EMITE
BI271028
con valor de
\$500,000'000,000.00
(QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)

COLOCA
BI260430

Fecha de Colocación	30 de octubre de 2025
Fecha de Vencimiento	30 de abril de 2026
Plazo	182 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	7.12%
Tasa de Rendimiento	7.39%

COLOCA
BI261015

Fecha de Colocación	30 de octubre de 2025
Fecha de Vencimiento	15 de octubre de 2026
Plazo	350 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.88%
Tasa de Rendimiento	7.37%

EMITE
BI260129
con valor de
\$100,000'000,000.00
(CIEN MIL MILLONES DE PESOS)

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 o 5000 7999



Síguenos en: [Facebook](https://www.facebook.com/cetesdirecto) [Twitter](https://www.twitter.com/cetesdirecto) [YouTube](https://www.youtube.com/cetesdirecto)

5 EDICIÓN FOOD & WINE FESTIVAL UN MUNDO DE SABORES

PRESENTADO POR:



EN ASOCIACIÓN CON:



EN COLABORACIÓN CON:



EL EVENTO GASTRONÓMICO MÁS ESPERADO

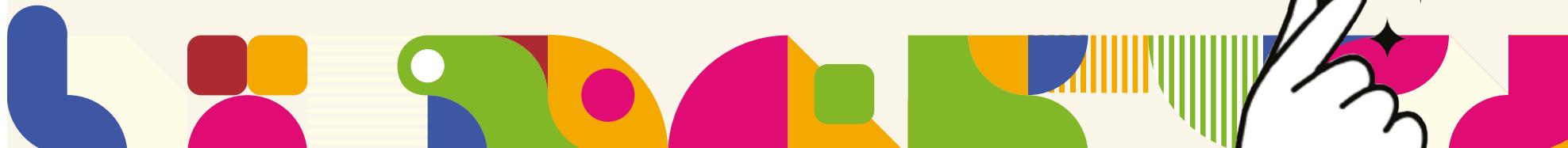
8 & 9 DE NOV

EN LOS
JARDINES DEL
CAMPO MARTE

HOY FLASH
2 X 1 SALE
EN TICKETS

COMPRÁ YA
TUS BOLETOS EN
BOLETIA.COM

www.foodandwinefestival.com.mx





ABRE TU CUENTA HOY

ACOMPAÑAMOS TU VISIÓN CON ESTRATEGIA

Comienza hoy desde \$100,000 MXN

Actinver

EN MÉXICO LOGRAN RÉCORDS

Cautela de Powell hace estragos en las bolsas

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que la reducción de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia anunciada por la Reserva Federal se alineó con las expectativas del mercado, los avances para dos de los índices principales en Wall Street se detuvieron debido a las advertencias por parte del presidente de la institución Jerome Powell, acerca de que un recorte en diciembre no es algo inminente, especialmente ante la falta de datos económicos.

Bajo este cambio de escenario, el Dow Jones retrocedió 0.16 por ciento, mientras que el S&P 500

no reportó cambios, contrario al Nasdaq que ligó cuatro jornadas consecutivas operando en máximos históricos tras subir 0.55 por ciento. Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex, explicó que, el movimiento en el sentimiento de mercado tras la conferencia de Powell no obedece únicamente a un tono más restrictivo, sino a un mensaje de cautela frente a la incertidumbre de datos y a la divergencia interna dentro del FOMC sobre el nivel de la tasa neutral.

“Powell admitió que la Fed podría enfrentar semanas sin datos clave, debido a la extensión del shutdown del gobierno estadounidense, lo que obligaría a decidir

Resisten

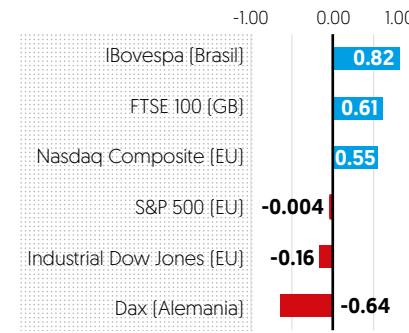
El principal índice de la BMV y el Nasdaq Composite cerraron en máximo histórico, tras la decisión de la Fed y la publicación de reportes corporativos.

■ Cierre diario del S&P/BMV IPC, en puntos



Fuente: BMV y Bloomberg

■ Principales bolsas con mayores cambios, var. %*



*Jornada del 29 de octubre

‘manejando entre la niebla’. En ese contexto, esperar antes de mover nuevamente la tasa no es señal de endurecimiento, sino de prudencia”, añadió.

Por su parte, los dos índices estatales de ambas plazas bursátiles cerraron en nuevos máximos históricos después de que el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores aumentó 0.89 por ciento, a 63 mil 353 puntos y el FTSE-BIVA

de la Bolsa Institucional de Valores avanzó 0.83 por ciento, a mil 260 unidades.

En lo que respecta a la cotización del tipo de cambio, las expectativas por parte de la Fed en diciembre provocaron una depreciación de 0.21 por ciento o 3.91 centavos para la moneda nacional, la cual se situó en los 18.4706 pesos por billete verde, según cifras del Banco de México.

Afores buscan activos privados

El aumento en el límite de inversión en activos alternativos, de 20 por ciento a 30 por ciento, confirma la tendencia de las Afores mexicanas hacia los mercados privados, señaló Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore.

“Los mercados se están moviendo hacia la parte privada. Vemos grandes tendencias, como en Estados Unidos, la Comisión de Bolsa de Valores (SEC, por sus siglas en inglés) está por emitir regulación respecto al tema del mercado. Esto muestra una gran tendencia”, señaló.

En el caso mexicano, recordó que el régimen de inversión ya se ha ajustado para reflejar esta evolución.—Karla Tejeda

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	63,352.85	0.89	557.61	General (España)	1,601.43	0.65	10.29
FTSE BIVA (México)	1,260.28	0.83	10.35	IBEX 40 (España)	16,150.10	0.39	63.10
DJ Industrial (EU)	47,632.00	-0.16	-74.37	PSI 20 Index (Portugal)	8,385.55	0.44	36.78
Nasdaq Composite (EU)	23,958.47	0.55	130.98	Xetra Dax (Alemania)	24,124.21	-0.64	-154.42
S&P 500 (EU)	6,890.59	0.00	-0.30	Hang Seng (Hong Kong)	26,346.14	-0.33	-87.56
Ibovespa (Brasil)	148,632.93	0.82	1,204.03	Kospi11 (Corea del Sur)	4,081.15	1.76	70.74
Merval (Argentina)	2,801,881.00	4.92	131,493.00	Nikkei-225 (Japón)	51,307.65	2.17	1,088.47
Santiago (Chile)	46,845.49	0.96	445.60	Sensex (India)	84,997.13	0.44	368.97
CAC 40 (Francia)	8,200.88	-0.19	-15.70	Shanghai Comp (China)	4,016.33	0.70	28.11
FTSE MIB (Italia)	43,242.53	0.26	114.00	Straits Times (Singapur)	4,440.21	-0.23	-10.15
FTSE-100 (Londres)	9,756.14	0.61	59.40				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
HCI BY *	6.24	8.15	24.80	31.09	39.60
ORBIA *	17.91	7.37	6.80	-7.20	19.56
GMEXICO B	165.65	6.19	5.84	56.41	67.44
NEMAK A	3.82	4.95	-11.57	77.67	54.66
PINTRA *	249.96	3.86	2.03	38.51	41.52

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
CIE B	46.00	-5.93	2.22	83.40	75.39
VOLAR A	11.99	-4.69	-4.77	-18.66	-23.29
CUERVO *	23.02	-2.37	19.09	-18.11	-1.75
FUNO 11	27.36	-2.36	-0.69	23.03	35.01
R A	137.90	-2.34	-12.27	16.43	17.80

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3195	0.0066	1.2503	1.3634	1.1604
Libra	0.7579		0.4963	0.9475	1.0333	0.8795
Euro	0.8618	1.1370	0.5645	1.0776	1.1752	
Yen	152.68	201.46		190.92	208.20	177.18
Franco s.	0.7998	1.0554	0.5238		1.0911	0.9281

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5645	1.1373	1.0776		0.1109	0.6641	0.2050
Yen	177.18		201.47	190.94	19.65	117.68	36.35
Libra	0.8794	0.4963		0.9475	0.0975	0.5840	0.1807
Dólar HK	9.0167	5.0894	10.2544	9.7156		5.9886	1.8551
Dólar Sing	1.5056	0.8498	1.7123	1.6223	0.1669		0.3091
Ringgit	4.8749	2.7427	5.5374	5.2609	0.5389	3.2344	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,674,6389	0.0006
Australia, dólar	1.7651	0.5666
Brasil, real	6.2206	0.1608
Canadá, dólar	1.6181	0.6180
Estados Unidos, dólar	1.1604	0.8618
FMI, DEG	0.8509	1.1752
G. Bretaña, libra	0.8795	1.1707
Hong Kong, dólar	9.0168	0.1109
Japón, yen*	177.1700	0.5645
México, peso	21.4413	0.0466
Rusia, rublo	92.7773	0.0108
Singapur, dólar	1.5056	0.6642
Suiza, franco	0.9281	1.0776

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	111,664.56	0.19	-2.60	53.26	-3.20
Ethereum (ETH)	3,956.96	0.12	-5.69	47.68	-2.06
Litecoin (LTC)	99.52	0.27	-7.40	37.50	-0.58
Ripple (XRP)	2.6100	0.73	-9.14	396.99	-0.28
Dogecon (DOGE)	0.1964				

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La agencia calificadora HR Ratings evalúa actualmente a Pemex con una perspectiva estable, pero advierte que su calificación podría deteriorarse si se rompe el "ancla" que la mantiene alineada con la nota soberana de México.

Ricardo Gallegos, director general adjunto de Análisis Económico de la agencia, explicó que la metodología para evaluar a una empresa estratégica como Pemex incorpora explícitamente el respaldo del Gobierno Federal; mientras ese vínculo se mantenga, su calificación se moverá en el mismo sentido que la del país.

Explicó que un factor que podría afectar la nota de Pemex sería

PROYECTA HR RATINGS

Recorte en apoyo o en nota de país afectará a Pemex

IMPACTO

HR advirtió que la calificación soberana podría afectarse por factores externos como el T-MEC.

una reducción sustancial de los apoyos públicos. Gallegos lo describe como un escenario muy poco probable frente a la evidencia reciente, pero técnicamente posible.

Otro detonante sería un cambio en la propia calificación de México. Dado que Pemex está "atada" al soberano, cualquier deterioro en la perspectiva o en la nota del país impactaría, por arrastre.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER, Titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 54,437, de fecha 10 de octubre del año 2025, se inició ante mí la iniciación de la sucesión testamentaria a bienes del señor GUMARO RINCÓN RODRIGUEZ.

Las señoritas KARLA VANESSA RINCÓN OJEDA y LAURA VIRIDIANA RINCÓN OJEDA, aceptaron la herencia dejada a su favor.

La señorita KARLA VANESSA RINCÓN OJEDA con el fundamento en el artículo seis punto doscientos dieciséis del Código Civil del Estado de México, aceptó el cargo de albacea, protestando desempeñar fielmente el mismo y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y los bienes correspondientes.

Huixquilucan, Estado de México a 24 de octubre del año 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER,
Titular de la Notaría no. 44 del Estado de México,
con residencia en Huixquilucan.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTÚA, NOTARIA 33 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

MARIANA SANDOVAL IGARTÚA, Titular de la Notaría Número Treinta y Tres, del Estado de México, hago constar

Que por instrumento número 39,599, otorgada ante mí el día 27 de octubre del año 2025, los señores RODOFO MORARI ZALDIVAR (hoy sucesión representado por el señor Juan Carlos Morari Ulibarri) y JUAN CARLOS MORARI ULLIVARRI, el primero de ellos en su carácter de Único y Universal Heredero y el segundo en su carácter de Albacea, como causahabiente en la Sucesión del señor Rodolfo Morari Zaldivar, RADICÓ Y ACEPTÓ INICIAR, en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora HILDA ZALDIVAR GONZÁLEZ, aceptando la herencia y cargo de Albacea que les fueron conferidos por la autoría de la presente sucesión, por lo que manifestó el albacea que procederá a formular el inventario y Avalúos de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de octubre de 2025.

LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTÚA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO.33
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103, TACAMBARO, MICHOACÁN.

Para efectos de lo establecido por los artículos 151 fracción I, 152, 154, 155, 158, 159, y 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 5418, volumen 69, de fecha 22 veintidós del septiembre de 2025 dos mil veinticinco. Los cc. PASTOR LOPEZ LOPEZ Y MA. CARMEN LOPEZ TORRES Y/O CARMEN LOPEZ TORRES, iniciaron la tramitación extrajudicial de la Sucesión testamentaria a bienes del señor SILVANO LOPEZ MEDINA Y/O SILBANO LOPEZ MEDINA, manifestando su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito notario; se les reconoció el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia, designado al señor PASTOR LOPEZ LOPEZ, Como albacea, cargo que aceptó, y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

Tacámbaro, Michoacán a 24 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103
TACAMBARO, MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ELSA ZÚÑIGA GONZÁLEZ, NOTARIA 100 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Licenciada ELSA ZÚÑIGA GONZÁLEZ, Notario Público Número CIEN del Estado, en ejercicio dentro de este Distrito, hago saber para efectos del Art. 160 de la Ley del Notariado de Michoacán, que en escritura ciento cuarenta y cinco, de fecha uno de octubre de 2025 ante mí: Los ciudadanos ROSA MARÍA VALDOVINOS SALGADO y EDGAR SANCHEZ VALDOVINOS, expusieron su conformidad de tramitar extrajudicialmente ante la suscrita, la sucesión INTESTAMENTARIA del señor RAUL SANCHEZ CASTRO, cuyo último domicilio fue en calle Guillermo Prieto número 63, de la colonia Leandro Valle, código postal 60990 de la población de Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Los ciudadanos ROSA MARÍA VALDOVINOS SALGADO y EDGAR SANCHEZ VALDOVINOS, los componentes presentados a los testigos ciudadanos ELIZABETH MEDINA GARCIA y MARTINA CLEMENTE MARTINEZ, quienes confirmaron el entroncamiento y procedencia de la sucesión.

Se tuvo a ROSA MARÍA VALDOVINOS SALGADO y EDGAR SANCHEZ VALDOVINOS aceptando la herencia como herederos universales únicos.

Y aceptando el cargo de albacea definitiva a ROSA MARÍA VALDOVINOS SALGADO, expresando que formulará el inventario y avalúo de bienes que procede dentro de los términos de Ley.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 02 de octubre de 2025.

LA NOTARIO PÚBLICO NO. 100.

LIC. ELSA ZÚÑIGA GONZÁLEZ.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MIGUEL MEDINA GONZÁLEZ, NOTARIA 150 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Por escritura pública número 11,951 (ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO) del Volumen 299 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE), de fecha 10 (diez) del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA ISABEL SERNA ARMENTA, 2.- Los C. ANTONIO SOBERANIS GARCIA, GEORGINA SOBERANIS SERNA, MARCO ANTONIO SOBERANIS SERNA Y OSCAR IVAN SOBERANIS SERNA; esposo e hijos respectivamente de la autora de la sucesión: a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus; b) Acreditaron carácter de esposo e hijos con actas de nacimiento y matrimonio; c) Se acreditó el último domicilio del de cujus fue en Lázaro Cárdenas, Michoacán; 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los C. ARTURO FAJARDO ARMENTA Y JAVIER MANRIQUEZ MONTES, 4.- Los C. ANTONIO SOBERANIS GARCIA, GEORGINA SOBERANIS SERNA, MARCO ANTONIO SOBERANIS SERNA Y OSCAR IVAN SOBERANIS SERNA se les reconoció el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión. 5.- El C. ANTONIO SOBERANIS GARCIA, conviene en asumir el cargo de albacea y procederá a la formulación del inventario y avalúos.

LIC. JOSÉ PEÑA LOPEZ

NOTARIO PÚBLICO 21

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS, NOTARIA 117 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Licenciado JAVIER FLORES DE JESÚS, Notario Público número 117 del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número 9012 volumen 180 de fecha quince de octubre de 2025, ante mí:

1.- Se inició la tramitación extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor CRISTOBAL CORTEZ CUIRIZ.

2.- La ciudadana ROSALINDA CISNEROS LOZANO, legítima esposa del autor de la sucesión:

a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.

b) Acredito su carácter de legítima esposa.

c) Acredito el último domicilio del de cujus en esta ciudad de Morelia, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras CECILIA CORTES FLORES Y MIL CONCEPCION FLORES BARRIENTOS.

4.- La ciudadana ROSALINDA CISNEROS LOZANO reconoció su carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión.

5.- La señora ROSALINDA CISNEROS LOZANO, aceptó el cargo de albacea y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario.

LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 117

DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GARCIA FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 149 ESTADO DE MICHOACÁN.

Por Escritura número 1004, volumen 31, de fecha 30 de septiembre del año 2025, se lleva a cabo LA TRAMITACION NOTARIAL de la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALBERTO CORONA VALENCIA, y se reconocen entre si los derechos hereditarios y su intención de proceder de común acuerdo los señores JORGE ALBERTO CORONA GOMEZ, ANDREA MARGARITA CORONA GOMEZ y LOURDES MARGARITA GOMEZ, quienes aceptan la herencia y se reconocen entre sí sus derechos hereditarios y su intención de proceder de común acuerdo, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea del señor ALBERTO CORONA VALENCIA, quien en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 15 de octubre del 2025

GERARDO GARCIA FERNÁNDEZ,

NOTARIO PÚBLICO 149

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIERREZ, NOTARIA 201 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 36,580 de fecha 14 de octubre de 2025, ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIERREZ, Titular de la Notaría Pública número doscientos uno del Estado de México, quien actúa, por convenio de asociación, en el protocolo ordinario a cargo del Licenciado ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA, Titular de la Notaría Pública número ciento sesenta, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR GARCIA GARCIA, LA DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACION DE HERENCIA Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de la señora URSLA GARCIA SANCHEZ en su carácter de albacea y heredera, y los señores GABRIEL GARCIA SANCHEZ Y ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ en su carácter de herederos, en la mencionada sucesión testamentaria del señor VICTOR GARCIA GARCIA.

Sahuayo, Michoacán, a 29 de septiembre de 2025.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 80

LIC. JAVIER ANTONIO MORA MARTINEZ

LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIERREZ

NOTARIO PÚBLICO NO. 201

DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS MAZOY KURI, NOTARIA 65 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 42,187, de fecha diecisésis de octubre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA RADICACION DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA, a bienes de la señora GLORIA CELESTINA QUIROS TORRES también conocida como GLORIA CELESTINA QUIROZ TORRES, GLORIA QUIROS DE TOMAS Y GLORIA QUIROS TORRES, a solicitud de los señores MARIA ISABEL TOMAS QUIROS, también conocida como MARIA ISABEL TOMAS QUIROZ DE SANTAULARIA, en su carácter de única y universal heredera y el señor EUSEBIO SANTAULARIA DALMAN también conocido como EUSEBIO SANTAULARIA Y DALMAU, en su carácter de albacea.

Huixquilucan, México, a 20 de octubre de 2025.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.

NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

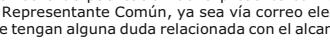
Por escritura número 89,509 de fecha 24 de octubre de 2025, ante mí, licenciado GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número 79 de la Ciudad de México, hice constar: LA INFORMACION TESTIMONIAL que otorgan los señores ARTURO MANUEL RANGEL RAMIREZ Y MAGA AZUL ROMERO BELLOMO, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA HAJNAL ALFARO; LA ACEPTACION DE HERENCIA que otorgan los señores HUGO ULISES SOTO HAJNAL Y JESSICA SOTO HAJNAL, la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA HAJNAL ALFARO, y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgan los señores HUGO ULISES SOTO HAJNAL Y JESSICA SOTO HAJNAL, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA HAJNAL ALFARO, a favor de la mencionada señora JESSICA SOTO HAJNAL, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN

NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2025.



El Representante Común de

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,431, de fecha 1 de Octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Aceptación de Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Armando Mandujano Tinajero, también conocido como Juan Armando Mandujano Tinajero, qui otorgó la señora María del Carmen Ventura y Baquier, también conocida como Carmen Ventura Baquier y también conocida como María del Carmen Ventura Baquier, en su carácter de "Única y Universal Heredera" y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor Gabriel Mandujano Ventura, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 7 de Octubre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA
NOTARIO PÚBLICO 104 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,602, fecha 08 de octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Aceptación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Armando Mandujano Tinajero, también conocido como Juan Armando Mandujano Tinajero, qui otorgó la señora María del Carmen Ventura y Baquier, también conocida como Carmen Ventura Baquier y también conocida como María del Carmen Ventura Baquier, en su carácter de "Única y Universal Heredera" y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor Gabriel Mandujano Ventura, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 15 de Octubre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,635, fecha 18 de septiembre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Aceptación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Sofía Teresa Suárez y Ramírez, también conocida como Sofía Teresa del Carmen Suárez Ramírez, qui otorgó el señor José Manuel García Suárez, en su carácter de "Único y Universal Heredero"; el Repudio del Legado que otorgaron los señores Mario Fernando, Diego Bernardo y Elsa Paloma, de apellidos García; la Aceptación de los Legados que otorgaron los señores Juan Manuel, Rodrigo Javier y Regina del Carmen, de apellidos Barba García y José Alfredo, Alejandro Javier y Juan Manuel, de apellidos Barba Suárez, en su carácter de "Legatarios" y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor José Manuel García Suárez, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 15 de Octubre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,685 de fecha 01 de Octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Radicación Intestamentaria a bienes de la señora Sofía Teresa del Carmen Suárez y Ramírez y también conocida como Sofía Teresa del Carmen Suárez Ramírez, qui otorgaron los señores Juan Manuel Gutiérrez Castillo, en su carácter de cónyuge supérstite; Paola Cristina y Fátima, de apellidos Gutiérrez Salazar, en carácter de hijos, en su calidad de "Únicos y Universales Herederos"; y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor Juan Carlos Padilla Romero, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 06 de Octubre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,695 de fecha 06 de Octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Radicación Intestamentaria a bienes del señor Yuan Run Quan, que otorgó el señor Rafael Yuan Lam, con la comparecencia de sus hermanos, los señores María de la Paz y Gabriel, de apellidos Run Quan en su calidad de "Únicos y Universales Herederos"; y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor Juan Carlos Padilla Romero, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 07 de Octubre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.
NOTARIO PÚBLICO 104 DEL
ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,702, fecha 07 de octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Aceptación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Gloria Romero Telles, qui otorgaron los señores María del Carmen, Juan Carlos y Maribel de apellidos Padilla Romero, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos"; y la Aceptación del cargo de Albaacea que otorgó el señor Juan Carlos Padilla Romero, en su carácter de "Albaacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 15 de Octubre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 65,743 de fecha 21 de Octubre del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores MARÍA SOLEDAD PÉREZ NEGRÓEY JOSE ALBERTO RODRIGUEZ PÉREZ, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor CRUZ LIGA CASTRO, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO; EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor CRUZ LIGA CASTRO, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO, a favor de sí mismo, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

Naucalpan de Juárez, México, a 22 de Octubre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.
NOTARIO PÚBLICO 104 DEL
ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 89,534 de fecha 28 de octubre de 2025, ante mí, licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número 79 de la Ciudad de México, hago constar: LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores MARÍA SOLEDAD PÉREZ NEGRÓEY JOSE ALBERTO RODRIGUEZ PÉREZ, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor CRUZ LIGA CASTRO, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO; EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor CRUZ LIGA CASTRO, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor DANIEL LIGA ROMERO, a favor de sí mismo, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

Naucalpan de Juárez, México, a 15 de Octubre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS MAZOY KURI, NOTARIA 65 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Por instrumento número 39566, volumen 1176 de fecha 17 de octubre del 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor JORGE SORDO ARCE, a solicitud de los señores GEORGINA SORDO VÁZQUEZ, JORGE ALEJANDRO SORDO VÁZQUEZ, MARÍA DE LA FE SORDO VÁZQUEZ, esta última representada por su hermana la señora ROCÍO GABRIELA SORDO VÁZQUEZ quien además comparece por su propio derecho, la señora ESPERANZA VAZQUEZ GUTIÉRREZ, en su carácter de cónyuge supérstite.

Huixquilucan, México, a 24 de octubre de 2025.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.
NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTÚA, NOTARIA 33 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 41,223, de fecha veintitrés de octubre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor JORGE SORDO ARCE, a solicitud de los señores MELISSA FABIOLA MORA PALOMO, KARLA KARINA MORA CHÁVEZ y TANYA PAOLA MORA CHÁVEZ, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta con el de cujus, todas presuntas herederas, llevaron a cabo el inicio de la tramitación extrajudicial en la sucesión intestamentaria a bienes del señor OSCAR JAIME MORA TORRES.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 20 de octubre de 2025.

Mariana Sandoval Igartúa.

Titular de la notaría 33 del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, NOTARIO PÚBLICO 158 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, Titular de la Notaría Pública número Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de México, HAGO SABER: que por escritura pública número DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCIENTA Y CUATRO, del LIBRO TRESCIENTOS VEINTITRES, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, pasada ante mí fe, se hizo constar: LA DENUNCIA Y RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes de don JOSÉ SARABIA LIZARRAGA, que otorgó doña ADILÉE ARIAS ZUBIA, en su carácter de cónyuge supérstite, y CARLOS ARIAS, en su calidad de descendiente, y JUAN CARLOS SARABIA ARIAS, en su calidad de DESCENDIENTES y todos ellos como PRESUNTOS HEREDEROS, quienes manifiestan su conformidad de llevar ante el suscrito Notario dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista otra persona con derecho a heredar. Lo que soy a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 17 de octubre de 2025.

José Alfredo De la Cruz Robles

Titular de la Notaría Pública

Número 158 del Estado de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, NOTARIO PÚBLICO 158 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, Titular de la Notaría Pública número Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de México, HAGO SABER: que por escritura pública número DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, del LIBRO TRESCIENTOS VEINTICUATRO, de fecha seis de octubre de dos mil veinticinco, pasada ante mí fe, se hizo constar: LA DENUNCIA Y RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes de don JOSÉ SARABIA LIZARRAGA, que otorgó doña ADILÉE ARIAS ZUBIA, en su carácter de cónyuge supérstite, y CARLOS ARIAS, en su calidad de descendiente, y JUAN CARLOS SARABIA ARIAS, en su calidad de DESCENDIENTES y todos ellos como PRESUNTOS HEREDEROS, quienes manifiestan su conformidad de llevar ante el suscrito Notario dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista otra persona con derecho a heredar. Lo que soy a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 20 de octubre de 2025.

José Alfredo De la Cruz Robles

Titular de la Notaría Pública

Número 158 del Estado de México

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
mensual	anual	en 2025					

No dice ni oculta nada

Hace muchos años, un rey consultó con el oráculo en Delfos qué pasaría si emprendía la guerra. El oráculo le respondió que, de continuar con sus planes, iba a destruir un gran imperio. Muy confiado, el rey peleó y luego perdió, acabando con su propio reino: el oráculo había acertado, pero la interpretación del rey no estuvo suficientemente meditada. Esta historia es muy conocida y ha servido para exemplificar la ambigüedad con la que funcionan las profecías, así como para dar una lección —muy actual— sobre la interpretación de la autoridad.

El Premio Nobel se ha convertido en un oráculo moderno, del que ciudadanos, funcionarios y gobernantes esperamos una respuesta que confirme nuestras suposiciones. Lo que dicte el consejo que decide el premio es repetido en adelante con una autoridad capaz de dar rumbo a las decisiones más importantes, si es que nos conviene.

En el caso del Nobel de la Paz, acatar o desprestigar la autoridad depende de nuestras simpatías, porque el premio lo han ganado por igual Mé-

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtizOf



dicos Sin Fronteras y Henry Kissinger, y han sido postulados tanto George Bush como Donald Trump. Para el Nobel de Economía es distinto: una vez otorgado, es muy difícil discutir el mérito, porque los elementos subjetivos se subordinan al carácter científico de la disciplina, encumbrada por la

máxima autoridad del oráculo de Estocolmo.

Es entonces que se vuelve necesaria la interpretación —es una ciencia social, después de todo—, porque si bien no se puede contradecir el veredicto, sí podemos pensar qué es lo que quiere decir en realidad, cuál es el significado para nosotros. Analicemos los últimos dos premios en Economía.

Por un lado, el año pasado Daron Acemoğlu fue reconocido por su trabajo sobre la importancia de las instituciones para el crecimiento económico; por el otro, Joel Mokyr ganó este año por sus investigaciones acerca de cómo la tecnología promueve el bienestar social, y es aquí donde surge la primera cuestión. La mayor parte del trabajo de Acemoğlu trata sobre cómo la tecnología por sí sola no produce desarrollo económico, mientras que la obra de Mokyr concluye que no es posible identificar razones suficientes ni necesarias para que una sociedad sea tecnológicamente creativa. Por el contrario, Acemoğlu insiste en que la tecnología debe ser entendida políticamente, porque su maleabilidad y dirección dependen de la organización social; Mokyr, en cambio, se pregunta si acaso debemos llamar progreso a la tecnología que permite la

producción y el consumo hasta el grado de poner en peligro la supervivencia humana (un exceso de destrucción destructiva, parafraseando a Schumpeter).

El oráculo no dice ni oculta nada, solo da señales. Así lo creían los sabios antiguos acerca de las respuestas inspiradas: no basta con leer al pie de la letra los comunicados del consejo del Nobel; debemos esforzarnos en descifrarlos. Aislados, los dos últimos recipientes del premio no parecen aportar mucho, pero considerados juntos pueden ofrecer una señal más clara sobre las instituciones, la tecnología y el progreso.

Imaginemos que las razones para haber premiado a Mokyr las asignamos a Acemoğlu, y viceversa. De esta forma, la conclusión sería más poderosa: el factor decisivo para que la tecnología promueva el desarrollo económico es la mutua colaboración entre la innovación social y sus instituciones. Esto implica entender que “no existe el progreso en general, sino que este es el desarrollo interno de un sistema”, por lo que cada sociedad tiene el potencial de desarrollar y adaptar su propia tecnología de acuerdo con sus propios sueños e ideales, haciendo sus propias preguntas.

Más sobre esto la próxima semana.

Santander aumenta ganancias 7.4% en 3T

En el tercer trimestre del año, Santander México obtuvo ganancias por ocho mil 44 millones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de 7.4 por ciento, informó la institución financiera.

El banco detalló que el resultado fue gracias al margen financiero, que creció 7.1 por ciento en el periodo, y un aumento en el resultado por intermediación, junto con una evolución estable en comisiones netas, que compensaron el aumento en gastos y en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

A septiembre, la utilidad neta alcanzó 24 mil 107 millones de pesos, un alza anual del 8.3 por ciento.

La cartera de crédito mostró un aumento anual de 6 por ciento a septiembre. Al tercer trimestre, la morosidad se situó en 2.4 por ciento, frente al 2.3 por ciento visto en el mismo periodo de hace un año. —Ana Martínez



HSBC



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS SERIE B IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "MXMACFW 06-2U"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato del fideicomiso irrevocable identificado con el número F/232017 de fecha del 24 de octubre de 2006 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios Serie B identificados con clave de pizarra “MXMACFW 06-2U” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el “Fiduciario”), donde Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (anteriormente GMAC Financiera S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.) actúa como fideicomitente y administrador maestro (el “Administrador Maestro”), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 12 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para celebrar la Asamblea de forma conjunta con la asamblea de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios Serie A, identificados con clave de pizarra MXMACFW 06U. Acciones y resoluciones al respecto.
- Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso de acuerdo al guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de septiembre de 2025, particularmente sobre las acciones tomadas para identificar los montos pendientes por distribuir, la validación y conciliación de gastos conforme a los contratos vigentes de la emisión y los controles implementados para ello. Acciones y resoluciones al respecto.
- Informe del Administrador y Administrador Maestro, en lo que a cada una corresponda, de acuerdo con el guion de seguimiento que contiene información de octubre de 2024 a octubre de 2025, respectivo al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos de solución, el tratamiento que se le da a los Inmuebles, la gestión de seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, el análisis y las conclusiones sobre avances de gestión de metas planteadas en las cédulas de indicadores, con base en el guion de seguimiento y la cédula de indicadores, así como la presentación de una valuación del portafolio de activos del Patrimonio del Fideicomiso contra las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, el cual refleja la situación financiera del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de dispensas al Fiduciario para la aplicación de los recursos, con relación a los establecidos en la Cláusula Décima Segunda y demás aplicables del Fideicomiso, con el fin de cubrir ciertos pagos adeudados a la Agencia Calificadora. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Lilení Zárate Ramírez, Saúl Omar Orejel García y/o César Alexis Chávez Guevara, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponérse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (izarater1@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0345) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2025.



El Representante Común de los Tenedores



Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázares
Apoderado

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	05 de noviembre de 2025	06 de noviembre de 2025 11:00 horas	11 de noviembre de 2025 11:00 horas	18 de noviembre de 2025 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de equipamiento integral y mantenimiento a cuartos de comunicación y centro de cómputo del edificio “A” (incluye suministro de UPS, unidad de aire acondicionado, sistema de detección y extinción de incendios, sistema de video vigilancia, tarjetas de monitoreo, mantenimiento a IDF...), cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 05 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo por el 30% del monto total del contrato IVA incluido, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia será a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del Contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción I, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/30/2025, relativa a la “ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO A CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y CENTRO DE CÓMPUTO DEL EDIFICIO “A”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	05 de noviembre de 2025	06 de noviembre de 2025 11:00 horas	11 de noviembre de 2025 11:00 horas	18 de noviembre de 2025 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de equipamiento integral y mantenimiento a cuartos de comunicación y centro de cómputo del edificio “A” (incluye suministro de UPS, unidad de aire acondicionado, sistema de detección y extinción de incendios, sistema de video vigilancia, tarjetas de monitoreo, mantenimiento a IDF...), cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 05 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

• Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.

• El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.

• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.

• No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.

• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

• Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

• Para la presente Licitación se otorgará un anticipo por el 30% del monto total del contrato IVA incluido, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

• Para todos los efectos jurídicos la vigencia será a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del Contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.

• El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.

• El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico

FINANZAS PERSONALES



Esta etapa de la vida constituye un parteaguas a la que se tiene que estar preparado

FERNANDA AMARO*
economia@elfinanciero.com.mx

La menopausia no solo marca un cambio biológico en la vida de las mujeres, también puede afectar su estabilidad financiera. Hablar de menopausia y finanzas personales es pertinente y urgente.

Aquí cuatro puntos esenciales para entender la relación entre salud hormonal y bienestar económico:

1. AUMENTO DE GASTOS MÉDICOS

Durante la menopausia, el cuerpo cambia y surgen nuevas necesidades de salud. Síntomas como insomnio, ansiedad, bochornos o pérdida de masa ósea requieren atención médica, terapias hormonales o suplementos.

Estos gastos pueden impactar las finanzas si no están contemplados. Medicamentos y tratamientos hormonales son nuevos rubros en el presupuesto. Crear un fondo de salud es clave para enfrentar esta etapa con tranquilidad financiera.

2. CAMBIOS LABORALES

O REDUCCIÓN DE INGRESOS

Algunas mujeres enfrentan una disminución en su capacidad laboral debido a los síntomas físicos o emocionales. Esto puede llevarlas a cambiar de empleo, buscar esquemas flexibles o incluso dejar el mercado

MENOPAUSIA Y FINANZAS PERSONALES:

4 CLAVES PARA UNA ETAPA CON ESTABILIDAD ECONÓMICA

laboral, afectando sus ingresos justo cuando la planeación para el retiro se vuelve esencial.

En México, muchas mujeres trabajan en la economía informal o se dedican al hogar, sin acceso a seguridad social ni ahorro para el retiro. Un diagnóstico financiero y la búsqueda de ingresos alternativos —como consultorías o emprendimien-

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

- Combina servicios públicos de salud con los privados.
- Trata de negociar flexibilidad en el trabajo.
- Busca actividades que reduzcan los síntomas.

tos—pueden mejorar su estabilidad económica.

3. PLANEACIÓN PARA EL RETIRO:

UNA PRIORIDAD SILENCIOSA

La menopausia suele coincidir con la etapa previa al retiro, pero muchas mujeres no han tenido la oportunidad de ahorrar de forma constante, especialmente quienes realizaron trabajo doméstico no remunerado o enfrentaron brechas salariales.

Reforzar el ahorro para el retiro en esta etapa es un acto de autocuidado. Usar instrumentos como Afores, planes de retiro o inversiones de bajo riesgo es fundamental para garantizar autonomía económica en los años posteriores.

4. EDUCACIÓN FINANCIERA

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La educación financiera debe contemplar el contexto de género. Las mujeres han vivido en un sistema que rara vez consideró sus ciclos vitales. Necesitan información clara, accesible y adaptada a su realidad.

Fomentar una cultura financiera con enfoque de salud integral permite mejores decisiones: elegir un seguro médico, proteger el patrimonio o renegociar deudas. Hablar de menopausia también es hablar de dinero. Prepararse financieramente no es un lujo, es una necesidad. La estabilidad económica durante y después de la menopausia mejora la calidad de vida, fortalece la autonomía y promueve el bienestar integral de las mujeres mexicanas.

*Coach de finanzas personales y asesora patrimonial

DÍA DE MUERTOS

Cuida tu futuro como la ofrenda

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

En el Día de Muertos, cuando colocamos altares, flores y fotos para recordar a quienes ya no están, expertos de Vanguard y México, ¿cómo vamos? nos recuerdan que también es momento de pensar en los que estarán en el futuro: nosotros mismos.

Planejar el retiro es como preparar un altar: requiere atención, cuidado y detalle para que nada se quede al azar. En México, 28 millones de personas podrían ahorrar formalmente, un aumento de 18 por ciento respecto a 2022, pero más de la mitad de los trabajadores sigue en la informalidad y sin acceso a una Afore.

Solo 42.2 por ciento de la población tiene una Afore, con 51.4 por ciento de hombres frente a 34.2 por ciento de mujeres.

“Un retiro digno comienza con sembrar desde temprano la cultura del ahorro y brindar las herramientas necesarias para hacerlo realidad”, señaló Juan Hernández, director general de Vanguard América Latina.

La falta de ingresos, baja educación financiera y poca confianza en las instituciones siguen siendo los principales obstáculos para elevar el ahorro voluntario, detalló el experto.

Zombis financieros: vivos, pero endeudados

Halloween ofrece un marco perfecto para hablar de algo que provoca más miedo que cualquier película de terror: el endeudamiento con tarjetas. No es un susto pasajero ni un disfraz inofensivo, sino un proceso capaz de transformar a personas vivas y activas en auténticos zombis financieros.

Un zombi rara vez ataca de frente. Se aproxima con sigilo, distrae, y cuando uno reacciona ya se encuentra caminando con lentitud. Así se infiltra la deuda: con frases seductoras como “disfruta ahora y págalo en cómodas mensualidades”, “aprovecha los

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
X y Facebook
@albertotavar



meses sin intereses” o “sólo liquida el pago mínimo y conserva tu crédito”. Esa primera mordida basta para que la infección avance.

El endeudamiento no acaba de golpe, pero va absorbiendo la vida financiera poco a poco. El saldo parece interminable y el pago mínimo solo mantiene al zombi en pie. El sistema alimenta esa marcha ofreciendo más plásticos y crédito, mientras las llamadas de cobranza se vuelven insistentes.

Las tarjetas más caras superan tasas de 70% anual y presentan un Costo Anual Total (CAT) que puede rebasar el 100%.

Pagar únicamente el mínimo equivale a condenarse a décadas de esclavitud financiera. Todo comienza con excusas que parecen inocentes: “me lo merezco”, “necesito viajar para presumir”, “debo lucir bien en redes sociales” o un simple impulso de compra activado con la facilidad de una firma o un clic.

Como en toda historia de terror, también existe un antídoto. El primer paso es una autopsia financiera: abrir la cartera y examinar con cuidado hacia dónde se va el dinero. Congelar la tarjeta ayuda a frenar nuevas mordidas. Después, conviene fijar un pago mensual muy por

encima del mínimo, negociar tasas o consolidar deudas si resulta conveniente. Elaborar un presupuesto visible, crear un fondo de emergencia y, sobre todo, elegir una estrategia clara: liquidar primero las deudas pequeñas para generar motivación, o atacar las costosas para reducir intereses. Ambas alternativas funcionan siempre que se sostengan con disciplina.

El endeudamiento parece formar parte del estilo de vida moderno, aunque aceptarlo sin cuestionar nos convierte en zombis financieros.

¿Reconoces alguna infección en tus finanzas? Coméntame en LinkedIn, Instagram, o X y sígueme en el podcast “Dinero y Felicidad”, en Spotify, Apple Podcast, entre otros



EL FINANCIERO®

44
ANIVERSARIO

44 Años

Informando con Certeza



ElFinancieroMx



elfinanciero_mx



@ElFinanciero_Mx



El Financiero



El Financiero



@elfinancieromx_

www.elfinanciero.com.mx

EMPRESAS

Nvidia es la primera empresa en alcanzar la valoración histórica de 5 billones de dólares

Nvidia alcanzó ayer una capitalización de mercado histórica de 5 billones de dólares, mientras la ola de acuerdos globales impulsada por el director ejecutivo, Jensen Huang, lleva el auge de la inteligencia artificial a nuevos niveles.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

SHEINBAUM SE REUNIRÁ CON AEROLÍENAS EL VIERNES

EU 'mata' aspiración del AIFA de convertirse en terminal internacional

El 60% de los pasajeros foráneos que llegan a México a través de ese aeropuerto provienen de la Unión Americana

Gobierno de Trump busca regresar vuelos de carga al AICM y aumentar operaciones

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

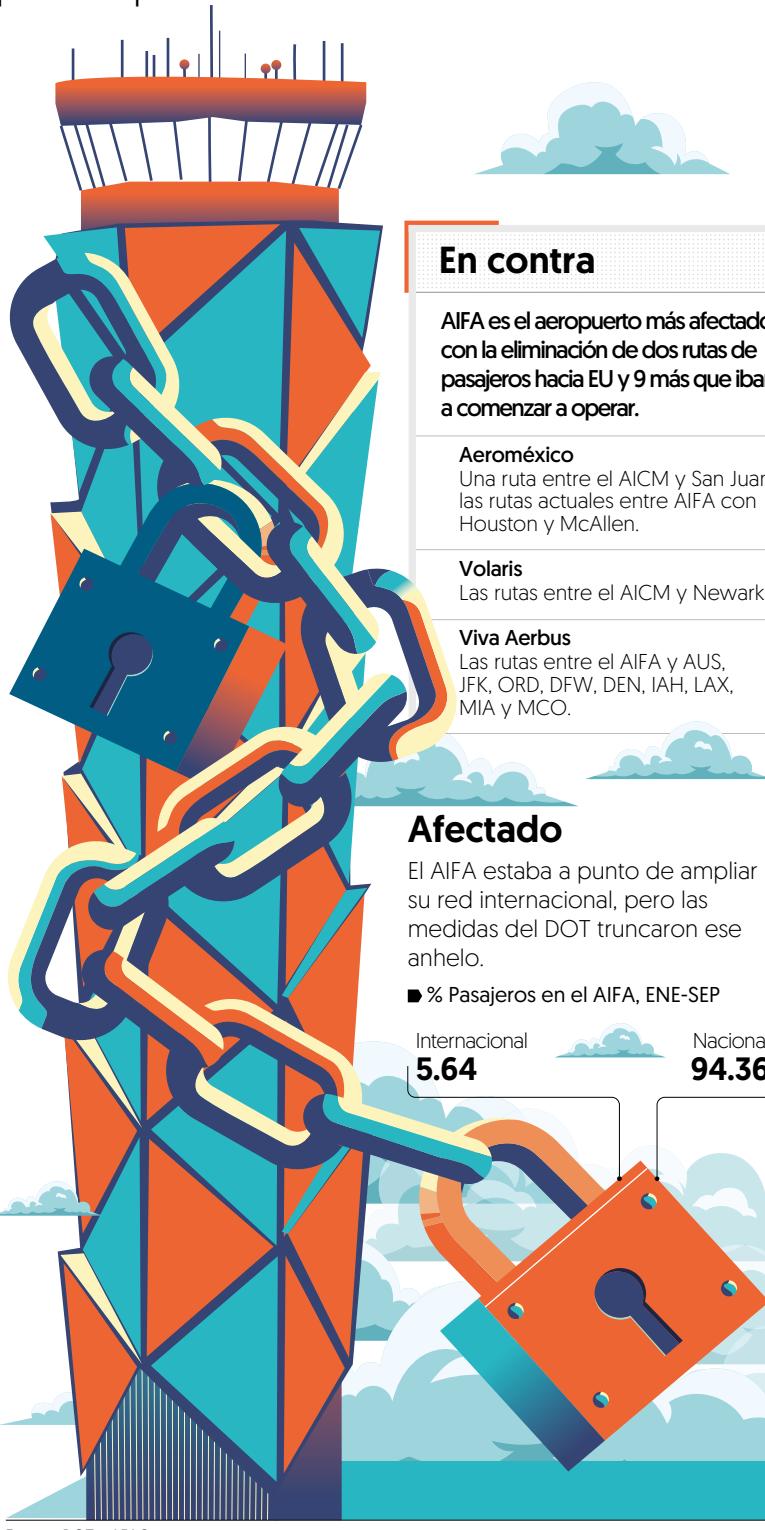
La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, 'mató' la aspiración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de convertirse en una terminal con mayor proyección internacional, particularmente hacia la Unión Americana, de donde proviene más del 60 por ciento de los pasajeros foráneos que llegan a México.

"Le cortas Estados Unidos al AIFA y lo matas en operaciones internacionales, lo condenas a seguir volando a Venezuela. Es un golpe muy fuerte, está muy bien dirigido por el gobierno de Trump hacia donde le duele al gobierno mexicano. El gobierno de Trump se siente desatendido, no escuchado, engañado", refirió Juan Carlos Machorro, especialista en derecho aéreo para Santamarina y Steta en entrevista para EL FINANCIERO.

El martes, el Departamento de Transporte de EU (DOT) anunció que reducirá 13 rutas actuales o previstas de aerolíneas mexicanas hacia ese país, debido a un presunto incumplimiento del Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo de 2015.

La suspensión se debe a dos decretos presidenciales que limitaron las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) donde, además, se prohibieron los vuelos de carga que fueron trasladados al AIFA.

El aeropuerto de Santa Lucía impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador esperaba el



Fuente: DOT y AFAC.

de incorporar un sistema para la asignación de horarios", remarcó Machorro.

En su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que, desde la perspectiva del gobierno mexicano no hay argumentos para la toma de esta decisión unilateral.

Agregó que este viernes se reunirá con las tres aerolíneas afectadas por las medidas del gobierno de Trump: Viva Aerobus, Volaris y Aeroméxico, que se verán afectadas al no poder operar las nuevas rutas anunciadas desde hace meses.

VIVA AEROBUS Y VOLARIS ANALIZAN

La medida unilateral y no anticipada del gobierno de EU, de suspender 13 rutas nuevas hacia aeropuertos de la Unión Americana desde México, afectará a miles de turistas estadounidenses y mexicanos en la temporada vacacional, informó Viva Aerobus.

EL GOBIERNO

anterior emitió dos decretos, uno para reducir las operaciones del AICM y otro para pasar la carga al AIFA

"La poca antelación con la que emiten esta orden, tendrá un impacto en miles de pasajeros norteamericanos y mexicanos en plena temporada vacacional", refirió Viva Aerobus.

Viva Aerobus es la mexicana más afectada por la medida en cuanto a operaciones nuevas de transporte de pasajeros. La aerolínea planeaba comenzar a operar nueve rutas nuevas desde el AIFA a partir de noviembre a las terminales aéreas de Los Ángeles, Chicago, Orlando, Austin, Dallas, Denver, Houston, Miami y Nueva York.

"Estamos en comunicación permanente con las autoridades correspondientes, tanto en Mé-



xico como en EU, así como con la industria, con el fin de entender a fondo los alcances de esta decisión y exhortando llegar a una solución inmediata para evitar futuras afectaciones en este importante sector para ambas naciones", agregó la aerolínea.

Volaris refirió que analizará opciones para minimizar el impacto de la no aprobación de la ruta entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Newark, Nueva Jersey que comenzaría a operar el 2 de noviembre.

PILOTOS PIDEN ACTUAR

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) llamó al gobierno a actuar de manera urgente ante la orden del DOT de suspender vuelos desde el AICM y el AIFA, además de tener una visión de Estado para reconocer las afectaciones que estas medidas pueden tener en los empleos del sector.

"ASPA expresa su profunda preocupación ante las órdenes emitidas por el DOT, que limitan y condicionan las operaciones de las aerolíneas mexicanas hacia ese país. Estas disposiciones incluyen la desaprobación de servicios programados y la propuesta de prohibir el transporte de carga en vuelos combinados desde el Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México", refirieron los pilotos.

Las medidas anunciadas por el DOT afectarían, desde la perspectiva de los pilotos, gravemente la conectividad aérea, la competitividad de la aviación nacional y los miles de empleos que dependen directamente de este sector.

"Esta situación evidencia la falta de una visión de Estado que reconozca la importancia estratégica de la aviación como motor de conectividad, desarrollo y empleo", agregó la Asociación.

Asimismo, el gremio de capitaines exhortó al gobierno a actuar con responsabilidad, urgencia y visión estratégica.

"Defender los intereses de la aviación mexicana, de sus aerolíneas, de su conectividad y de sus trabajadores debe ser una prioridad nacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales y la estabilidad de un sector fundamental para el desarrollo económico y social del país", agregó el gremio.

El Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM) refirió que el gobierno mexicano no atendió los llamados de la industria cuando se impulsaron los dos decretos que ahora son señalados por el gobierno de Trump, por lo que llamaron a la presidencia a reconsiderar de mane-

LA SUSPENSIÓN

de 13 nuevas rutas entre México y aeropuertos de EU afectará a miles de turistas.



ESPECIAL

"(...) no vaya a ser que haya un interés de otro tipo, un interés político de apoyar a unas empresas frente a otras"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ra inmediata el decreto que expulsó la carga aérea y explore soluciones para otorgar condiciones equitativas para todos los operadores.

BUSCAN PROHIBIR VUELOS DE CARGA EN AVIONES MEXICANOS DESDE EL AICM

Si México no permite a las aerolíneas estadounidenses volver a operar en el AICM, la administración de Donald Trump no permitirá que las empresas mexicanas vuelen con carga en las 'panzas' de sus aeronaves desde el propio aeropuerto de la capital mexicana hacia ningún aeropuerto en la Unión Americana.

"Las operaciones en el Aeropuerto Internacional de México y el consiguiente desequilibrio competitivo frente a las aerolíneas combinadas son insostenibles. El objetivo primordial del Departamento al adoptar esta medida es persuadir al Gobierno de México de que revoque la prohibición impuesta a las aerolíneas estadounidenses de carga que operan en el AICM", refiere el documento consultado por EL FINANCIERO.

Aunque el DOT reconoce que la prohibición de vuelos combinados, es decir, aquellos que transportan pasajeros y carga en las 'panzas' de las aeronaves desde el AICM hacia EU, perturbaría aún más el

mercado, la medida se aplicará si el gobierno de México no revierte el decreto.

El DOT otorgó un periodo de 14 días para que las aerolíneas mexicanas presenten sus alegatos; y 7 días para que la autoridad estadounidense conteste a los argumentos de las empresas mexicanas.

Aeroméxico Cargo sería la más afectada si la prohibición surte efecto.

En ese sentido, en caso de que los argumentos de las aerolíneas mexicanas sean insuficientes, y que el gobierno mexicano no revoque el decreto de prohibición

de operaciones de carga en el AICM, el DOT hará efectiva la medida contra las empresas mexicanas en vuelos mixtos 108 días después de la notificación.

"Les diste 108 días para que se movieran de allí, te voy a dar lo mismo, para que a partir de allí, Aeroméxico, Aeroméxico Connect, Viva Aerobus, Volaris y TAR no puedan llevar carga en la panza, esto es así, como venganza", apuntó Juan Carlos Machorro, especialista en derecho aéreo para Santamarina y Steta.

El periodo al que se refiere el DOT es el mismo que el expresidente López Obrador dio a las aerolíneas para migrar sus operaciones cargueras desde el AICM al AIFA.

EL FINANCIERO | Televisión

Bloomberg ORIGINALS
AN OPTIMIST'S GUIDE TO THE PLANET
with Nikolaj Coster-Waldau

TEMA: PROTECT.

DOMINGO
2 DE NOVIEMBRE 6:00 PM CENTRO

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



AFORE XXI BANORTE S.A. DE C.V.

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO CLAVE 530
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Activo	2025	2024	Pasivo	2025	2024
Activo a Corto Plazo			Pasivo a Corto Plazo		
Efectivo y equivalentes de efectivo ¹	\$1,941,461	\$2,238,785	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$1,063,197	\$1,018,906
Inversiones en instrumentos financieros	178,457	132,107	Partes relacionadas	10,622	14,176
Cuentas por Cobrar			Impuestos y contribuciones por pagar	101,383	75,044
Partes relacionadas	21,306	18,834	Participación de los trabajadores en las utilidades	51,938	49,411
Deudores diversos	88,247	81,063	Impuestos a la utilidad por pagar	32,491	87,377
Impuestos por recuperar	180	182	Suma del pasivo a Corto Plazo	<u>1,259,631</u>	<u>1,244,914</u>
Pagos anticipados a corto plazo	68,244	79,659			
Suma Cuentas por Cobrar	<u>177,977</u>	<u>179,738</u>			
Suma del Activo a Corto Plazo	<u>2,297,895</u>	<u>2,550,630</u>	Pasivo a Largo Plazo		
Inversiones permanentes	6,372,218	5,532,575	Impuestos a la utilidad diferidos	589,930	487,299
Crédito mercantil	16,764,927	16,764,927	Beneficios a los empleados	397,850	313,216
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	343,445	356,971	Suma del Pasivo a Largo Plazo	<u>987,780</u>	<u>800,515</u>
Otros Activos					
Otros activos	33,811	35,619	Total Pasivo	<u>2,247,411</u>	<u>2,045,429</u>
Activos intangibles (neto)	1,246,131	1,354,265			
Suma del Activo a Largo Plazo e Intangibles	<u>24,760,532</u>	<u>24,044,357</u>	Capital Contable		
			Capital Contribuido		
Total de Activo	<u>27,058,427</u>	<u>26,594,987</u>	Capital social	<u>20,509,984</u>	<u>20,509,984</u>
			Capital Ganado		
Nota1.- Incluye efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo			Reserva legal	<u>1,887,598</u>	<u>1,754,928</u>
			Utilidades (pérdidas) acumuladas	<u>2,440,392</u>	<u>2,289,675</u>
			Otros resultados integrales	<u>(26,958)</u>	<u>(5,029)</u>
			Total Capital Contable	<u>24,811,016</u>	<u>24,549,558</u>
			CUENTAS DE ORDEN		
			Información Administrada de Trabajadores		
Recursos y Valores Administrados			Saldo administrados de Vivienda INFONAVIT (importe)	<u>348,935,196</u>	<u>327,589,338</u>
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe)	\$1,529,755,325	\$1,296,297,846	Saldo administrados de Vivienda FOVISSSTE (importe)	<u>16,244,453</u>	<u>14,845,708</u>
Acciones de Siefores, posición propia (importe)	6,365,180	5,525,536	Saldo de bonos de pensión del ISSSTE (importe)	<u>6,588,079</u>	<u>7,531,964</u>
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)	3,382,614	3,367,164	Total Información Administrada de Trabajadores	<u>371,767,728</u>	<u>349,967,010</u>
Total Recursos y Valores Administrados	<u>1,539,503,119</u>	<u>1,305,190,546</u>			

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 09 de octubre de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de octubre de 2025.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(cifras en miles de pesos mexicanos)

	2025	2024
Ingresos por comisiones	\$5,337,946	\$4,800,658
Costos de Operación		
Costos de afiliación y traspaso	1,034,500	834,830
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	286,713	217,986
Otros costos de operación	910,009	772,278
	<u>2,231,222</u>	<u>1,825,094</u>
Utilidad Bruta	<u>3,106,724</u>	<u>2,975,564</u>
Gastos de administración	888,523	766,234
Utilidad de Operación	<u>2,218,201</u>	<u>2,209,330</u>
Otros ingresos y gastos (neto)	2,110	3,874
Resultado integral por financiamiento		
Intereses (a cargo) a favor	110,051	173,929
(Pérdida) utilidad en fluctuaciones en moneda extranjera	14,398	(22,765)
	<u>124,449</u>	<u>151,164</u>
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	743,326	508,820
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad	<u>3,088,086</u>	<u>2,873,188</u>
Impuestos a la utilidad	920,390	856,210
Utilidad (Pérdida) Neta	<u>2,167,696</u>	<u>2,016,978</u>
Otros resultados integrales	769	(1,564)
Resultado Integral	<u>\$2,168,465</u>	<u>\$2,015,414</u>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 09 de octubre de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de octubre de 2025.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(cifras en miles de pesos mexicanos)

PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3
COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

SALDOS Y MOVIMIENTOS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL			RÉSERVA LEGAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL CAPITAL CONTABLE
		Fijo	Variante	Total					
Saldos al 31 de diciembre de 2024 ..	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$ 1,754,928	\$ 272,696	\$ 2,653,386	\$ (27,727)	\$ 25,163,267
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado del ejercicio 2024						2,653,386	(2,653,386)		
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas 2025						(2,520,716)			(2,520,716)
Movimientos de reservas:									
Incremento de la reserva legal					132,670	(132,670)			
Resultado del Ejercicio	<u>20,055,778</u>	<u>\$54,474</u>	<u>\$20,455,510</u>	<u>\$20,509,984</u>	<u>\$1,887,598</u>	<u>\$272,696</u>	<u>\$2,167,696</u>	<u>769</u>	<u>2,168,465</u>
Saldos al 30 de Septiembre de 2025.									
Saldos al 31 de Diciembre de 2023..	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$ 1,632,185	\$ 272,696	\$ 2,454,871	\$ (3,464)	\$ 24,866,272
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado del ejercicio 2023						2,454,871	(2,454,871)		
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas 2024						(2,332,128)			(2,332,128)
Movimientos de reservas:									
Incremento de la reserva legal					122,743	(122,743)			
Resultado del Ejercicio	<u>20,055,778</u>	<u>\$54,474</u>	<u>\$20,455,510</u>	<u>\$20,509,984</u>	<u>\$1,754,928</u>	<u>\$272,696</u>	<u>\$2,016,978</u>	<u>(1,564)</u>	<u>2,015,414</u>
Saldos al 30 de Septiembre de 2024.									

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 09 de octubre de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración el 29 de octubre de 2025.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 95-99 S.A. DE C.V.
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE BASICA 55-59 S.A. DE C.V.)

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE PROTEC S.A. DE C.V.)

Tipo de SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()

APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional.....	101	101	Divisas por entregar.....	71,084	
Bancos monedas extranjeras.....	34,844	46,398	Acreedores.....	122,460	4,989
Divisas por recibir.....	8,648	532	Provisiones para gastos..	427	404
	43,592	47,030	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	166,531	47,265
RESERVADOS			TOTAL PASIVO	360,503	52,658
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	16,093	16,093			
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable.....	3,827,354	1,956,699	CAPITAL CONTABLE		
Plus (Menos) valía en valores de renta variable.....	686,681	348,601	CAPITAL		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....			CAPITAL CONTRIBUIDO.....	(19,551,773)	(24,599,208)
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....			CAPITAL SOCIAL PAGADO....	3,999,332	2,891,663
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos			PRIMA EN VENTA DE ACCIONES.....	(23,551,105)	(27,490,871)
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos			CAPITAL GANADO.....	35,787,342	34,553,804
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	34,836,835	33,546,611
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso			RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	950,507	1,007,194
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas.....			OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....		
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas.....			PLUS (MINUS) VALÍAS.....	1,254,611	470,385
Inversión en FIBRAS			TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	17,490,180	10,424,982
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS.....					
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados					
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda					
Inversión en títulos Fiduciarios	322	(364)	DEUDORES DIVERSOS		
Plus (Menos) valía en Títulos Fiduciarios.....	1,510,662	1,414,582	Liquidadora	65,348	1,490
Inversión en Fondos Mutuos.....	70,780	64,109	Dividendos o derechos por cobrar	399	537
Plus (Menos) valía en Fondos Mutuos	91,911	101,533	Intereses devengados sobre valores.....	154,253	108,258
	6,599	35,987	Reportos	1,390,460	444,419
	15,960,395	9,717,979	Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	220,142	157,927
TOTAL ACTIVO	17,850,683	10,477,640	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	17,850,683	10,477,640

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia.....	15,767,295	9,623,533	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	955,795	276,354
Colaterales recibidos por Reportos..	1,390,811	444,581	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		9
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	89,772	150,918	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	8,809,384	4,036,295
Bancos divisas en moneda extranjera	1,902	2,356	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extrajer.....	352,975	674,959
Dólares americanos	1,902	2,356	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	152,792	423,007
Divisas por recibir	472	27	Contratos Adelantados sobre Euros	659,149	382,984
Dólares americanos	472	27	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	263,783	190,323
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	879		Contratos Futuros sobre Dólar Americano	811,303	
Dólares americanos	879		Contratos Futuros sobre Euros	248,327	3,061
Divisas por entregar	3,881		Contratos Futuros sobre Yenes	6,351	799
Dólares americanos	3,881		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	2,101,050	109,200
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	196,979	234,981	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	955,795	276,354
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	14,620,554	6,658,631	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	2,212,433	1,355,928
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	2,994,326	3,166,198	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	1,045,426	619,680
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	1,955,553	804,913	Capital social autorizado	40,004,000	40,004,000
Contratos Adelantados sobre Euros	370,059	18,034	Acciones emitidas	758,550,769,784	758,550,769,784
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	2,299,453	83,716	Acciones en circulación, posición propia	5,219,391	3,605,242
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	686,459	66,907	Acciones de Siefores, posición de terceros		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	2,212,433	1,355,928	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	1,039,223,782	710,840,437
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	1,045,426	619,680			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	2,101,050	109,200			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2025	2024
Una plus (menos) valía de:.....	1,254,611	470,385
Un valor de los activos netos de:.....	17,490,180	10,424,982
El precio de la acción de:.....	16.745937	14.591706

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	3,546,570	5,115,311	Costo de venta de valores	3,452,454	5,071,052
Intereses, dividendos, premios y derechos	566,533	859,977	Gastos generales	3,814	2,026
			Comisiones sobre saldos	57,239	90,760
Resultado cambiario / Otros productos	(55,208)	(50,691,00)	Comisiones por gestión de Fondos Mutuos	500	234
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	406,520	246,668,00			
INGRESOS NETOS	4,464,515	6,171,265	EGRESOS NETOS	3,514,007	5,164,071
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....			950,507	1,007,194	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....					
PLUS(MINUS)VALÍAS.....			1,105,771	(943,283)	
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....			2,056,278	63,910	

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 60-64 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

(ANTES SIEFORE XXI BANORTE CONSOLIDADA S.A. DE C.V.)

TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()

APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	100	100	Divisas por entregar	69,890	164
Bancos monedas extranjeras	134,036	647,016	Acreedores	353,328	72,644
Divisas por recibir	40,918	287,705	Provisiones para gastos	2,814	9,330
	175,055	934,821	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	257,193	160,383
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	683,225	242,520
Inversión en valores de renta variable	5,179,780	5,193,708			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	1,465,498	2,501,944			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	29,315,84				



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 75-79 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE DESARROLLO S.A. DE C.V.)
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional.....	100	100	Divisas por entregar.....	772,496	984,605
Bancos monedas extranjeras.....	399,875	1,251,630	Acreedores.....	187,291	153,372
Divisas por recibir.....	87,746	76,372	Provisiones para gastos.....	20,624	29,381
RESERVADOS			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	771,668	498,637
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	13,698	13,698			
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	1,752,079	1,665,995
Inversión en valores de renta variable	38,767,291	25,480,969			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	11,249,479	7,191,925			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	55,537,425	50,778,615			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos y UDIS.....	8,138,036	4,072,872			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	61,614,742	59,933,590			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	158,024	(3,697,115)			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,874,525	5,707,729			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,044,312	6,348,210			
Inversiones Tercerizadas.....	2,880,687	2,502,210			
Plus (Menos) valía en inversiones tercerizadas	(32,379)	198,335			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	510,353	548,702			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	67,049	19,185			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	7,108,413	4,889,959			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	209,679	215,928			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	1,405,812	1,491,068			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	229,958,386	196,480,981			
DEUDORES DIVERSOS			TOTAL CAPITAL CONTABLE...	239,580,136	203,932,921
Liquidadora.....	285,344	1,091,900			
Dividendos o derechos por cobrar.....	21,728	12,846			
Intereses devengados sobre valores.....	2,186,876	2,109,569			
Reportos.....	6,094,604	2,783,241			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	2,283,858	1,790,276			
TOTAL ACTIVO	241,332,215	205,598,916	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	241,332,215	205,598,916

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	228,552,573	194,973,957	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	17,816,786	18,397,398
Colaterales recibidos por Reportos..	6,089,731	2,783,060	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		39,251
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,553,092	1,706,218	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	115,539,117	107,802,891
Bancos divisas en moneda	21,833	63,560	Contratos Adelantados sobre Renta Variable.....	10,241,685	3,698,972
Dólares americanos.....	21,833	63,560	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	2,018,532	7,178,928
Divisas por recibir.....	4,787	3,977	Contratos Adelantados sobre Euros	10,558,506	7,652,364
Dólares americanos.....	4,760	3,950	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	2,978,717	2,797,657
Euros	27	27	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	9,075,183	2,877,990
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	748	63,560	Contratos Futuros sobre Euros	641,283	653,160
Dólares americanos	748	50,000	Contratos Futuros sobre Yenes	154,004	173,580
Divisas por entregar	42,179	50,000	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	20,870,570	8,596,913
Dólares americanos	42,179	50,000	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	17,816,786	18,397,398
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	2,838,637	3,716,120	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	22,675,080	30,802,141
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	157,809,459	146,657,391	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		1,188,269	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	18,508,771	24,973,788
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	33,019,305	28,026,778	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	40,000,100	40,000,100
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	13,201,760	13,934,465	Capital social autorizado	40,000,021,073	40,000,021,073
Contratos Adelantados sobre Euros	3,661,862		Acciones emitidas	74,559,133	71,189,301
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	20,300,564	13,056,103	Acciones en circulación, posición propia		
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	7,754,761	7,642,285	Acciones de Siefores, posición de terceros	14,917,775,643	14,331,607,138
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	22,675,080	30,802,141	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	18,508,771	24,973,788			
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	20,870,570	8,596,913			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024

Una plus (menos) valía de: 27,051,570 15,851,917
Un valor de los activos netos de: 239,580,136 203,932,921
El precio de la acción de: 15,980,175 14,159,259

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	45,214,605	22,731,470	Costo de venta de valores	44,362,278	23,661,967
Intereses, dividendos, premios y derechos	8,469,576	7,650,108	Gastos generales	33,709	14,039
Resultado cambiario / Otros productos	(654,129)	(426,040)	Comisiones sobre saldos	897,025	796,027
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	4,399,288	5,529,640	Comisiones por servicios de tercero	35,330	31,512
INGRESOS NETOS	57,429,341	35,485,178	Comisiones por gestión de Fondos Mutuos	6,659	8,684
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....	12,094,341	10,972,948	EGRESOS NETOS	45,335,000	24,512,230
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
PLUS(MINUS)VALÍAS.....	15,521,083	7,656,610			
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....	27,615,424	18,629,558			

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 85-89 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE CRECE S.A. DE C.V.)
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	101	100	Divisas por entregar.....	540,599	492,303
Bancos monedas extranjeras	206,509	649,666	Acreedores	501,031	95,911
Divisas por recibir	72,942	58,255	Provisiones para gastos	14,621	18,503
RESERVADOS			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	508,655	335,506
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	7,608	7,608			
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	1,564,905	942,223
Inversión en valores de renta variable	23,142,014	15,126,562			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	6,483,880	3,606,522			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	30,865,274	26,216,836			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	3,899,777	1,941,462			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos	38,878,654	34,315,300			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos	377,053	(1,632,222)			
Inversiones Tercer					



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA DE PENSIONES S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	101	100	Divisas por entregar	229	135,900
Bancos monedas extranjeras	44,284	164,348	Acreedores	125,913	12,003
Divisas por recibir	2,243	3,081	Provisiones para gastos	466	1,017
	46,627	167,530	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financierios Derivados (OTC)	75,022	33,049
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	2,488,108	2,407,096			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	899,511	844,787			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	14,085,715	15,661,958			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	2,661,974	1,951,076			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	6,013,805	6,808,808			
Plus (Menos) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	76,905	(345,692)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	693,944	1,100,786			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(1,654)	104,640			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	75,245	52,512			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	12,501	2,052			
Inversión en FIBRAS	941,292	1,254,380			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	56,053	57,012			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	79,568	159,665			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	98,499	152,771			
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(58)	(5,352)			
Inversión en títulos Fiduciarios	817,036	869,015			
Plus (Menos) valía en Títulos Fiduciarios	(289,185)	(235,432)			
	28,709,259	30,840,080			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	77,998	143,179			
Dividendos o derechos por cobrar	4,872	3,193			
Intereses devengados sobre valores	334,722	400,067			
Reportos	728,701	153,138			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	53,423	30,914			
	1,199,721	730,491			
TOTAL ACTIVO	29,955,607	31,738,101	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	29,955,607	31,738,101

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	28,597,457	30,670,569	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	2,675,781	1,243,940
Colaterales recibidos por Reportos	728,570	153,137	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		2,638
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	7,290	30,849	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta	16,660,652	8,839,481
Bancos divisas en moneda extranjera	2,418	8,196	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		30,753
Dólares americanos	2,418	6,903	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	273,872	397,707
Euros	1,293	156	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	221,799	690,140
Divisas por recibir	122	156	Contratos Adelantados sobre Euros	1,147,825	684,108
Dólares americanos	122	6,901	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	150,319	218,285
Divisas por entregar	12	6,901	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	1,185,677	512,075
Dólares americanos	12	6,901	Contratos Futuros sobre Euros	100,968	31,979
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	9,092	9,092	Contratos Futuros sobre Yenes	31,753	15,918
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	17,654,974	7,815,912	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	4,472,144	501,625
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	2,675,781	1,243,940
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	383,595	471,100	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	3,974,900	3,088,504
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	564,550	717,840	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	2,425,614	1,424,447
Contratos Adelantados sobre Euros	882,419		Capital social autorizado	40,000,100	40,000,100
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	595,869	124,505	Acciones emitidas	40,000,021,073	40,000,021,073
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	1,680,102	214,712	Acciones en circulación, posición propia	11,700,351	13,774,629
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	3,974,900	3,088,504	Acciones de Siefores, posición de terceros		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	2,425,614	1,424,447	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	2,331,545,582	2,742,614,545

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2025	2024
Una plus (minus) valía de	3,416,047	2,373,089
Un valor de los activos netos de	29,753,978	31,556,132
El precio de la acción de	12,697,762	11,448,359

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	8,847,569	2,790,395	Costo de venta de valores	8,353,159	2,704,566
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,160,284	604,112	Gastos generales	6,025	1,112
			Comisiones sobre saldos	122,840	65,050
Resultado cambiario / Otros productos	(43,434)	(39,759)			
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	32,665	102,264	EGRESOS NETOS	8,482,024	2,770,729
INGRESOS NETOS	9,997,084	3,457,012	UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,515,060	686,283
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
			PLUS(MINUS)VALÍAS	1,708,208	1,992,151
			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	3,223,269	2,678,434

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador GeneralDeclaro Bajo protesta de decir verdad que
los datos contenidos son auténticos y veracesMtro. David Razú Aznar
Director GeneralDeclaro Bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 1 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	50	50	Divisas por entregar	23	72
Bancos monedas extranjeras	45,256	34,026	Acreedores	597,961	2,615
Divisas por recibir	45,307	34,144	Provisiones para gastos	864	1,118
			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	44,951	2,174
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	643,799	5,979
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	26,169,389	17,558,004			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	2,547,084	1,032,235			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	19,174,134	14,219,056			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal denominados en pesos	845,099	52,190			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	236,919	125,605			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal denominados en pesos	24,462	7,007			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	29,886	8,274			
	49,026,972	33,002,371			
TOTAL ACTIVO	52,892,956	34,921,861	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	52,892,956	34,921,



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 2 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	51	Divisas por entregar.....	79	9
Bancos monedas extranjeras	83,320	121,730	Acreedores.....	23,415	297
Divisas por recibir.....	76,541	3,767	Provisiones para gastos..	297	341
	159,912	125,548	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financierios Derivados (OTC)	41,110	36,850
RESERVADOS					
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	21,964				
	21,964				
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	5,810,238	2,622,380			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	1,598,177	1,188,197			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	17,380,215	6,803,374	TOTAL PASIVO	64,901	37,201
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,225,877	487,563			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	13,678,229	7,721,010			
Plus (Menos) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	455,642	20,933			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	253,413	216,215			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(33,380)	(22,370)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	159,111	173,070			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	19,645	8,670			
Inversión en FIBRAS	570,562	298,757			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	42,975	17,015			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	262,720	45,644			
Inversión en valores extranjeros de deuda	32,312	53,196			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(72)	(1,946)			
	41,455,665	19,631,709			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	25,469	909			
Dividendos o derechos por cobrar	1,509	1,476			
Intereses devengados sobre valores	456,392	229,001			
Reportos	1,681,849	829,787			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	74,193	66,919			
	2,239,412	1,128,092			
TOTAL ACTIVO	43,876,952	20,885,349	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	43,876,952	20,885,349

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 3 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	50	Divisas por entregar.....	38	38
Bancos monedas extranjeras	32,243	67,267	Acreedores.....	722	5,373
Divisas por recibir.....	19,966	1,872	Provisiones para gastos..	186	290
	52,260	69,190	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	18,414	18,039
RESERVADOS					
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	21,964				
	21,964				
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	1,436,668	1,224,763			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	716,526	619,344			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	4,254,214	3,287,417			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	513,164	256,076			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	3,623,424	3,674,536			
Plus (Menos) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	115,526	(45,259)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	105,792	92,728			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(11,970)	(4,928)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	76,248	79,437			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	12,794	7,198			
Inversión en FIBRAS	176,810	152,285			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	4,948	(1,351)			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	55,373	45,164			
Inversión en valores extranjeros de deuda	17,857	25,918			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(40)	(1,039)			
	11,097,335	9,412,289			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	8,930	4,733			
Dividendos o derechos por cobrar	622	663			
Intereses devengados sobre valores	124,668	109,205			
Reportos	502,355	315,512			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	28,395	26,425			
	664,971	456,538			
TOTAL ACTIVO	11,814,565	9,938,017	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	11,814,565	9,938,017

CUENTAS DE ORDEN

2025	2024	2025	2024		
Valores entregados en custodia	41,192,945	19,579,369	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		
Colaterales recibidos por Reportos	1,681,884	829,779	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	2,271	
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	47,430	54,269	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	4,282,271	2,335,538
Bancos divisas en moneda extranjera	4,538	6,182	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	5,262	
Dólares Americanos	4,504	6,182	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	19,104	422,033
Otras Divisas	34	34	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	277,829	442,112
Divisas por recibir	4,179	191	Contratos Adelantados sobre Euros	1,159,395	367,666
Dólares americanos	4,179	191	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	321,876	113,391
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	1,199	1,199	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	2,448,150	927,087
Dólares americanos	1,199	1,199	Contratos Futuros sobre Euros	46,391	47,250
Divisas por entregar	4	4	Contratos Futuros sobre Yenes	9,526	10,737
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	8,190,234	3,455,289	Capital social autorizado	520,000,000	520,000,000
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	790,026	1,276,332	Acciones emitidas	520,000,000	520,000,000
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	2,492,864	1,310,251	Acciones en circulación, posición propia	1,000,000	1,000,000
Contratos Adelantados sobre Euros	404,864		Acciones de Siefores, posición de terceros		
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	3,748,152	856,221	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	11,053,464,746	6,015,460,715
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	754,328	10,214			

CUENTAS DE ORDEN

2025	2024	2025	2024		
Valores entregados en custodia	11,038,298	9,363,973	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano		
Colaterales recibidos por Reportos	502,259	315,510	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	13,096	20,111	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta		
Bancos divisas en moneda extranjera	1,760	3,416	Contratos Adelantados sobre Renta Variable		
Dólares americanos	1,760	3,416	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Divisas por recibir	1,090	95	Contratos Adelantados sobre Yenes		
Dólares americanos	1,090	95	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Divisas por entregar	2	2	Contratos Adelantados sobre Euros		
Dólares americanos	2	2	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas		
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	5,109,678	4,771,874	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	350,086	578,307	Contratos Futuros sobre Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	737,990	628,771	Contratos Futuros sobre Euros		
Contratos Adelantados sobre Euros	122,908	122,908	Contratos Futuros sobre Yenes		
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	737,341	425,286	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija		
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	24				



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 4 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	51		Divisas por entregar.....	165	93
Bancos monedas extranjeras	140,197	247,007		Acreedores.....	8,231	21,305
Divisas por recibir.....	85,891	5,254		Provisiones para gastos..	526	696
RESERVADOS				Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	75,337	69,534
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	5,852	5,852				
INVERSIONES						
Inversión en valores de renta variable	7,229,679	5,640,285				
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	3,220,135	2,632,034				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	18,338,733	13,790,310		TOTAL PASIVO	84,259	91,627
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	2,126,514	995,866				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	15,979,810	14,604,147				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	556,789	(71,264)				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	447,672	410,987				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(53,168)	(31,511)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	436,220	443,751				
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	69,067	37,572				
Inversión en FIBRAS	716,155	587,466				
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	78,141	30,939				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	210,444	157,797				
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	55,909	84,446				
Inversión en valores extranjeros de deuda	(124)	(3,429)				
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	49,411,975	39,309,396				
DEUDORES DIVERSOS						
Liquidadora.....	40,341	19,263				
Dividendos o derechos por cobrar.....	6,926	5,907				
Intereses devengados sobre valores	546,958	425,114				
Reportos	1,951,122	1,672,596				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	118,350	125,920				
2,663,697	2,248,800					
TOTAL ACTIVO	52,307,663	41,810,509		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	52,307,663	41,810,509

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 5 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	51		Divisas por entregar.....	165	93
Bancos monedas extranjeras	140,197	247,007		Acreedores.....	8,231	21,305
Divisas por recibir.....	85,891	5,254		Provisiones para gastos..	526	696
RESERVADOS				Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	75,337	69,534
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	5,852	5,852				
INVERSIONES						
Inversión en valores de renta variable	7,229,679	5,640,285				
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	3,220,135	2,632,034				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	18,338,733	13,790,310		TOTAL PASIVO	84,259	91,627
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	2,126,514	995,866				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	15,979,810	14,604,147				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal	556,789	(71,264)				
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos	447,672	410,987				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal	(53,168)	(31,511)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	436,220	443,751				
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	69,067	37,572				
Inversión en FIBRAS	716,155	587,466				
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	78,141	30,939				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	210,444	157,797				
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	55,909	84,446				
Inversión en valores extranjeros de deuda	(124)	(3,429)				
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	49,411,975	39,309,396				
DEUDORES DIVERSOS						
Liquidadora.....	40,341	19,263				
Dividendos o derechos por cobrar.....	6,926	5,907				
Intereses devengados sobre valores	546,958	425,114				
Reportos	1,951,122	1,672,596				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	118,350	125,920				
2,663,697	2,248,800					
TOTAL ACTIVO	52,307,663	41,810,509		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	52,307,663	41,810,509

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	49,189,810	39,140,571	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	679,425	3,024,548
Colaterales recibidos por Reportos..	1,951,121	1,672,586	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		4,093
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	68,444	105,346	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	15,774,660	17,572,784
Bancos divisas en moneda extranjera	7,655	12,543	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....		1,316
Dólares americanos.....	7,655	12,543	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	32,357	878,000
Divisas por recibir.....	4,690	267	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano.....	542,852	848,240
Dólares americanos.....	4,690	267	Contratos Adelantados sobre Euros.....	869,578	631,998
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	320		Contratos Adelantados sobre Otras Divisas.....	372,978	256,084
Dólares americanos	320		Contratos Futuros sobre Dólar Americano.....	4,718,277	2,414,697
Divisas por entregar	9	5	Contratos Futuros sobre Euros.....	76,408	77,823
Dólares americanos	9	5	Contratos Futuros sobre Yenes.....	20,640	23,263
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	17,529,933	18,826,989	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	4,058,066	1,236,599
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	1,568,830	2,584,177	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	679,425	3,024,548
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	3,120,489	2,589,118	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	679,425	3,024,548
Contratos Adelantados sobre Euros	518,648		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	4,111,790	5,057,073
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	2,316,481	1,166,533	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	292,289	3,123,143
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	863,915	41,705	Capital social autorizado.....	200,000,000	200,000,000
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	4,111,790	5,057,073	Comisiones en circulación, posición propia	200,000,000	200,000,000
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	292,289	3,123,143	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	135,179	77,325
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	4,058,066	1,236,599	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	192,455	153,746
INGRESOS			Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	3,666	31,471
EGRESOS			Contratos Adelantados sobre Euros	25,642	30,952
INGRESOS NETOS			Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	46,432	30,656
EGRESOS NETOS			Contratos Futuros sobre Dólar Americano	29,785	17,499
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO			Contratos Futuros sobre Dólar Americano	84,201	40,389
			Contratos Futuros sobre Euros	2,729	2,779

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024

<tbl_r cells="6" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE ISSSTELEON, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	50		Divisas por entregar.....	113	
Bancos monedas extranjeras	62,760	206,675		Acreedores.....	1,524	13,875
Divisas por recibir.....	42,687	4,751		Provisiones para gastos..	179	244
	105,499	211,477		Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	184,644	36,485
INVERSIONES				TOTAL PASIVO	186,460	50,604
Inversión en valores de renta variable	2,773,008	2,395,632				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,381,075	1,194,470				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	8,136,029	7,246,935				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,095,042	582,420				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,968,006	8,156,165				
Plus (Minus) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	204,529	(114,879)				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	291,195	260,482				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(37,704)	(22,781)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	377,269	246,924				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	44,774	27,288				
Inversión en FIBRAS	460,894	574,394				
Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS	(222)	(33,675)				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados						
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)		1				
Inversión en valores extranjeros de deuda		21,284				
Plus (Minus) valía en inversión en valores extranjeros de deuda		(1,310)				
	112,843	112,957				
TOTAL ACTIVO	22,806,739	20,646,308		TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	24,683,299	21,941,474

24,869,759 21,992,077 TOTAL PASIVO Y CAPITAL 24,869,759 21,992,077

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	22,545,299	20,530,397	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	322,562	2,240,395
Colaterales recibidos por Reportos..	1,580,979	712,988	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		5,291
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	58,542	151,675	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	8,256,811	10,739,370
Bancos divisas en moneda extranjera	3,427	10,495	Dólares americanos	15,513	
Dólares americanos	3,427	10,495	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		
Divisas por recibir	2,331	241	Contratos Adelantados sobre Renta Dólares americanos		
Euros	2,330	240	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera		
Divisas por entregar	1	1	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	23,545	494,373
Dólares americanos	6	6	Contratos Adelantados sobre Euros	308,677	493,344
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	10,813,213	13,027,348	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	681,358	105,175
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		40,221	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	201,048	119,043
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	937,813	1,630,436	Contratos Futuros sobre Euros	2,589,220	1,596,395
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	2,621,270	2,411,052	Contratos Futuros sobre Yenes	62,764	63,926
Contratos Adelantados sobre Euros	546,686	15,528	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	14,289	16,105
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	1,732,752	1,065,804	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	1,993,832	634,222
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	598,782	23,520	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	322,562	2,240,395
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	1,976,140	2,707,720	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	1,976,140	2,707,720
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	83,376	2,253,159	Acciones emitidas	83,376	2,253,159
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	1,993,832	634,222	Acciones en circulación, posición propia	20,000,100	20,000,100
			Acciones en circulación, posición de terceros	20,000,100,000	20,000,100,000
			Acciones de Siefores, posición de terceros	890,333	890,333
			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	5,787,410,664	5,883,683,307

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024

Una plus (minus) valía de: 2,687,494 1,631,534
Un valor de los activos netos de: 24,683,299 21,941,474
El precio de la acción de: 4,264,343 3,728643

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

	INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	5,106,907	5,864,805	Costo de venta de valores	4,693,410	5,613,131	
Intereses, dividendos, premios y derechos	915,828	829,690	Gastos generales	4,912	2,251	
			Comisiones sobre saldos	24,116	24,719	
Resultado cambiario / Otros productos	(48,564)	(19,920)	EGRESOS NETOS	4,722,438	5,640,100	
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	501,351	264,080	UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,753,084	1,298,556	
INGRESOS NETOS	6,475,522	6,938,656	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1,326,797	798,847	
			PLUS(MINUS)VALÍAS			
			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	3,079,881	2,097,403	

Utilidad integral del ejercicio

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE ISSEMMY, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	51		Divisas por entregar.....	113	
Bancos monedas extranjeras	68,327	137,005		Acreedores.....	1,524	1,438
Divisas por recibir.....	41,487	3,896		Provisiones para gastos..	179	227
	109,865	140,951		Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	184,644	36,485
INVERSIONES				TOTAL PASIVO	186,460	50,604
Inversión en valores de renta variable	3,151,894	2,608,147				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,498,876	1,268,300				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	8,994,691	7,037,450				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,094,285	490,688				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,945,925	7,761,314				
Plus (Minus) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	256,570	(69,604)				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	218,016	186,833				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(22,969)	(8,401)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	157,132	167,573				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	24,549	12,917				
Inversión en FIBRAS	385,016	337,294				
Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS	277	(14,094)				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	117,675	98,013				
Inversión en valores extranjeros de deuda	34,438	50,622				
Plus (Minus) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(76)	(2,044)				
	23,856,298	19,925,009				
TOTAL ACTIVO	25,484,117	20,963,024		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	25,484,117	20,963,024

CUENTAS DE ORDEN

<



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

XXI BANORTE PREVISIÓN SOCIAL CORTO PLAZO SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional	51	50	Provisiones para gastos..	3	3				
Bancos monedas extranjeras	2	2							
	53	52							
			TOTAL PASIVO	3	3				
INVERSIONES			CAPITAL CONTABLE						
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,570,353		CAPITAL						
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	39,218		CAPITAL CONTRIBUIDO.....	4,508,785	4,587,130				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	6,320,866	7,112,312	Capital Social pagado....	2,068,208	2,113,974				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	232,415	179,730	CAPITAL GANADO.....	3,795,953	3,162,540				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	8,162,852	7,292,041	Resultados de ejercicios anteriores	3,252,644	2,727,101				
			Resultados del ejercicio..	543,310	435,439				
DEUDORES DIVERSOS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Intereses devengados sobre valores	25,462	38,026	PLUS (MINUS) VALÍAS	271,633	179,730				
Reportos	388,008	599,282	TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	8,576,372	7,929,400				
	413,470	637,309							
TOTAL ACTIVO	8,576,374	7,929,402	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	8,576,374	7,929,402				

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

XXI BANORTE PREVISIONAL SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional	51	51	Provisiones para gastos..	3	3				
Bancos monedas extranjeras	34,999	34,999	Divisas por recibir.....	60,521	60,521				
				2,903	2,903				
	92,784	92,784		63,475	63,475				
INVERSIONES			INVERSIÓN						
Inversión en valores de renta variable	2,946,245	2,946,245	Plus (Minus) valía en valores de renta variable	2,069,292	2,069,292				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	1,063,597	1,063,597	Instrumentos en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	791,580	791,580				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	919,572	919,572	Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	346,318	346,318				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	6,981,972	6,981,972	Instrumentos en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	6,473,248	6,473,248				
	277,770	277,770		4,007	4,007				
			CAPITAL CONTABLE						
			CAPITAL						
			CAPITAL CONTRIBUIDO.....	15,223,205	12,467,996				
			Capital Social pagado....	8,648,265	7,498,724				
			Prima en venta de acciones.....	6,574,940	4,969,273				
			Capital Ganado.....	5,108,339	3,546,717				
			Resultados de ejercicios anteriores	3,888,746	2,621,700				
			Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS	1,219,593	925,017				
			Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	121,035	70,770				
				21,419,582	15,852,031				
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
			PLUS (MINUS) VALÍAS.....	2,309,838	1,157,041				
				22,641,382	17,171,754				
TOTAL ACTIVO	22,675,924	17,211,600	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,675,924	17,211,600				

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024
Valores entregados en custodia	8,162,852	7,292,041
Colaterales recibidos por Reportos..	388,054	599,254
Capital social autorizado.....	56,000,100	56,000,100
Acciones emitidas.....	56,000,100,000	56,000,100,000
Acciones en circulación, posición propia.....	871,850	871,850
Acciones de Siefors, posición de terceros.....	2,067,336,646	2,113,102,047

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	21,298,547	15,777,125	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	284,212	1,126,069
Colaterales recibidos por Reportos..	836,270	1,046,687	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		774
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	44,181	59,367	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición		
Bancos divisas en moneda extranjera	3,152	3,073	Corta.....	6,791,618	6,785,902
Dólares americanos.....	3,152	3,073	Contratos Adelantados sobre Renta		
Divisas por recibir.....	1,911	147	Variable Extranjera.....	14,479	307,289
Dólares americanos.....	1,911	147	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	219,596	345,826
Divisas por entregar.....	3	3	Contratos Adelantados sobre Euros	379,469	259,087
Dólares americanos.....	3	3	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas.....	146,614	87,647
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	8,717,230	8,404,264	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	1,223,924	518,087
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	40,066	40,066	Contratos Futuros sobre Euros	30,017	30,573
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	835,457	1,231,201	Contratos Futuros sobre Yenes	7,938	8,947
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	1,308,318	1,054,367	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	2,136,591	580,895
Contratos Adelantados sobre Euros	234,696	662,909	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	284,212	1,126,069
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	1,265,769	662,909	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	2,091,880	2,277,296
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	303,409	186,501	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	256,898	1,244,186
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	2,091,880	2,277,296	Capital social autorizado.....	200,000,100	200,000,100,000
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	256,898	1,244,186	Acciones emitidas.....	200,000,100,000	200,000,100,000
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	1,244,186	580,895	Acciones en circulación, posición propia	999,998	999,998
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	256,898	580,895	Acciones de Siefors, posición de terceros	999,998	999,998
			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	8,647,265,014	7,497,723,578

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024
Una plus (minus) valía de: 271,633 179,730
Un valor de los activos netos de: 8,576,372 7,929,400
El precio de la acción de: 4,146,764 3,750,945



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE PMX-SAR, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS (X)
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	OBLIGACIONES			PASIVO			PASIVO		
Bancos moneda nacional	51	50	Divisas por entregar.....	6	17				
Bancos monedas extranjeras	4,271	15,088	Acreedores.....	4,559	3,226				
Divisas por recibir.....	162	85	Provisiones para gastos..	49	67				
	4,484	15,223	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	5,382	2,736				
RESERVADOS									
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	4,389								
	4,389								
INVERSIONES									
Inversión en valores de renta variable	180,030	189,262							
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	85,941	83,225							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	2,118,327	1,865,296	TOTAL PASIVO	9,996	6,046				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	259,266	97,957							
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	861,114	894,941							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	10,368	(22,310)	CAPITAL CONTABLE						
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	351,214	216,060	CAPITAL CONTRIBUIDO	122,295	77,733				
Prima en venta de acciones.....	7,137	30,580	Capital Social pagado....	1,647,590	1,627,573				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	40,212	50,826	Primeras en venta de acciones.....	(1,525,295)	(1,549,839)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	6,955	4,981	CAPITAL GANADO	3,687,178	3,373,475				
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	53,134	53,134	Resultados de ejercicios anteriores	3,401,867	3,254,803				
Inversión en FIBRAS	8,399	1,759	Resultados del ejercicio.....	285,311	118,672				
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	14,483	20,571	OTROS RESULTADOS						
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados		5,315	INTEGRALES						
Inversión en valores extranjeros de deuda			PLUS (MINUS) VALÍAS	378,066	196,001				
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda			TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	4,187,539	3,647,209				
DEUDORES DIVERSOS									
Liquidadora	3,440	2,311							
Dividendos o derechos por cobrar	77	50							
Intereses devengados sobre valores	53,818	47,593							
Reportos	129,998	94,387							
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	4,748	2,286							
	192,082	146,626							
TOTAL ACTIVO	4,197,535	3,653,256	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	4,197,535	3,653,256				

	CUENTAS DE ORDEN				
	2025	2024	2025	2024	
Valores entregados en custodia	3,982,098	3,470,244	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	80,321	331,910
Colaterales recibidos por Reportos	130,014	94,387	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		824
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	3,101	474	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	2,041,528	2,195,943
Bancos divisas en moneda extranjera	233	766	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		4,659
Dólares americanos	233	766	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	1,954	17,643
Divisas por recibir	9	4	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	13,877	47,423
Dólares americanos	9	4	Contratos Adelantados sobre Euros	62,976	41,668
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	240	240	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	15,550	11,406
			Contratos Futuros sobre Dólar Americano	633,908	431,360
			Contratos Futuros sobre Euros	5,458	5,559
			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	550,093	158,291
			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	80,321	331,910
			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	559,480	677,621
			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	117,911	468,403
			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	30,000,100	30,000,100
			Acciones emitidas	30,000,100,000	30,000,100,000
			Acciones en circulación, posición propia	948,211	948,211
			Acciones de Siefores, posición de terceros		
			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	1,646,641,552	1,626,624,537

	LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:	2025	2024
Una plus (minus) valía de:		378,066	196,001
Un valor de los activos netos de:		4,187,539	3,647,209
El precio de la acción de:		2,541,615	2,240,889

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	962,369	858,533	Costo de venta de valores	924,587	844,204
Intereses, dividendos, premios y derechos	160,232	148,106	Gastos generales	1,140	685
			Comisiones sobre saldos	7,266	6,449
Resultado cambiario / Otros productos	(4,075)	(4,462)	EGRESOS NETOS	932,993	851,338
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	99,778	(32,167)	UTILIDAD DE OPERACIÓN	285,311	118,672
INGRESOS NETOS	1,218,303	970,010	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	283,833	63,506
			PLUS(MINUS)VALÍAS		
				569,144	182,178

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador General
Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
AHORRO INDIVIDUAL XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS (X)
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	OBLIGACIONES			PASIVO			PASIVO		
Bancos moneda nacional	51	50	Divisas por entregar.....	6	17				
Bancos monedas extranjeras	4,271	15,088	Acreedores.....	4,559	3,226				
Divisas por recibir.....	162	85	Provisiones para gastos..	49	67				
	4,484	15,223	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	5,382	2,736				
RESERVADOS									
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	4,389								
	4,389								
INVERSIONES									
Inversión en valores de renta variable	180,								



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 80-84 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	100	101	Divisas por entregar	761,347	905,837
Bancos monedas extranjeras	340,608	1,245,506	Acreedores	886,148	147,843
Divisas por recibir	85,206	62,874	Provisiones para gastos	20,209	27,699
	425,914	1,308,481	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	707,855	504,539
RESERVADOS					
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	9,107				
	9,107				
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	33,964,106	22,610,870			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	9,960,781	6,229,691			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	45,584,282	42,215,678	TOTAL PASIVO	2,375,560	1,585,917
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	6,401,339	3,640,636			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	58,523,001	50,712,739	CAPITAL CONTABLE		
Plus (Menos) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	277,075	(2,734,220)	CAPITAL CONTRIBUIDO	130,066,467	119,341,900
Inversiones tercerizadas	6,377,254	5,512,304	Capital Social pagado	133,261,960	126,149,080
Plus(Menos)valía en inversiones tercerizadas	6,777,972	6,096,134	Prima en venta de acciones	(3,195,493)	(6,807,180)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	2,702,542	2,326,580	CAPITAL GANADO	62,908,009	47,309,231
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(29,160)	166,653	Resultados de ejercicios anteriores	50,538,698	37,033,810
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	645,398	774,584	Resultados del ejercicio	12,369,311	10,275,421
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	80,533	36,230	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Inversión en FIBRAS	6,316,862	4,249,344	PLUS (MINUS) VALÍAS	23,732,517	14,762,518
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	55,902	169,064	TOTAL CAPITAL CONTABLE	216,706,993	181,413,649
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,565,319	1,555,711			
Inversión en valores extranjeros de deuda	654,812	596,445			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	2,769	(15,828)			
Inversión en títulos Fiduciarios	25,144,844	24,785,417			
Plus(Menos)valía en Títulos Fiduciarios	81,873	473,028			
Inversión en Fondos Mutuos	1,124,461	2,154,413			
Plus(Menos)valía en Fondos Mutuos	123,434	701,130			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	206,335,398	172,256,608			
Dividendos o derechos por cobrar	622,021	1,005,514			
Intereses devengados sobre valores	11,605	10,156			
Reportos	1,990,510	1,820,002			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	7,299,985	5,152,645			
	2,388,012	1,446,160			
	12,312,134	9,434,477			
TOTAL ACTIVO	219,082,554	182,999,566	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	219,082,554	182,999,566

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	204,770,079	170,697,544	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	14,341,177	17,360,686
Colaterales recibidos por Reportos..	7,298,580	5,152,626	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		550
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,705,562	1,366,203	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta	96,408,920	103,106,088
Bancos divisas en moneda extranjera	18,597	63,108	Contratos Adelantados sobre Renta Variable		
Dólares americanos	18,597	61,892	Contratos Adelantados sobre Renta Variable	8,200,560	3,438,814
Euros		1,216	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Divisas por recibir	4,652	3,193	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	1,679,505	6,559,119
Dólares americanos	4,652	3,193	Contratos Adelantados sobre Euros	10,170,691	6,855,143
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	497		Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	2,851,210	2,267,762
Dólares americanos	497		Contratos Futuros sobre Dólar		
Divisas por entregar	41,570	46,000	Americanos	6,226,511	4,368,146
Dólares americanos	41,570	46,000	Contratos Futuros sobre Euros	611,265	622,586
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios....	2,552,295	3,310,179	Contratos Futuros sobre Yenes	131,776	148,528
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	144,099,695	144,634,580	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	17,472,273	7,638,370
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		1,206,189	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	14,341,177	17,360,686
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	31,947,994	26,767,939	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable	19,101,650	30,276,509
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	12,211,505	13,244,188	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable	15,622,302	23,570,425
Contratos Adelantados sobre Euros	3,630,380	583,205	Acciones emitidas	90,000,010,000	90,000,010,000
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	22,646,979	14,384,128	Acciones en circulación, posición propia	66,297,642	62,345,940
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	7,125,435	9,602,391	Acciones de Siefores, posición de terceros	2	2
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	19,101,650	30,276,509	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	13,259,898,330	12,552,562,033
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	15,622,302	23,570,425			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	17,472,273	7,638,370			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

Una plus (minus) valía de:.....	23,732,517	14,762,518
Un valor de los activos netos de:.....	216,706,993	181,413,649
El precio de la acción de:.....	16,261,729	14,380,894

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	46,671,968	19,341,969	Costo de venta de valores	45,143,259	20,001,116
Intereses, dividendos, premios y derechos	7,656,826	6,640,403	Gastos generales	31,259	14,219
Resultado cambiario / Otros productos	(620,615)	(306,946)	Comisiones sobre saldos	805,014	700,902
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	4,682,592	5,353,983	Comisiones por servicios de tercerización	35,400	29,350
INGRESOS NETOS	58,390,771	31,029,408	Comisiones por gestión de fondos Mutuos ...	6,527	8,399
EGRESOS NETOS			EGRESOS NETOS	46,021,460	20,753,987
UTILIDAD DE OPERACIÓN			UTILIDAD DE OPERACIÓN	12,369,311	10,275,421
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	12,726,238	6,736,032
PLUS(MINUS)VALÍAS			PLUS(MINUS)VALÍAS	25,095,550	17,011,453

UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO..... 25,095,550 17,011,453

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 90-94 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024

<tbl_r cells="6" ix="3"



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA INICIAL S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
 TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
 APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:
 (cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	101	101	Divisas por entregar	19,955	666
Bancos monedas extranjeras.....	9,789	6,189	Acreedores	58,691	162
Divisas por recibir	3,538	466	Provisiones para gastos	100	162
RESERVADOS			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	23,966	16,308
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas.....	29,260	6,756			
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	1,180,465	259,342			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	158,874	40,752			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,202,670	246,855	TOTAL PASIVO	102,713	17,136
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	71,166	10,682			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	1,214,139	354,472	CAPITAL CONTABLE		
Plus (Menos) valía de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	42,991	(8,439)	CAPITAL CONTRIBUIDO	2,350,680	(649,148)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	52,608	19,498	Capital Social pagado	2,991,220	976,241
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(1)	1,007	Primo en venta de acciones	(640,540)	(1,625,390)
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	25,414	38,114	CAPITAL GANADO	2,244,111	1,977,131
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,129	842	Resultados de ejercicios anteriores	2,013,421	1,212,905
Instrumentos en FIBRAS	173,414	48,567	Resultados del ejercicio	230,690	764,225
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	11,013	(541)	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	297,586	59,603
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	62,212	12,943	PLUS (MINUS) VALÍAS	4,892,377	1,387,586
Inversión en valores extranjeros de deuda	19,439	6,911			
Plus (Menos) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	(127)	(316)			
Inversión en títulos Fiduciarios	235,568	220,579			
Plus (menos) valía en Títulos Fiduciarios	11,602	10,569			
Inversión en Fondos Mutuos	13,073	14,237			
Plus (minus) valía en Fondos Mutuos	937	5,046			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	4,476,588	1,281,120			
Dividendos o derechos por cobrar	17,970	217			
Intereses devengados sobre valores	58	113			
Reportos	44,425	13,441			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	372,990	76,549			
	40,370	26,526			
	475,813	116,846			
TOTAL ACTIVO	4,995,089	1,404,722	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	4,995,089	1,404,722

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE:

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	905,147	2,317,331	Costo de venta de valores	900,915	2,288,453
Intereses, dividendos, premios y derechos	135,409	403,698	Gastos generales	1,494	2,086
Resultados cambiario / Otros productos	(12,758)	18,879	Comisiones sobre saldos	13,273	42,482
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	118,644	357,738	Mutuos	71	398
INGRESOS NETOS	1,146,443	3,097,645	EGRESOS NETOS	915,753	2,333,420
			UTILIDAD DE OPERACIÓN	230,690	764,225
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	273,329	(187,074)
			PLUS(MINUS)VALÍAS	504,019	577,151
			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO		

cia artificial transformará la economía global, Nvidia se mantiene en una liga propia. Con un alza de 50 por ciento en lo que va del año, la acción ha sido responsable por sí sola de casi una quinta parte del avance de 17 por ciento del índice S&P 500 en 2025. Las dos siguientes mayores compañías son Microsoft y Apple, cada una con una valuación de 4 billones de dólares.

“Una capitalización de mercado de 5 billones de dólares habría sido inimaginable hace unos años”, dijo Keith Lerner, director de inversiones y estratega jefe de mercado en Truist Advisory Services. “El mercado está apostando a que la inteligencia artificial será transformadora y cambiará los modelos de negocio”.

Las acciones de Nvidia subieron después de que el presidente estadounidense Donald Trump dijera que esperaba conversar con el líder chino Xi Jinping sobre el chip Blackwell de la compañía. Trump había señalado meses atrás que consideraría permitir a Nvidia exportar a China una versión reducida de su procesador Blackwell, y ahora crecen las expectativas de que ese acuerdo pueda concretarse.

niveles.

Por la mañana, las acciones subieron 5.2 por ciento, a 211.47 dólares en Nueva York, lo que permitió a Nvidia superar el hito.

Solo han pasado cuatro meses desde que la compañía cruzó la barrera de los 4 billones de dólares, y el repunte se ha acelerado a medida que Huang sella nuevos acuerdos para suministrar chips a empresas como Nokia Oyj, Samsung Electronics y Hyundai Motor Group.

En un mercado alcista impulsado por el optimismo de que la inteligen-



IA de la mano. Nvidia lanzó un sistema de computadoras cuánticas con sus chips.

La ensambladora de chips se consolida como la firma más valiosa del mundo

BLOOMBERG
 empresas@elfinanciero.com.mx

Nvidia logró ayer una capitalización de mercado histórica de 5 billones de dólares, mientras la ola de acuerdos globales impulsada por el director ejecutivo, Jensen Huang, lleva el auge de la inteligencia artificial a nuevos

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024	2025	2024	
Valores entregados en custodia	4,401,375	1,267,330	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	275,963	43,184
Colaterales recibidos por Reportos	373,066	76,548	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		1
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	27,619	9,773	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición		
Bancos divisas en moneda extranjera	534	314	Corta	1,926,844	855,689
Dólares americanos	534	314	Contratos Adelantados sobre Renta Extranjera	107,324	352,553
Divisas por recibir	193	24	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	72,202	83,350
Dólares americanos	193	24	Contratos Adelantados sobre Euros	244,403	59,847
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera	1,598	30,792	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	92,227	30,031
Divisas por entregar	3,397,898	36,730	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	284,633	23,827
Primo en venta de acciones	14,737	1,239,742	Contratos Futuros sobre Euros	5,458	5,559
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	490,974	14,737	Contratos Futuros sobre Yenes	1,588	1,789
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	3,397,898	14,737	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	241,485	7,000
Contratos Adelantados sobre Renta Variable	490,974	14,737	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	275,963	43,184
Contratos Adelantados sobre Renta Variable	393,953	125,931	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	286,510	173,065
Contratos Adelantados sobre Euros	70,184	2,818	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	315,051	75,474
Contratos Futuros sobre Renta Variable	940,587	106,133	Acciones emitidas	900,000,100	900,000,100
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	383,191	128,911	Acciones en circulación	87,887,665,125	87,887,665,125
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	286,510	173,065	Propiedad de terceros	1,521,450	497,234
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	315,051	75,474	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	290,579,994	94,835,625
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	241,485	7,000			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

Una plus (minus) valía de: 297,586
 Un valor de los activos netos de: 4,892,377
 El precio de la acción de: 16,748,896

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano

Mtro. David Razú Aznar

Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que

los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Desafíos. En los últimos 5 años enfrentó clientes frustrados y malas finanzas.

NO ESTÁ LISTO EL 777X

Boeing, con cargos por 4,900 mdd por retraso

Boeing anunció un cargo contable por 4 mil 900 millones de dólares y retrasó el debut de su avión 777X, lo que pone de manifiesto la larga recuperación que le espera al fabricante estadounidense, incluso con el aumento de las entregas de aeronaves que fortalecen su liquidez.

La depreciación no monetaria, previamente informada por Bloomberg News, eclipsó las ganancias del tercer trimestre, con

AHORA PARA 2027.

Tiene siete años de retraso por una estricta regulación.

Este último cargo demuestra que el director ejecutivo, Kelly Orteberg, aún enfrenta múltiples desafíos para estabilizar la compañía, incluso cuando Boeing se beneficia del aumento de los pedidos de aeronaves con el apoyo de la administración Trump.

—Bloomberg

¿Recuerdan lo que hacía Google?

Ayer, al terminar una conferencia, uno de los asistentes me insistió: hay que enseñar a todos a usar la inteligencia artificial.

Yo, un inútil en asuntos ingenieriles, desde adolescente debí refugiarme en mis habilidades para comunicar, a modo de ganarme la vida. ¿Enseñar qué y a quién? Me pregunté. Pues si nomás hay que hablar.

En efecto. Hoy **Copilot, ChatGPT; Meta; o Gemini** de Google, ofrecen la posibilidad de 'picarle' a un ícono que de inmediato abre una conversación hablada con tu smartphone.

Entonces puedes convertirlo en tu tutor, tu socio, tu mejor empleado o tu rincón de quejas familiares, dependiendo del ánimo.

Pero recordé que hay quienes no tienen facilidad de palabra y entonces entendí el lío.

Quien no pueda conectar sus ideas con su boca o con el teclado, está en franca desventaja en un mundo que nos hace preguntarnos: ¿qué rayos vende Google hoy?

Quienes sí puedan, le van a

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

□ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



ganar los clientes, los mejores trabajadores o el empleo.

Porque lo que está explotando es el número de personas que le piden soluciones, proyectos o respuestas a Google a través de Gemini, su inteligencia artificial (IA), a tal punto que ese negocio

empieza a marginar los que dieron origen a esta compañía.

Lo que presumió ayer el CEO de Alphabet, la propietaria de Google, es que logró su primer trimestre con ingresos de **100 mil millones de dólares**. El doble respecto a hace cinco años.

¿A ustedes cómo les va con esa comparación? ¿Cobran el doble que en días de pandemia?

La razón más lógica del despunte es la IA. Por "culpa" de ustedes, atención.

Herramientas como Gemini ahora procesan 7 mil millones de *tokens* por minuto a través del uso directo de la API por parte de sus clientes, reveló Sundar Pichai, director general de la compañía.

Ayer les expliqué aquí mismo que los *tokens* se van a "aparecer" en las facturas de los sistemas que usan, tal como los kilowatts hora destacan en los recibos de la CFE.

También les dije que es la nueva mercancía de Microsoft y otras, como Google.

Pichai dijo que la aplicación Gemini ahora tiene más de 650 millones de usuarios activos mensuales y las consultas se triplicaron con respecto al segundo trimestre.

Ese montón de servidores repartidos en centros de datos que ellos llaman "nube", tuvieron para ellos otro trimestre de crecimiento con los ingresos de IA como motor clave.

¿Por qué debe importarme lo que pase con Google? Porque pude darme pistas del camino que debo tomar como empresario, como empleado o como padre. No importa si soy experto en tecnología o no.

Porque volvemos al punto. La IA no es para expertos, sino para quien puede hablar o escribir con cierta claridad. Y sí, ya sabemos, eso no abunda. ¿Debemos enseñarlo? ¿Cómo se enseña eso, maestra?

Porque quienes ya aprovechan no están esperando al resto, a decir de datos revelados ayer por Google.

Siguen por debajo de los ingresos por la publicidad en búsquedas, pero los servicios en la nube, que incluyen lo relacionado con la IA, elevaron sus ingresos 33 por ciento para la compañía en un año. No hay otro negocio que crezca igual en esa empresa.

Esa es una buena base para justificar la inversión de alrededor de **300 mil millones de dólares que solamente este año**, efectuarán las empresas de tecnología en centros de datos y únicamente en Estados Unidos.

Pero también es cierto que ese crecimiento en ingresos depende de cobrar bien los tokens, materia prima de la IA.

En ese rubro no solo compiten con los chinos de Alibaba con Qwen o los de Deepseek, sino también con otros estadounidenses y con los coreanos de Navers y de SK Telecom.

No hay otro negocio que motive más inversiones en el mundo en estos días.

¿Por qué? Posiblemente se deba a que es la herramienta que finalmente se convierte en una extensión de nuestro cuerpo, tal como lo son el taladro o el coche, que nos hicieron más fuertes y más rápidos en su momento.

A la luz de las pruebas y por lo que va a suceder, sí hay que enseñar a usar IA a quien no pueda. Revisemos los códigos.

(Gracias a Daniel Ledesma y al IMEF CDMX por su gentil invitación a su Sesión Comida Mensual).

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Gemini, la inteligencia artificial de Google, ya supera los 650 millones de usuarios activos mensuales y triplicó sus consultas en un trimestre"

EL FINANCIERO | Televisión



**Factor Fintec / Domingo 2 de Noviembre
20:00 hrs.**

INVITADA
ERIKA QUEZADA
CEO DE FINBERO

TEMA
CRÉDITO INTELIGENTE:
LA NUEVA CARA DEL
FINANCIAMIENTO.



ESPECIALISTA
FERNANDO PAULIN
CEO DE UNICO

TEMA
MÉXICO VIVE UNA
OLA HISTÓRICA DE
FRAUDE DIGITAL.



150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

HASTA la MUERTE

FOX NFL THURSDAY NIGHT FOOTBALL

EN VIVO Y EN EXCLUSIVA

RAVENS vs **Dolphins**

HOY ▶ 6:15 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM

DOMINGO EN VIVO

COLTS
11:50 AM FOX SPORTS FS PREMIUM
 **Steelers**

VIKINGS
11:50 AM FOX SPORTS 2
 **LIONS**

JAGUARS
3:00 PM FOX SPORTS 2
 **RAIDERS**

SAINTS
3:00 PM FOX SPORTS FS PREMIUM
 **RAMS**



SUSCRÍBETE



*HORARIOS CDMX



#NFLxFSMX

EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global
Viernes
21 HRS.

Ana María Salazar

150 .ízz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

El camino de O'Donnell

El mercado inmobiliario industrial se ha consolidado como uno de los sectores más resilientes de los últimos 20 años. Mientras la demanda de manufactura con proyectos de largo plazo continúa anclada a la definición de una nueva era del *nearshoring*, la logística ganó terreno, al representar 55.2% en los 13 principales mercados.

Sin embargo, la solidez del negocio industrial en los últimos 30 años va más allá. Su evolución desde 1994 ha estado vinculada al antiguo TLCAN, que dio vida a jugadores institucionales.

En este camino nació O'Donnell con un portafolio que supera más de 1.4 millones de metros cuadrados (m²) adquiridos en la Ciudad de México, Monterrey y Querétaro.

A lo largo de tres décadas, esta firma liderada por David O'Donnell consolidó inversiones cercanas a 900 millones de dólares, con un enfoque institucional.

Entre sus proyectos más emblemáticos figuran el parque para la armadora Audi en Puebla, desarrollado en colaboración con AIG, un referente de trabajo conjunto con empresas globales.

Actualmente se ha especializado en proyectos inmobiliarios destinados al *last mile*, a través de

ENTORNOS INMOBILIARIOS

Claudia Olguín

Opine usted:
colguin@elfinanciero.com.mx
Facebook: @Claudia Olguín Mx

@claudiaolguinmx



la generación de espacios industriales en la Ciudad de México, donde está presente OD888 y más recientemente con OD Tlalpan y OD Vallejo.

Además, financieramente, O'Donnell ha optado por Certificados de Capital de Desarrollo (CKD), destacando el CKD ODOCK18, que agrupa cinco propiedades y suma 134 mil 500 m².

La empresa planea seguir creciendo en ubicaciones estratégicas y fortalecer su liderazgo en el mercado industrial y logístico mexicano.

Periodista y analista en real estate.



55 6111 1490 quicklearning.com

**SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!**



Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!



Esta semana. La firma realizó ajustes por falta de chips Nexperia BV.

LE AFECTA EL DESABASTO DE CHIPS

Honda baja producción en Norteamérica

Honda está reduciendo o suspendiendo la producción en algunas de sus plantas de Norteamérica debido a la escasez de semiconductores, que amenaza con extenderse en la cadena de suministro automotriz.

La armadora realizó ajustes temporales en la producción de plantas de ensamblaje de vehículos no especificadas a partir de esta semana, según informó un portavoz de la compañía que no ofreció una esti-

mación de la duración.

El fabricante de chips Nexperia BV notificó la semana pasada a sus clientes japoneses que podría no estar garantizando el suministro.

Esto ocurrió después de que el

gobierno neerlandés tomara el control del fabricante de semiconductores de capital chino tras la decisión de Pekín de bloquear los envíos de Nexperia a otros países.

Honda redujo a la mitad los volúmenes de producción en su fábrica de Canadá, donde se fabrican los sedanes compactos Civic y los SUV CR-V.

—Bloomberg

SEGURIDAD HÍDRICA

Conagua enfrenta amenaza digital

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) enfrenta una grave amenaza cibernética tras detectarse una vulnerabilidad crítica en servidores de Microsoft, lo que podría afectar el abastecimiento de agua, control de inundaciones y sistemas de riego.

Esta brecha permite ataques que ocultan solicitudes maliciosas dentro de otras legítimas, evadiendo filtros de seguridad y comprometiendo servidores y aplicaciones.

Según la empresa de ciberseguridad Silkn, 403 instituciones públicas están en riesgo, pero Conagua es la más vulnerable por la importancia de sus operaciones.

Un ataque exitoso podría tener consecuencias económicas y sociales significativas.

En 2023, Conagua ya fue víctima de un ciberataque que paralizó sus sistemas por más de tres meses.

Microsoft emitió una actualización de emergencia para corregir la falla, pero no se sabe si ya fue instalada.

Amenaza

Conagua presentó vulnerabilidad crítica en servidores.

Riesgo

La Comisión es la que mayor riesgo tiene entre 403.

Ataques

La vulnerabilidad permite "contrabando de solicitudes HTTP".

Precedente

En 2023, Conagua fue víctima de un ciberataque.

EXPERTOS ADVIERTEN
que esto evidencia la urgencia de reforzar la ciberseguridad.

FUENTE: SILKN

Riesgos climáticos para GAP

El huracán Melissa, una tormenta categoría 5, provocó la suspensión de operaciones en los aeropuertos de Kingston y Montego Bay, los más importantes del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) en Jamaica. Las actividades del Grupo Aeroportuario que dirige **Raúl Revuelta Musalem**, se detuvieron desde el 25 y 26 de octubre, respectivamente, por instrucciones de las autoridades aeronáuticas y de protección civil, mientras se evalúan los daños y las condiciones para reanudar operaciones.

Montego Bay, que representa el 73 por ciento del tráfico total de Jamaica y el 11 por ciento del tráfico consolidado de GAP, es clave para la compañía. El impacto del huracán podría extenderse más allá de lo observado con el huracán Beryl en 2024, que generó una contracción del 10.7 por ciento en el tráfico de pasajeros en la isla. Sin embargo, GAP cuenta con seguros que cubren daños materiales y pérdidas operativas, lo que podría mitigar parte de las afectaciones económicas.

El huracán Melissa muestra los riesgos climáticos que en-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



frentan las operaciones aeropuertarias en regiones vulnerables. GAP deberá demostrar su capacidad de recuperación para minimizar el impacto en sus resultados y garantizar la conectividad en Jamaica, un destino estratégico para su portafolio.

“GAP deberá demostrar su capacidad de recuperación para minimizar el impacto en sus resultados y garantizar la conectividad en Jamaica”

17 mdp para Wander Cabins

La empresa mexicana Wander Cabins, especializada en turismo de naturaleza, anunció una nueva ronda de inversión por 17 millones de pesos, con lo que suma 79 millones de pesos recaudados a la fecha. Este capital, proveniente de GP Compass, así como de deuda e inversionistas ángel, se destinará a expansiones estratégicas en Puebla, La Ventana (Baja California Sur) y Guadalajara entre 2026 y 2027. Además, se fortalecerán proyectos existentes, como los desarrollos en La Marquesa y Mineral del Chico.

Santiago García Rey, CEO de Wander Cabins, detalló que los recursos se destinarán a aperturas estratégicas en Puebla, La Ventana (BCS) y Guadalajara entre 2026 y 2027, además de expandir proyectos existentes como La Marquesa y Mineral del Chico. Actualmente la empresa opera en siete destinos y proyecta abrir cuatro más

en los próximos dos años.

Con 72 cabañas construidas y 25 en fabricación, la empresa busca consolidar su modelo de turismo de naturaleza, integrando diseño arquitectónico y sostenibilidad. Prueba de ello es el reconocimiento que recibió en los premios Ford Expedition Icons del Diseño 2025, por su modelo O Frame, ubicado en Mineral del Chico y Villa Alpina, diseñado por la firma Oioioi.

Litigios marinos

Crece la presión para el juzgado primero de distrito en materia administrativa de la CDMX para que ratifique el criterio mediante el cual se revocan las matrículas de las embarcaciones extranjeras que se hicieron pasar por navieras mexicanas para realizar cabotaje en aguas nacionales en 2023. Representantes de la Secretaría de la Marina, a cargo del Almirante **Raymundo Morales**, han aportado pruebas adicionales en contra de los abogados de estas compañías por presuntos actos vinculados con el huachicol fiscal. Tal es el caso de Clyde&Co, de Vicente Bañuelos y Enrique Garza Ruiz Esparza, quienes representan a compañías como la estadounidense Hornbeck Offshore Services México, que sigue

operando gracias a un amparo. Las navieras nacionales agrupadas en la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (Cameintram), que encabeza **Armando Rodríguez**, llevan años denunciando competencia desleal.

Certifican a 33 empresas

Ternium reconoció a 33 empresas aliadas con el distintivo Proveedor Seguro, en la novena edición del programa iniciado en 2016, que ha premiado a más de 200 compañías contratistas. El objetivo es profesionalizar a empresas que brindan servicios como mantenimiento, transporte, limpieza industrial y manejo de químicos, con un enfoque en liderazgo y gestión de riesgos.

Este año, el 76 por ciento de las empresas reconocidas también forman parte de ProPy- mes, un programa de Ternium enfocado en mejorar procesos operativos, financieros y logísticos. Según **César Jiménez**, director general de Ternium México, la meta es garantizar entornos laborales más seguros y eficientes, promoviendo que “cada persona regrese a casa sana y salva”.

Hoy es el momento ideal para empezar a ahorrar para su Universidad

No dejes que pase un año más y contrata ya un plan de ahorro educativo

¡Agenda una asesoría gratis!

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo



Ahorra por solo 5 años



Red de convenios con universidades nacionales y extranjeras



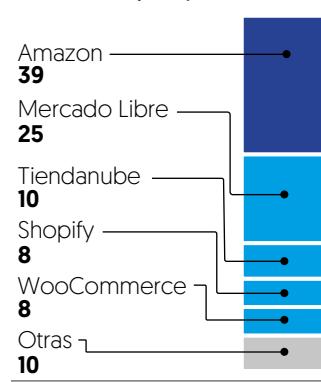
Obtén beneficios fiscales



Oportunidad

Amazon y Mercado Libre son las plataformas más usadas por las Pymes mexicanas.

■ % Plataformas de *marketplace* más usadas por Pymes, 2024



Fuente: eCommerceDB

NUEVO IMPUESTO

Mipymes podrían quebrar: ALAI

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Al menos un millón de micro, pequeñas y medianas empresas que venden en línea podrían verse en aprietos financieros si el Senado aprueba la propuesta de la Ley de Ingresos de la Federación 2026 que prevé una retención de 10.5 por ciento sobre ventas en plataformas digitales.

Fabiola Peña, gerente regional para México y Centroamérica de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), dijo que el mayor riesgo está en el Artículo 25 de la Ley, ya que propone la retención de 2.5 por ciento de ISR y 8 por ciento de IVA.

“Esta situación no es un tema de recaudación a las plataformas digitales, estamos poniendo foco en las afectaciones que tendría para pequeñas y medianas empresas que forman parte del ecosistema del *e-commerce*, este impuesto o estas tasas de retención que se están incrementando en esta iniciativa”, comentó.

Aplicar esta retención sobre ingresos brutos, en lugar de utilidades, implica que negocios con márgenes bajos se vean obligados a cubrir tributos sobre montos que no reflejan ganancia real, lo que podría poner en riesgo la tasa de sobrevivencia de este tipo de empresas, advirtió.

2%

DE IVA

Y1 por ciento de ISR es lo que pide la ALAI para Mipymes.

USAN HASTA TRES TARJETAS PARA PAGAR

El 60% compra en línea una vez al mes: AMVO

Los consumidores digitales mexicanos tienen hasta tres productos financieros como la tarjeta de débito, crédito y una cuenta de nómina,

que utilizan principalmente para cubrir gastos cotidianos como el pago de servicios o suscripciones en el 85 por ciento de los casos, reveló

la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Sin embargo, la frecuencia de compra es baja, ya que el 60 por ciento compra en línea una vez al mes; el 9 por ciento, una vez cada 8 meses y solo 32 por ciento, semanal. En el último año, 7 de cada 10 compradores realizaron compras de hasta 3 mil pesos mensuales, mientras que el gasto promedio mensual

declarado es de 2 mil 610 pesos.

La Generación Z presenta el comportamiento de compra más intensivo y frecuente dentro del canal digital con un promedio de 2.2 veces al mes, mientras que la Generación X lo hace de forma más ocasional con 1.3 ocasiones. La AMVO consideró que para la banca, el imperativo es simplificar.

—Juan Carlos Cruz

ELFINANCIERO | Televisión

Bloomberg

WOMEN, MONEY & POWER

SÁBADO
1 DE NOVIEMBRE 5:30 PM CENTRO

WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO
7:00 PM CENTRO

DOMINGO
2 DE NOVIEMBRE 4:30 PM CENTRO

Bloomberg
Longevity WITH DAVID RUBENSTEIN

LONGEVITY WITH DAVID RUBENSTEIN EP3

150 .IZZI tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	JUICIO ORAL MERCANTIL 1726/2021-II ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO CANCÚN, QUINTANA ROO, 22 DE AGOSTO DE 2025. DEMANDADO: María Valentina Dzib Cauich.
<p>Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.</p> <p>Por escritura 73,810 de fecha 10 de octubre de 2025, otorgada ante mí, el señor VÍCTOR MANUEL IBÁÑEZ MILLÁN aceptó la herencia y la señora VICENTA VERONICA IBÁÑEZ MILLAN aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora VICTORIA MILLÁN BUSTOS y su albacea manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.</p> <p style="text-align: right;">Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO NOTARIO No. 177 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO, NOTARIA 177 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Hago constar, que con mi intervención se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de don JORGE DE IBARROLA NICOLÍN, y que por Escritura ante mí, número 41,781 de fecha 15 de octubre de 2025, los señores JORGE, FERNANDO y ALEJANDRA de apellidos IBARROLA DÁVALOS y MERCEDES DÁVALOS Y ESCOBEDO ACEPTARON LA HERENCIA Y LEGADO; y JORGE IBARROLA DÁVALOS, el CARGO DE ALBACEA y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p style="text-align: right;">Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO NOTARIO No. 177 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>El juicio oral mercantil 1726/2021-II promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable F/253936, se admitió a trámite el quince de diciembre de dos mil veintiuno y el día veintidos de agosto de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado María Valentina Dzib Cauich, por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: I. La declaración del vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés, base de la presente acción, que se exhibe en escritura pública como ANEXO 3, en relación con el Certificado de Adeudo expedido por contador facultado por mi mandante de fecha 3 de agosto de 2021, y que de igual manera se adjunta al presente escrito como ANEXO 4, toda vez que la parte demandada incumplió con sus obligaciones de pago desde el 1 de agosto de 2019, incurriendo en mora de pago del crédito base de esta acción, por lo tanto es exigible el pago del saldo adeudado y sus accesorios, en los términos pactados. II. El pago de la cantidad total de 30,643.84 UDIS (TREINTA MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y TRES PUNTO OCIENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN) que al 3 de agosto de 2021 equivalía a la cantidad de \$210,646.34 M.N. (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) y que se desglosa de la siguiente manera: a) El pago de 23,409.91 UDIS (VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y UNA UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 correspondía la cantidad de \$160,920.17 M.N. (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL) por concepto del total del SALDO DE CAPITAL INICIAL DISPUESTO (SUERTE PRINCIPAL) en virtud de las cláusulas tercera, cuarta y sexta del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés base de la presente acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional al 3 de agosto de 2021 es de 6.874019 según publicación del Diario Oficial de la Federación por el Banco de México y se encuentra disponible para consulta mediante la página de internet http://www.banxico.org.mx b) El pago de 151.74 UDIS (CIENTO CINCUENTA Y UNA PUNTO SETENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 correspondía a la cantidad de \$1'043.06 M.N. (UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) por concepto del SALDO DE AMORTIZACIONES A CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS desde el 1 de agosto de 2019, hasta el 30 de septiembre de 2019, en virtud de las cláusula sexta del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés base de la presente acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a. c) El pago de 411.27 UDIS (CUATROCIENTAS ONCE PUNTO VEINTISIETE UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 correspondía a la cantidad de \$2,827.08 M.N. (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL) por concepto del SALDO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019, en virtud de la cláusula séptima del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés base de la presente acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a. d) El pago de 98.68 UDIS (NOVENTA Y OCHO PUNTO SESENTAY OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 equivalía a la cantidad de \$678.33 M.N. (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE LA COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN VENCIDA Y NO PAGADA desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019, de conformidad con lo pactado en la cláusula quinta inciso B) y sexta del contrato base de la presente acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama más la cantidad que por este concepto se continúa generando, y que será calculada en ejecución de sentencia. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a. e) El pago de 31.92 UDIS (TREINTA Y UNA PUNTO NOVENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) que al 3 de agosto de 2021 equivalía a la cantidad de \$219.42 M.N. (DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO POR LA COMISIÓN POR COBERTURA VENCIDA Y NO PAGADA desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019, de conformidad con las cláusulas quinta inciso C) y sexta del contrato base de la acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama más la cantidad que por este concepto se continúa generando, y que será calculada en ejecución de sentencia. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a) que antecede. f) El pago de 93.58 UDIS (NOVENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 equivalía a la cantidad de \$643.27 M.N. (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de SALDO DE SEGUROS VENCIDOS Y NO PAGADOS desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019, de conformidad con lo pactado en la cláusula décima tercera del contrato base de la presente acción en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama más la cantidad que por este concepto se continúa generando, y que será calculada en ejecución de sentencia. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a) que antecede. g) El pago de 6,446.74 UDIS (SEIS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al 3 de agosto de 2021 equivalía a la cantidad de \$44,315.01 M.N. (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE LOS INTERESES MORATORIOS calculados desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 3 de agosto de 2021 de conformidad con lo pactado en la cláusula novena del contrato base de la presente acción más la cantidad que por dicho concepto se siga generando de conformidad con el contrato base de la acción, en su equivalencia a Moneda Nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación que aquí se reclama. El valor de las Unidades de Inversión en Moneda Nacional, se accredita en los términos señalados en el segundo párrafo del inciso a) que antecede. III. La terminación del contrato de cobertura, que es parte integrante del contrato base de la acción, toda vez que la parte demandada ha incumplido con las obligaciones que contrajo, de conformidad con lo establecido en las cláusulas sexta y octava del capítulo tercero respectivo al Contrato de Cobertura. IV. El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Por tanto, se emplaza al demandado María Valentina Dzib Cauich, para que produzcan su contestación, ante la Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal, Especializado en Juicios Orales, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto adhesorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicará por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, conforme a su artículo 1054, se instruye al actuariado (a) de la adscripción encargado (a) de elaborar diariamente la lista de acuerdos de este órgano jurisdiccional, proceda a fijar en los estrados de este juzgado (tabla de avisos), el edicto ordenado en el presente proveído, así como todos los acuerdos relativos con su contenido íntegro con los anexos respectivos, debiendo levantar la constancia de dicha actuación e integrarla de manera inmediata al expediente electrónico a que este asunto se refiere. En el entendido que ello acontecerá, una vez que le sea entregado a la parte respectiva para su publicación el edicto correspondiente.</p> <p style="text-align: right;">ATENTAMENTE</p> <p style="text-align: right;">LIC. CINTHIA ALICIA CHÁVEZ JUÁREZ SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p> <p style="text-align: right;">JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p>
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. En los autos del juicio ordinario mercantil 5945/2025, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Mariano Suárez Reyes, ordenó por auto de veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, emplazar por medio de edictos a la codemandada Cubiertas Integrales del Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días siguientes a la última publicación a efecto de que se apersona al presente juicio a dudar sus derechos, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos, en la Secretaría de Justicia, Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p> <p style="text-align: right;">Ciudad de México, al 11 de septiembre de 2025.</p> <p>LIC. URIEL AZPEITIA MENDIETA. RÚBRICA SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora, con sede en Hermosillo. Edicto.</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora con Sede en Hermosillo, Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Grupo Riviera, S.A. de C.V.</p> <p>En el Juicio de amparo 266/2024, promovido por Estructuras y Servicios de Ensenada, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de la administrador único Miguel Vásquez Rascon, contra unos actos del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Mercantil, con sede en esta ciudad, y otras autoridades, el ocho de octubre de dos mil veinticinco este Juzgado Federal ordenó emplazar por edictos en su carácter de tercera interesada a la moral Grupo Riviera, S.A. de C.V., que se publicarán por tres veces de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico nacional de mayor circulación, a fin de que comparezca ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación por apoderado o por gestor que pueda representarlo o defender sus derechos, de conformidad con lo establecido por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, apercibida que de no hacerlo en el término señalado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de lista, de conformidad con lo previsto por el numeral 26, fracción III, de la Ley de Amparo, en relación con los diversos 305 y 306 del Código Federal de Procedimientos Civiles; en la inteligencia de que la copia de la demanda de amparo queda en la Secretaría de este Juzgado Federal a su disposición. Fecha para la audiencia constitucional: diez horas con un minuto del veintitrés de octubre de dos mil veinticinco.</p> <p style="text-align: right;">Hermosillo, Sonora, 09 de octubre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente Antonio Mora Díez Rúbrica Juez Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora</p>	<p>JUICIO ORAL MERCANTIL 1006/2020-II</p> <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO CANCÚN, QUINTANA ROO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>DEMANDADO: Pedro Ubaldo Guemez Rejón.</p> <p>El Juicio oral mercantil 1006/2020-II promovido por Administradora Fome 1, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable se admitió a trámite el veinticinco de noviembre de dos mil veinte y el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la parte demandada Pedro Ubaldo Guemez Rejón, por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: a) La declaración judicial de que todos los créditos en los que se dieron en garantía fiduciaria a favor de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/664-2, constituido mediante escritura pública 34334, y su convenio modificatorio en donde constan las afectaciones de los bienes fideicomitidos al fideicomiso 664-2 a los fideicomisos 663-4 y 277-9. 2) La constitución de revocación de cualquier derecho al fideicomiso F/2308, actualmente 66176, así como del depósito y custodia de los inmuebles fideicomitidos al fiduciario BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., entonces en su carácter de fiduciario del fideicomiso 664-2. 3) La constitución del otorgamiento de la carta de instrucciones de reversión de los bienes y derechos fideicomitidos a los fideicomisos número 664-2, constituido mediante escritura pública 34334, y su convenio modificatorio en donde constan las afectaciones de los bienes fideicomitidos al fideicomiso 664-2 a los fideicomisos 663-4 y 277-9. 4) El pago de los gastos y costas.</p> <p style="text-align: right;">Atentamente LIC. CINTHIA ALICIA CHÁVEZ JUÁREZ SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p>
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. En los autos del juicio ordinario mercantil 5945/2025, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Mariano Suárez Reyes, ordenó por auto de veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, emplazar por medio de edictos a la codemandada Cubiertas Integrales del Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días siguientes a la última publicación a efecto de que se apersona al presente juicio a dudar sus derechos, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos, en la Secretaría de Justicia, Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p> <p style="text-align: right;">Ciudad de México, al 11 de septiembre de 2025.</p> <p>LIC. URIEL AZPEITIA MENDIETA. RÚBRICA SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora, con sede en Hermosillo. Edicto.</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Sonora con Sede en Hermosillo, Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Grupo Riviera, S.A. de C.V.</p> <p>En el Juicio de amparo 266/2024, promovido por Estructuras y Servicios de Ensenada, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de la administrador único Miguel Vásquez Rascon, contra unos actos del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Mercantil, con sede en esta ciudad, y otras autoridades, el ocho de octubre de dos mil veinticinco este Juzgado Federal ordenó emplazar por edictos en su carácter de tercera interesada a la moral Grupo Riviera, S.A. de C.V., que se publicarán por tres veces de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico nacional de mayor circulación, a fin de que comparezca ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación por apoderado o por gestor que pueda representarlo o defender sus derechos, de conformidad con lo establecido por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Comercio, conforme a su artículo 1054, se instruye al actuariado (a) de la adscripción encargado (a) de elaborar diariamente la lista de acuerdos de este órgano jurisdiccional, proceda a fijar en los estrados de este juzgado (tabla de avisos), el edicto ordenado en el presente proveído, así como todos los acuerdos relativos con su contenido íntegro con los anexos respectivos, debiendo levantar la constancia de dicha actuación e integrarla de manera inmediata al expediente electrónico a que este asunto se refiere. En el entendido que ello acontecerá, una vez que le sea entregado a la parte respectiva para su publicación el edicto correspondiente.</p> <p style="text-align: right;">ATENTAMENTE</p> <p style="text-align: right;">LIC. CINTHIA ALICIA CHÁVEZ JUÁREZ SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p> <p style="text-align: right;">JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p>	<p>JUICIO ORAL MERCANTIL 1006/2020-II</p> <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO CANCÚN, QUINTANA ROO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>DEMANDADO: Pedro Ubaldo Guemez Rejón.</p> <p>El Juicio oral mercantil 1006/2020-II promovido por Administradora Fome 1, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable se admitió a trámite el veinticinco de noviembre de dos mil veinte y el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la parte demandada Pedro Ubaldo Guemez Rejón, por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: a) La declaración judicial de que todos los créditos en los que se dieron en garantía fiduciaria a favor de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/664-2, constituido mediante escritura pública 34334, y su convenio modificatorio en donde constan las afectaciones de los bienes fideicomitidos al fideicomiso 664-2 a los fideicomisos 663-4 y 277-9. 2) La constitución del otorgamiento de la carta de instrucciones de reversión de los bienes y derechos fideicomitidos a los fideicomisos número 664-2, constituido mediante escritura pública 34334, y su convenio modificatorio en donde constan las afectaciones de los bienes fideicomitidos al fideicomiso 664-2 a los fideicomisos 663-4 y 277-9. 4) El pago de los gastos y costas.</p> <p style="text-align: right;">Atentamente LIC. CINTHIA ALICIA CHÁVEZ JUÁREZ SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.</p>

EL FIN

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION		AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION		AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION		AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIO 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento número 108,183 de fecha 16 de octubre de 2025, otorgado ante mí, las señoritas MONICA GARCIA DE LA PEÑA, ANGÉLICA GARCIA DE LA PEÑA, LAURA AMPARO GARCIA DE LA PEÑA y DANIELA GARCIA DE LA PEÑA reconocieron la validez del testamento, aceptaron el legado y la herencia y la tercera de las nombradas aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES DE LA PEÑA MAYORQUIN, también conocida como MARIA DE LOS ANGELES DE LA PEÑA MARROQUIN.</p> <p>Las otorgantes se reconocieron recíprocamente sus derechos.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 111,039 Libro 2,024 del 15 de octubre del 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA DEL CARMEN ACEVEDO VALADEZ, a solicitud de MAGDALENA, también conocida como MARÍA MAGDALENA, ROCIO,IRENE ETHELVINA y LAURA, todas de apellidos MORIN ACEVEDO, quienes aceptaron la herencia como ÚNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS Y LEGATARIAS; asimismo ROCIO MORIN ACEVEDO, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 111,046 Libro 2,024 del 16 de octubre del 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JUAN ROBERTO CHÁVEZ RIVERA, a solicitud de MALENA DÍAZ CHÁVEZ también conocida como MAGDALENA DÍAZ CHÁVEZ, quien aceptó la herencia como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA; asimismo LUIS EDMUNDO CHÁVEZ RIVERA, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 111,014 Libro 2,023 del 13 de octubre del 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ANA MARÍA ANDRADE CABRERA, a solicitud de YOLANDA ROCHA ANDRADE, SERGIO ROCHA ANDRADE, MARÍA EDITH ROCHA ANDRADE, NORMA ROCHA ANDRADE, ANABEL ROCHA ANDRADE, GUSTAVO ROCHA ANDRADE, RICARDO ROCHA ANDRADE y ELSA ROCHA ANDRADE, quienes aceptaron la herencia como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS, asimismo SERGIO ROCHA ANDRADE, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>				
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS PRIETO ACEVES, NOTARIA 40 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 97,339 de 10 de octubre del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, los señores ANA MARÍA AGRAZ ENGEL, MARÍA DEL ROCÍO AGRAZ ENGEL y ELIZABETH AGRAZ ENGEL, denunciaron ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre doña ANA MARÍA ENGEL MENDOZA, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado con fecha 24 de octubre de 2024, ante el suscrito Notario, aceptaron la herencia instituida a su favor y por su parte la señora ELIZABETH AGRAZ ENGEL aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la autora de la herencia, protestando en toda forma su fiel y legal desempeño, quedando radicada dicha Sucesión en esta Notaría.</p> <p>Ciudad de México, a 15 de octubre de 2025.</p> <p>LIC. CARLOS PRIETO ACEVES NOTARIO No. 40 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIA 109 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LICENCIADO LUIS DE ANGOITA BECERRA, Titular de la Notaría Pública número ciento nueve de esta Ciudad de México, hago saber que por escritura No. 88,663, de fecha 15 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar: --- A) LA ACEPTACIÓN DE HERÉNCIA, que otorgaron los señores PAOLA MORALES GIL y MAURICIO MORALES GIL, en su carácter de únicos y universales herederos, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MIREYA JULIETA GIL PONCE así como su manifestación de llevar a cabo la tramitación de la sucesión notarial y el reconocimiento de la validez del testamento relacionado en el mencionado instrumento, aceptándolo en todas y cada una de sus partes, reconociendo por sí y entre sí sus derechos hereditarios. --- B) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FRANCISCO ARMANDO GIL ELORDUY quien también acostumbró usar el nombre de FRANCISCO GIL ELORDUY, en favor de sí mismo, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MIREYA JULIETA GIL PONCE y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario.</p> <p>A T E N T A M E N T E. LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA. NOTARIO PÚBLICO NO. 109 DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO RUIZ DEL RÍO PRIETO, NOTARIA 141 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>POR ESCRITURA 66,420 DE 13 DE MARZO DE 2023, OTORGADA ANTE EL CALCEO DE JUAN OCHOA, NOTARIO 141, SE HA INSTITUIDO LA NOTARIA 3 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL PROTOCOLO DE ACTACIÓNEA, GUERRERO, SE HIZO CONSTAR: I- EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, PISOS DEL SEÑOR SATURNINO GARCÍA SANTANA; II- LA ACEPTACIÓN DE HERÉNCIA Y RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES DEL SEÑOR SATURNINO GARCÍA SANTANA; III- LA ACEPTACIÓN Y PRUESTA DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SATURNINO GARCÍA SANTANA, QUE OTORGÓ LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO POBLETE MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTÓ Y PRUESTÓ EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO RESPECTIVO.</p> <p>EL PROCEDIMIENTO DE DICHA SUCESIÓN TESTAMENTARIA CONTINUARÁ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO.</p> <p>Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025.</p> <p>ALFREDO RUIZ DEL RÍO PRIETO, TITULAR DE LA NOTARIA 141, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 168 A CARGO DEL LIC. JORGE ALFREDO RUIZ DEL RÍO ESCALANTE, AMBAS NOTARIAS DE ESTA CIUDAD.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, Notario No.169 de la CDMX, hago saber: Para efectos de los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el D.F., y 187 de la Ley del Notariado para la CDMX, que por escritura 22,816, de fecha 10 de octubre de 2025, ante mí se otorgó:</p> <p>LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERÉNCIA, que otorgaron EDUARDO, JAVIER y MARÍA DEL ROSARIO de apellidos ROMERO ESPINOSA, en la Sucesión Testamentaria del señor JESÚS ROMERO NAVA;</p> <p>LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó MARÍA DEL ROSARIO ROMERO ESPINOSA, en dicha Sucesión Testamentaria, manifestando que formulará el inventario de los bienes que la integran.</p> <p>En la Ciudad de México, a 14 de octubre de 2025.</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA NOTARIO 169 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>				
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 119,620 de fecha 13 de octubre del año 2025, otorgado ante mí, la señora ALICIA JOSEFINA PASQUEL GARCIA COLIN (quien también acostumbra usar el nombre de ALICIA PASQUEL GARCIA COLIN), aceptó la HERENCIA respecto de la sucesión testamentaria de la señora ALICIA GARCIA COLIN Y TWIGG (quien también acostumbra usar los nombres de ALICIA GARCIA COLIN TWIGG, ALICIA GARCIA COLIN DE PASQUEL Y ALICIA GARCIA VIUDA DE PASQUEL), así mismo aceptó el cargo de ALBACEA de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 15 de octubre del año 2025.</p> <p>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA. NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, NOTARIA 208 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, Notario número Doscientos Ocho de la Ciudad de México, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que en escritura número 19,370 de fecha 16 de octubre de 2025, ante mí, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor GABRIEL ESCOBAR Y CAUZ, que otorgaron las señoras PRISCILA ESCOBAR ROJO, MARÍA DE LOURDES ESCOBAR ROJO, GABRIELA MARÍA GUADALUPE ESCOBAR ROJO, ADRIANA ESCOBAR ROJO Y ANA MARÍA DE LOS ANGELES CARLOTA ESCOBAR ROJO, en su carácter de únicas y universales herederas, quienes aceptaron los derechos hereditarios que les corresponden la señora MARÍA DE LOURDES ESCOBAR ROJO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en dicha sucesión, protestando desempeñarlo fiel y legalmente y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente.</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE NOTARIO 208 CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 81,131 de fecha 08 de octubre de 2025, ante mí, autorizada formalmente el día 10 de octubre de 2025, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, que otorgaron los señores AGUSTÍN VILLANUEVA LAGAR, JOSE ANTONIO VILLANUEVA LAGAR, CLAUDIA DE LOS ANGELES VILLANUEVA LAGAR, LAGAR, MARÍA EUGENIA VILLANUEVA LAGAR (quién también acostumbra usar el nombre de MARÍA EUGENIA VILLANUEVA LAGAR) y MARÍA DE LAS MERCEDES VILLANUEVA LAGAR; LA ACEPTACIÓN DE HERÉNCIA que otorgaron los señores AGUSTÍN VILLANUEVA LAGAR, JOSE IGNACIO VILLANUEVA LAGAR, CLAUDIO DE LOS ANGELES VILLANUEVA LAGAR, MARÍA DE LAS MERCEDES VILLANUEVA LAGAR y MARÍA EUGENIA VILLANUEVA LAGAR; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la señora MARÍA EUGENIA VILLANUEVA LAGAR; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARÍA EUGENIA VILLANUEVA LAGAR Sanchez (quién también acostumbra usar los nombres de MARÍA EUGENIA LAGAR SÁNCHEZ, MARÍA EUGENIA LAGAR SÁNCHEZ DE VILLANUEVA IBARROLA y MARÍA EUGENIA LAGAR de VILLANUEVA IBARROLA).</p> <p>Los albaceas formularán el inventario.</p> <p>A T E N T A M E N T E. LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, NOTARIA 208 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, Notario número Doscientos Ocho de la Ciudad de México, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que en escritura número 19,374 de fecha 16 de octubre de 2025, ante mí, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE ROJO SÁNCHEZ, que otorgaron las señoras PRISCILA ESCOBAR ROJO, MARÍA DE LOURDES ESCOBAR ROJO, GABRIELA MARÍA GUADALUPE ESCOBAR ROJO, ADRIANA ESCOBAR ROJO Y ANA MARÍA DE LOS ANGELES CARLOTA ESCOBAR ROJO, en su carácter de únicas y universales herederas, quienes aceptaron los derechos hereditarios que les corresponden y la señora MARÍA DE LOURDES ESCOBAR ROJO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en dicha sucesión, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente.</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE NOTARIO 208 CIUDAD DE MÉXICO</p>				
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,576 de fecha 10 de OCTUBRE del 2025, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERÉNCIA, Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MANUEL JORGE BLAS JARQUIN, que otorgó al Albacea el señor ADALBERTO DANIEL BLAS BAUTISTA, en unión de la Legataria y Única y Universal Heredera señora ZOZIMA EVA BAUTISTA MARTÍNEZ, quien RECONOCÍO la Validez del Testamento Público Abierto, ACEPTÓ la herencia instituida a su favor y el mencionado señor ADALBERTO DANIEL BLAS BAUTISTA, ACEPTÓ el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>Ciudad de México, a 10 de OCTUBRE del 2025.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS. NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA, NOTARIA 34 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA, Notario titular de la Notaría 34 de la Ciudad de México, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado de esta entidad, doy a conocer que mediante la escritura 58,558, de fecha 4 de octubre de 2025, otorgada ante el Lic. BENITO IVÁN GUERRA SILLA, Notario 7 de la Ciudad de México, actuando como suplente en el protocolo de esta Notaría 34, de la que soy titular, por licencia que me fue concedida, se INICIÓ LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MA. ISABEL JIMÉNEZ NAVARRO (también conocida como MA. ISABEL JIMÉNEZ, como MARÍA ISABEL JIMÉNEZ o como MARÍA ISABEL JIMÉNEZ NAVARRO), cuyo último domicilio fue en esta Ciudad, haciéndose constar, previa la acreditación de los herederos de su entroncamiento con la autora de la sucesión mediante las partidas del Registro Civil y la recepción de la información testimonial que rindieron las señoras MARÍA LUISA TORRES TORRES y GABRIELA PIGEON TORRES, en la que los señores ISRAEL ORTEGA JIMÉNEZ, EMIRA ORTEGA JIMÉNEZ y CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, en su carácter de únicos hijos de la autora de la sucesión, ACEPTARON LA HERÉNCIA como únicas y universales herederos, en los términos del artículo 1607 del Código Civil para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y designaron ALBACEA al señor CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, quien aceptó el cargo, protestó desempeñarlo fiel y legalmente y manifestó que formará el inventario correspondiente.</p> <p>NOTARIO LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA TITULAR DE LA NOTARIA 34 DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESCARTES 54-302, COL. ANZURES, CDMX TELS. 55-5545-2586 Y 55-5255-2648</p>	<p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADE DE CIRCUITO</p> <p>AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADE DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO EDICTO</p> <p>En los autos del juicio de amparo directo D.C. 170/2025-V, promovido por Alejandra Velasco Domínguez, contra la sentencia de cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala Colegiada Civil de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 914/2024, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado Javier Salinas Iñiguez, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.</p> <p>Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona Secretaria de Acuerdos</p>	<p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DE DISTRITO</p> <p>EDICTO</p> <p>AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN - JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>Tercero interesado: Víctor Manuel Trejo Herrera.</p> <p>En los autos del juicio de amparo número 263/2025-I-B, promovido por Iván Campos González, contra actos de la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en el que se señaló como tercero interesado a Víctor Manuel Trejo Herrera, se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción II, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, Haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio a hacer valer sus derechos, que deberá señalar domicilio para cir y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes publicaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional.</p> <p>A T E N T A M E N T E. CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE JUNIO DE 2025. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>LIC. FERNANDO ROMÁN CETINA SIMÁ.</p>				
<p>EDICTO DE EMPLAZAMIENTO Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Distrito de Chihuahua, Juzgado Tercero Civil por Audiencias, Distrito Judicial Morelos, Chihuahua, Chi.</p> <p>En el expediente número 467/2024 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por OBED KINOVY DOMÍNGUEZ VALENZUELA y JOSÉ MIGUEL SALCIDO BURROLA, en su carácter de apoderados legales de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓN</p>							

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,558 de fecha 07 DE OCTUBRE DEL 2025, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MA. ANTONIA PÉREZ GARCÍA, que otorgó su Albacea y Coheredera la señora D'YALIA MORALES PÉREZ, en unión de los Coherederos señores EVERLY IVAN MORALES PÉREZ Y BRENDA KARINA MORALES PÉREZ, quienes RECONOCIERON la Validez del Testamento Público Abierto; ACEPTARON la herencia instituida a su favor y la mencionada señora LETICIA DYALA MORALES PÉREZ, ACEPTÓ el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE OCTUBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,532 de fecha 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora AMPARO QUEVEDO RODRIGUEZ, que otorgó su Albacea y Coheredera el señor RAUL IBARRA QUEVEDO, en unión de las Coherederas señoras MARIA RAQUEL IBARRA QUEVEDO, quien también acostumbró usar el nombre de MA. RAQUEL IBARRA QUEVEDO Y LORENA GONZALEZ IBARRA, quienes RECONOCIERON la Validez del Testamento Público Abierto; ACEPTARON la herencia instituida a su favor y el mencionado señor RAUL IBARRA QUEVEDO ACEPTÓ el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,508 de fecha 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar el inicio de la Tramitación Intestamentaria a Bienes del señor LEOPOLDO MONDRAGON BARREIRA, en la que obran las siguientes declaraciones de los herederos: Que falleció el día 31 DE ENERO DEL 2016, en esta Ciudad; se llevó a cabo la información testimonial de los señores MARIA DE LOURDES VERA CASTRO Y LUCAS GOMEZ PÉREZ, las señoras LETICIA, GLORIA Y MARIA DE LA LUZ, todas de apellidos MONDRAGON MUÑOZ, reconocieron sus derechos hereditarios, se nombraron Únicos y Universales Herederos, ACEPTARON la herencia instituida en su favor y la mencionada señora LETICIA MONDRAGON MUÑOZ, ACEPTÓ el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,475 de fecha 08 SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar el inicio de la Tramitación Intestamentaria a Bienes de la señora ANTONIO ZARAGOZA TRIGUEROS, en la que obran las siguientes declaraciones de los herederos: Que falleció el día 07 DE JUNIO DEL 2022, en esta Ciudad; se llevó a cabo la información testimonial de las señoras LORENA AGUSTIN CONDE Y JOSE EDUARDO RAMIREZ YSOL, los señores JOSE ALBERTO Y FRANCISCO RAFAEL ambos de apellidos ZARAGOZA GONZÁLEZ, reconocieron sus derechos hereditarios, se nombraron Únicos y Universales Herederos, ACEPTARON la herencia instituida en su favor y el mencionado señor FRANCISCO RAFAEL ZARAGOZA GONZÁLEZ, ACEPTÓ el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,474 de fecha 08 SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar el inicio de la Tramitación Intestamentaria a Bienes de la señora BERTHA GONZALEZ NAVIA, en la que obran las siguientes declaraciones de los herederos: Que falleció el día 20 DE DICIEMBRE DEL 2024, en esta Ciudad; se llevó a cabo la información testimonial de las señoras LORENA AGUSTIN CONDE Y JOSE EDUARDO RAMIREZ YSOL, los señores JOSE ALBERTO Y FRANCISCO RAFAEL ambos de apellidos ZARAGOZA GONZÁLEZ, reconocieron sus derechos hereditarios, se nombraron Únicos y Universales Herederos, ACEPTARON la herencia instituida en su favor y el mencionado señor FRANCISCO RAFAEL ZARAGOZA GONZÁLEZ, ACEPTÓ el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,473 de fecha 08 SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar el inicio de la Tramitación Intestamentaria a Bienes de la señora GUADALUPE FELICITAS NAVARRO ROMERO, quien también acostumbró usar los nombres de MARIA GUADALUPE FELICITAS NAVARRO ROMERO Y MARIA FELICITAS GUADALUPE NAVARRO ROMERO, en la que obran las siguientes declaraciones de los herederos: Que falleció el día 18 DE SEPTIEMBRE DEL 1992, en esta Ciudad; se llevó a cabo la información testimonial de los señores MIZRAN OLVERA TAVERA Y LUIS FELIPE ROSALES PRADO; la señora MARIA DEL CONSUELO GOMEZ NAVARRO, reconoció sus derechos hereditarios, se nombre Alberca y Única y Universal Heredera quien ACEPTÓ la herencia instituida en su favor y ACEPTÓ el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIA 172 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>AQUILEO INFANZÓN RIVAS, Notario Público Número Ciento Setenta y Dos de la Ciudad de México y del Patrimonio Inmueble Federal, en ejercicio, para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante Escritura ante mí N° 43,472 de fecha 08 SEPTIEMBRE DEL 2025, se hizo constar LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ALFONSO MÁRQUEZ CARBALJAL, que otorgó su Albacea la señora MARIA EUGENIA MÁRQUEZ AGUILAR, en unión de la Única y Universal Heredera señora ELIA AGUILAR ORTIZ, quien RECONOCIO la Validez del Testamento Público Abierto, ACEPTÓ la herencia instituida a su favor y ACEPTÓ el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AQUILEO INFANZÓN RIVAS NOTARIO PÚBLICO No. 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 186,426 de fecha 10 de octubre de 2025, pasada ante la fe del suscripto Notario, EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, titular de la notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad, actuando en el protocolo de la Notaría doscientos once de esta entidad, por convenio de asociación con su titular, Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, la señora MARGARITA MEDELLIN GALVAN, ACEPTO LA HERENCIA, en su carácter única y universal heredera, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a BIENES de la señora SONIA GALVAN PIGNER. Así mismo ACEPTO el cargo de ALBACEA de la referida SUCESSION, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley. Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>EL TITULAR DE LA NOTARIA 135 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 186,525 de fecha 13 de octubre de 2025, pasada ante la fe del suscripto Notario, EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, titular de la notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría doscientos once de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, los señores MIGUEL CHAPARRO BAUTISTA, ARMANDO CHAPARRO BAUTISTA, MARIA MAGDALENA CHAPARRO BAUTISTA, BEATRIZ CHAPARRO BAUTISTA, ERNESTO CHAPARRO BAUTISTA Y CRISTINA BAUTISTA, ACEPTARON la HERENCIA instituida en su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA MARGARITA BAUTISTA CASTILLO y la señora ERNESTO CHAPARRO BAUTISTA, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p>EL TITULAR DE LA NOTARIA 135 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 186,525 de fecha 13 de octubre de 2025, pasada ante la fe del suscripto Notario, EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, titular de la notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría doscientos once de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, los señores MIGUEL CHAPARRO BAUTISTA, ARMANDO CHAPARRO BAUTISTA, MARIA MAGDALENA CHAPARRO BAUTISTA, BEATRIZ CHAPARRO BAUTISTA, ERNESTO CHAPARRO BAUTISTA Y CRISTINA BAUTISTA, ACEPTARON la HERENCIA instituida en su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA MARGARITA BAUTISTA CASTILLO y la señora ERNESTO CHAPARRO BAUTISTA, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.</p> <p>EL TITULAR DE LA NOTARIA 135 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 165,929 de fecha 15/10/2025, ante la fe del suscripto Notario, el señor: SAMUEL ALVARADO JUÁREZ.</p> <p>Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora: PRIMA ROSAS REYES.</p> <p>Asimismo, la señora JULIETA ALVARADO ROSAS, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, Actuando como Asociado y en el protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Que por instrumento número 208,135 de fecha 16 de octubre del año 2025, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores GUSTAVO REYES REYNOSO Y SALVADOR REYES REYNOSO, con la comparecencia de la señora MICHAELA REYES SERRANO, INICIARON en la Notaría a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a Bienes de vida con el nombre de WILFRIDO REYES RODRIGUEZ, también conocido en vida con el nombre de WILFRIDO REYES, siendo los señores GUSTAVO REYES REYNOSO Y SALVADOR REYES REYNOSO quienes aceptaron la herencia y reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que les derivaba de dicha sucesión; así mismo el señor GUSTAVO REYES REYNOSO aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y Avaluó correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 17 de octubre del año 2025.</p> <p>LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>- Mediante instrumento 93,611, de 13 de octubre de 2025, otorgado ante mí, los señores ELIZABETH, PATRICIA, SALVADOR Y OCTAVIO, todos de apellidos JIMÉNEZ BELLO, éste último representado por la señora AURORA BELLO ENCARNACIÓN, iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor SALVADOR JIMÉNEZ GARCIA, y al efecto aceptaron la herencia instituida a su favor en el testamento otorgado mediante instrumento 74,561 de 03 de noviembre de 2004, ante el licenciado Francisco Daniel Sanchez Dominguez, entonces titular de la notaría 117 de esta ciudad. Asimismo, la señora AURORA BELLO ENCARNACIÓN, en nombre y representación del señor OCTAVIO JIMÉNEZ BELLO, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá desde luego a formular el inventario de Ley.</p> <p>- Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>Ciudad de México, a 13 de octubre de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA NOTARIO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>- Mediante instrumento 93,612, de 13 de octubre de 2025, otorgado ante mí, los señores ELIZABETH, PATRICIA Y SALVADOR, todos de apellidos JIMÉNEZ BELLO, así como la señora AURORA BELLO ENCARNACIÓN en nombre y representación del señor OCTAVIO JIMÉNEZ BELLO, en su carácter de únicos y universales herederos y el último también en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor LEOPOLDO JIMÉNEZ RABADÁN (quien también acostumbraba a usar su nombre como LEOPOLDO JIMÉNEZ RAVADÁN), y al efecto aceptaron la herencia instituida a favor del señor SALVADOR JIMÉNEZ GARCIA en el testamento otorgado mediante instrumento 31,042 de 11 de diciembre de 1991, otorgado ante el licenciado Francisco Icaza Dufour, entonces titular de la notaría 111 de la Ciudad de México. Asimismo nombraron como albacea de la referida sucesión a la señora AURORA BELLO ENCARNACIÓN, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procederá desde luego a formular el inventario de Ley.</p> <p>- Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>Ciudad de México, a 13 de octubre de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA NOTARIO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		

Factor Fintec

Coordinador: Fernando Rodríguez

Por Gildardo Herrera, director de estrategia y Operaciones LATAM de Bitget

Octubre solía ser sinónimo de optimismo en el mundo cripto. "Uptober", lo llaman los entusiastas, por el patrón histórico de subidas que Bitcoin suele registrar durante este mes. En promedio, octubre aporta cerca de un 20 % de ganancia, y noviembre, su mes siguiente, ha sido históricamente aún mejor. Este 2025, sin embargo, rompió parcialmente la regla. Tras alcanzar un nuevo máximo histórico a comienzos del mes, Bitcoin vivió una corrección que lo llevó a perder terreno, aunque en los últimos días logró estabilizarse alrededor de los 115.000 dólares. El balance mensual podría cerrar con un leve descenso, pero muy lejos del escenario pesimista que muchos anticipaban.

El mes comenzó con fuerza: Bitcoin alcanzó un nuevo récord de casi 126.000 dólares, impulsado por la expectativa de un entorno monetario más relajado y por el creciente interés institucional. Luego, el entusiasmo se moderó. El precio retrocedió hasta el rango de 105.000 a 110.000 dólares, en un movimiento técnico de consolidación con una volatilidad sorprendentemente baja. Parte de esa calma se explica por la falta de liquidez global, un fenómeno que ha afectado a todos los mercados, no solo al cripto.

La corrección también tuvo un componente técnico: una fuerte concentración de órdenes de venta en la zona de los 126.000 dólares frenó el avance justo después del récord. A eso se sumó un contexto internacional menos favorable —la tensión comercial entre Estados Unidos y China aumentó durante la primera mitad del mes— que incentivó a los inversores a buscar refugio en activos como el oro, también en máximos históricos.

Sin embargo, esa combinación de factores parece empezar a revertirse. En las últimas semanas,

Washington y Pekín han dado señales de distensión, con un tono más constructivo en sus conversaciones comerciales. Al mismo tiempo, la Reserva Federal ha reiterado su compromiso de continuar con los recortes graduales de tasas de interés, una medida que incrementará la liquidez global y reducirá el costo de oportunidad de invertir en activos de riesgo.

A esto se suma otro elemento clave: la próxima ola de ETFs de Bitcoin y productos vinculados a activos digitales. Después del éxito de los primeros fondos aprobados en Estados Unidos, varias gestoras preparan nuevas solicitudes y extensiones, lo que podría ampliar la exposición institucional al mercado. Cada nuevo ETF implica no solo entrada de capital, sino también una mayor validación del activo dentro del sistema financiero tradicional.

En este contexto, el aparente "Downtober" podría ser más bien un "Pausetober": una corrección moderada dentro de una tendencia de largo plazo que se mantiene intacta. El Índice de Miedo y Codicia aún refleja cautela, pero los fundamentos del mercado siguen sólidos. El interés por Bitcoin a largo plazo crece, la infraestructura institucional es más robusta que nunca y los gobiernos buscan integrarlo bajo marcos regulatorios más claros.

En caso de que la Reserva Federal mantiene su hoja de ruta y el conflicto comercial entre China y Estados Unidos continúe estabilizándose, el escenario macroeconómico hacia fin de año será claramente favorable para Bitcoin. Además, los meses de noviembre y diciembre suelen ser históricamente alcistas para el mercado cripto, lo que podría devolver el impulso perdido y llevar el precio nuevamente hacia la zona de los 125.000 o incluso 130.000 dólares antes de que termine el año.

Por eso, tal vez deberíamos ver este mes como un respiro saludable dentro de un ciclo más amplio. La consolidación actual no es señal de debilidad, sino de madurez: el Bitcoin de hoy ya no depende exclusivamente de la especulación minorista, sino que responde a fuerzas estructurales que lo conectan con la economía global.

Si la historia se repite —y Bitcoin suele hacerlo—, las próximas semanas podrían devolverle al mercado su tradicional "Uptober", aunque con un poco de retraso. Octubre no fue el final del rally, sino una pausa estratégica antes del próximo salto.



OPEN BANKING: AGILIZA EL ACCESO AL CRÉDITO, PAGOS Y GESTIÓN FINANCIERA

Erika Mejía

El Open Banking es modelo que define cómo los datos financieros se utilizan, se comparten y se transforman en productos de valor para los usuarios; mediante **APIs** seguras, los usuarios autorizan el acceso a su información financiera para obtener servicios más rápidos, personalizados y eficientes.

Los usos más comunes van desde la agregación de cuentas —que permite visualizar todas las finanzas en una sola app— hasta la evaluación de riesgo crediticio basada en datos reales de ingresos y comportamiento financiero, pasando por pagos instantáneos, gestión automatizada de finanzas personales y productos hiperpersonalizados.

Un ejemplo claro de la disruptión de esta actividad invisible es **BELVO**, la plataforma de Open Finance nacida en Brasil que hoy impulsa gran parte de la infraestructura de datos y pagos en México. A través de sus APIs, las instituciones pueden acceder —con consentimiento del usuario— a información laboral y de ingresos proveniente del IMSS, lo que permite validar ingresos de manera confiable, reducir el fraude y acertar en la evaluación crediticia.

Federica Gregorini, General Manager de Belvo en México asegura: "gracias a este modelo, fintechs como **Ualá** reportaron hasta un 10 % más aprobaciones de crédito; mientras que **Clip** incorporó la suite completa —datos de empleo y domiciliación bancaria— para automatizar decisiones de crédito y mejorar la eficiencia en los cobros de comercios". La plataforma brinda servicio a más de 150 instituciones como bancos, entidades de crédito, aseguradoras, empresas de telecomunicaciones y proveedores de servicios de pago; hasta la fecha, ha recibido un total de 71 millones de dólares en inversión.

El **Open Banking** y la **domiciliación bancaria** persiguen un mismo objetivo: **empoderar al usuario**. El primero abre los datos; el segundo los convierte en acción, y juntos permiten que la banca evolucione hacia un sistema verdaderamente abierto, automatizado y útil para todos. Así, los datos financieros —antes fragmentados y fuera del alcance del usuario— se transforman en activos personales con valor, capaces de abrirle el acceso a productos más justos, eficientes y personalizados.

"La **domiciliación bancaria** es la base operativa de aquellos negocios que necesitan certidumbre, en el último año hemos procesado más de 15 millones de pagos y hoy conectamos a más de 150 empresas —entre fintechs, utilities, comercio

digital y plataformas de suscripción entre otros rubros, lo que representa un volumen de casi 12 mil mdp y nuestro crecimiento se va incrementando, tenemos la proyección de alcanzar los 3.5 m de transacciones", confirmó Gregorini, quien aporta su experiencia en este rubro como Tesorera de la Asociación FinTech México.

Si bien el **SPEI** es indispensable para las transferencias monetarias en México, persiste el reto de automatizar los cobros recurrentes. El consumidor promedio mantiene entre 6 y 12 suscripciones activas al mes, desde servicios digitales hasta membresías y pagos domiciliados. Integrar el cobro directo desde la cuenta bancaria transforma esa recurrencia en una experiencia "set and forget" para el usuario —sin摩擦 ni recordatorios— y en una fuente de mayor previsión operativa y estabilidad de ingresos para los comercios.

Regulación de Open Finance en México
A pesar de la vigencia regulatoria de la **Ley Fintech México en 2018**, es necesaria una actualización para los datos abiertos, aún faltan lineamientos claros para el intercambio de información sensible y transaccional, clave para detonar nuevos servicios.

La falta de interoperabilidad tecnológica entre bancos y fintechs limita la conexión entre plataformas y eleva costos. A ello se suma la necesidad de reforzar la **protección del consumidor y la ciberseguridad**, asegurando que el usuario mantenga control total sobre sus datos. El reto final será lograr **una sinergia** donde participen tanto grandes bancos como entidades populares y fintechs emergentes.

La banca tradicional frente a la data abierta
El Open Banking no debe verse como una amenaza, sino como una **oportunidad de colaboración y crecimiento**; mientras los bancos cuentan con el músculo financiero, la base de clientes y la confianza institucional; las Fintech tienen la agilidad tecnológica y la capacidad de innovación y Belvo lo demuestra con su plataforma de **banca abierta, interoperable y centrada en el usuario**, donde los datos fluyen entre jugadores regulados para construir productos financieros con menos fricción y más precisión.

El Open Banking como innovación tecnológica empodera al consumidor, impulsa la competencia y obliga a la banca a pensar más allá de las sucursales. El reto para los bancos y fintechs ya no es quién tiene más datos, sino **quiénes los usan mejor para generar confianza, innovación y bienestar financiero**.

DE "UPTOBER" A PAUSETOBER": BITCOIN TOMA UN RESPIRO ANTES DEL PRÓXIMO SALTO



MUNDO

ONU EXIGE INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE

Van 132 muertos por operativo antinarco en favelas de Brasil

Mientras el gobernador de ultraderecha de Río, Cláudio Castro, calificó la acción como un éxito, Lula da Silva se dijo horrorizado



Reclamo. Personas sostienen un cartel en el que llaman "asesino" el gobernador de Río, Claudio Castro, frente a cuerpos sin vida.

Unas 30 ONG acusan uso desproporcionado de la fuerza y lo ven como "matanza estatal"

RÍO DE JANEIRO
AGENCIAS

Al menos 132 personas murieron tras el megaoperativo policiaco-militar contra el narcotráfico en las favelas Complexo do Alemão y el Complexo da Penha, en el norte de Río de Janeiro, considerado el más letal de la historia de la ciudad, informó la Defensoría Pública regional.

La cifra, que inicialmente se estimaba en más de 60 fallecidos, se disparó tras el hallazgo de decenas de cadáveres alineados en calles de la favela de Penha, cubiertos con mantas y bolsas.

Testigos describen escenas dantescas: más de 50 cuerpos apilados



Acción. Policías de Río de Janeiro, durante el operativo del martes en las favelas.

en vías y zonas boscosas, mientras familiares y vecinos intentan identificarlos en medio del caos.

La acción, lanzada el martes con 2 mil 500 efectivos, buscaba desmantelar al Comando Vermelho, facción que domina el tráfico de drogas en favelas del norte.

Según la Policía Militar se in-

cautaron 31 fusiles militares, 50 armas de fuego y se arrestó a 81 sospechosos.

Los choques, iniciados de madrugada y prolongados por más de 10 horas, incluyeron tiroteos intensos, explosiones, sobrevuelos de helicópteros y uso de vehículos blindados. Residentes denunciaron

La OMS denuncia una masacre tras un ataque armado contra un hospital de Sudán que dejó más de 460 muertos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) condenó el asesinato de más de 460 pacientes y acompañantes en un ataque al Hospital Materno Saudí de Al Fasher, controlado por las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR). Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, expresó su "horror" por esta masacre.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditores:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



Dolor. Familiares de las víctimas del operativo lloran frente a sus cuerpos.

EXIGE QUE EU LE PONGA FIN

Condona ONU el embargo a Cuba

NUEVA YORK.- La Asamblea General de la ONU aprobó por trigésima tercera vez consecutiva una resolución que exige el fin del embargo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba desde 1960.

La votación registró 165 a favor, siete en contra –incluidos EU, Israel, Ucrania, Argentina y Paraguay– y 12 abstenciones, una mayoría amplia pero inferior a los 187 apoyos de 2024.

La resolución, impulsada anualmente desde 1992 por La Habana, denuncia el bloqueo como una medida unilateral, ilegal e inhumana que viola derechos humanos y obstaculiza el desarrollo cubano.

"Es un acto de castigo colectivo con impacto social y humanitario premeditado", afirmó el canciller cubano, Bruno Rodríguez, quien llamó a la comunidad internacional a respaldar la resolución por justicia y soberanía.

El embajador estadounidense, Jeffrey DeLaurentis, condenó el debate como un "espectáculo político" del régimen cubano. Denunció abusos internos, apoyo a gobiernos hostiles y la supuesta participación de cubanos en la invasión rusa de Ucrania.

Méjico reprendió el rechazo al bloqueo a Cuba durante la votación en Naciones Unidas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó en X que Héctor Vasconcelos, representante de México ante la ONU, resaltó que "el pueblo cubano merece un futuro más alentador y que no esté sujeto a un contexto histórico y político distante".

Christopher Landau, subsecretario de Estado de Estados Unidos respondió: "Como amigo, me entristece leer este posteo, que es una mentira de principio a fin. Si vamos a hablar de la política estadounidense hacia Cuba, hagámoslo basándonos en la realidad y no en fantasías".

Dijo que no existe tal bloqueo sino leyes aprobadas democráticamente por el Congreso de Estados Unidos para prohibir transacciones económicas. —*Agencias/Con información de Diana Benítez*

HURACÁN SE DEBILITA A CATEGORÍA 1

Melissa deja devastación en Cuba y Jamaica; se aproxima a las Bahamas



Peligro. Cubanos intentaban evacuar la zona de desastre.

En Haití, las lluvias desplazaron a más de 13 mil personas; reportan 23 muertos

MIAMI
AGENCIAS

El huracán *Melissa*, que ha dejado al menos 28 muertos en Jamaica, Haití y República Dominicana, se debilitó a categoría 1 mientras avanza hacia las Bahamas, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos.

El ciclón, que azotó Cuba como categoría 3, se hallaba a 130 km al sureste del centro de las Bahamas, con vientos máximos de 150 km/h y un desplazamiento de 26 km/h hacia el noreste.

El NHC prevé condiciones de huracán en las islas, con acumulaciones de lluvia de 12 a 25 centímetros y posibles inundaciones repentinas.

En Cuba, las lluvias disminuyeron, pero se esperaban aguaceros dispersos por la noche.

Melissa tocó tierra en Guantánamo con vientos de 195 km/h y precipitaciones de hasta 450 milímetros, causando inundaciones, deslizamientos, cortes de energía, daños en casas y rotura de tuberías.



Estragos. Santiago de Cuba es una de las ciudades más afectadas por *Melissa*.

Autoridades informaron que evacuaron a 735 mil personas en el oriente de la isla.

Las marejadas continuarán afectando República Dominicana, Jamaica, este de Cuba y las Islas Caimán; Bahamas y Turcas y Caicos en

los próximos días, y Bermudas el fin de semana, alertó el NHC.

En Jamaica, se reportaban cuatro fallecidos –tres hombres y una mujer– en Black River (Saint Elizabeth), donde el huracán llegó como categoría 5. El ministro Desmond McKenzie lamentó el “suceso profundamente triste” y expresó sus condolencias.

Los mayores daños se reportan en Clarendon, Manchester, Saint Elizabeth y Westmoreland.

Por su parte, el superintendente Coleridge Minto describió la devastación: “Condiciones catastróficas; el hospital y las instalaciones policiales están destruidos”.

En Haití, el saldo es de 23 muertos –una veintena por crecidas de ríos–, 17 heridos y 13 desaparecidos, de acuerdo con las autoridades.

Las lluvias torrenciales desplazaron a más de 13 mil personas.

En Petit-Goâve, cerca de Puerto Príncipe, el río La Digue inundó la zona, matando a 20, incluidos 10 niños; persisten las búsquedas.

Un motociclista resultó herido por un árbol caído y su acompañante está desaparecido.

Mientras, en República Dominicana se reporta una muerte. *Melissa* avanza a 22 km/h hacia las Bahamas, donde podría fortalecerse ligeramente. El sureste y centro de las islas, más Bermudas, están en alerta.

De acuerdo con el NHC, pasará cerca del noroeste de la isla, generando condiciones de huracán desde la tarde de hoy hasta la noche, con vientos que se disiparán rápidamente el viernes.

EXIGE RENDICIÓN DE TROPAS UCRIANAS CERCADAS

Putin pone a prueba Poseidón, un dron submarino con capacidad nuclear

El presidente ruso dijo que el sumergible posee velocidad y profundidad únicas

MOSCÚ
AGENCIAS

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, anunció un ensayo exitoso del sumergible nuclear no tripulado *Poseidón*, mientras exigía a los líderes ucranianos la rendición de batallones cercados en Kúpiansk (Járkov) y Pokrovsk (Donetsk).

Putin detalló el logro en una reunión con militares heridos en la guerra de Ucrania.

“Por primera vez, lo lanzamos desde un submarino portador con motor auxiliar y activamos su pro-

pulsión nuclear, navegando durante un periodo”, explicó.

Resaltó su potencia, superior a la del misil Sármat (capaz de portar 10-15 ojivas nucleares), su velocidad y profundidad únicas en el mundo, y un reactor “100 veces más pequeño” que el de un submarino convencional. Este test sigue al del misil Burevéstnik del 21 de octubre, de “alcance ilimitado”.

La noticia avivó temores en Occidente. Los primeros ministros de Noruega y Finlandia expresaron inquietud por el ensayo de Burevéstnik en el Ártico, aunque afirmaron estar preparados.

“Estamos a 100 km del mayor arsenal nuclear ruso. Es preocupante el énfasis en estos sistemas, pero

PELIGRO. El ensayo del submarino sigue al del misil Burevéstnik, de alcance limitado.

“Cesaremos las acciones durante ese tiempo para que entren, hablen con los soldados ucranianos y salgan”, precisó.

El Ministerio de Defensa ruso reportó las primeras rendiciones en Kúpiansk: 12 soldados se entregaron a cambio de garantías de vida y vías seguras de salida.

El jefe del Estado Mayor, Valeri Guerásimov, informó a Putin que el Ejército tiene rodeados unos 50 batallones ucranianos.



Ofensiva. El martes pasado, ataques israelíes mataron al menos a 100 personas.

ATACAN DEPÓSITO DE ARMAS

Trump respalda el derecho de Israel a defenderse

WASHINGTON, DC.– El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió la vigencia de la tregua en Gaza: “Nada pondrá en peligro el alto el fuego. Israel tiene derecho a devolver el golpe si es atacado”.

Insistió en que Hamás, “una parte muy pequeña de la paz en

Medio Oriente”, debe comportarse o enfrentar la “exterminación”.

Aseguró que la estabilidad regional no depende de esos episodios aislados. Esta es la segunda violación del acuerdo desde el 10 de octubre, cuando el cese al fuego entró en vigor.

El 19 de octubre, ataques similares mataron a 45 personas. En total, han muerto 211 gazatíes, con 597 heridos y 482 cuerpos recuperados de escombros, según datos sanitarios.

Mientras, Israel bombardeó ayer un depósito de armas en Gaza, horas después de la noche más mortífera de bombardeos desde el inicio del alto al fuego y advirtió que continuará operando para neutralizar amenazas percibidas. —Agencias

La indignidad de no ser muy rico

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM.
Maestro en Historia de México
de los siglos XIX y XX.

@kanochenhauer



Hay una nueva causa por la que las emociones negativas entre la población mundial han ido alcanzando niveles más altos cada año.

La encuestadora Gallup comenzó en 2006 a rastrear los motivos de felicidad e infelicidad haciéndole preguntas a 150 mil personas de 140 países acerca de las satisfacciones e insatisfacciones en sus vidas.

Pobreza, comunidades divididas o enfrentadas, hambre, soledad y tener un trabajo rutinario son las causas más comunes de emociones negativas —como preocupaciones, nerviosismo, dolores físicos, tristeza y enojo— que padece entre el 39 y el 22 por ciento de la población mundial.

A ello nos referimos en nuestra colaboración de hace quince días.

Pero estamos ante una nueva causa de infelicidad que la humanidad no había conocido, y que explica mucho del acelerado esparcimiento de emociones asociadas a frustración, tristeza e ira, que van deteriorando la salud emocional del mundo.

Esa nueva enfermedad es la

tiranía del mérito, uno de los temas que analizan con inteligencia y sensibilidad Thomas Piketty y Michael J. Sandel en un fascinante diálogo, cuya transcripción se publica en el libro *Igualdad, ¿qué es y por qué importa?*

Lectura muy recomendable para quienes piensan que el mayor de los problemas de México es la pobreza de más de la mitad de la población, y no las desigualdades que se originan y reproducen en el poder económico y político de los sectores encumbrados de la sociedad.

En ese libro, Piketty y Sandel afrontan las profundas divisiones que causan la desigual riqueza, el mal uso del poder público y la manera en que quienes concentran riqueza y poder justifican su estatus; su marco de referencia es Europa y Estados Unidos.

Los extremos de concentración de poder a los que se ha llegado en esas latitudes hacen que cualquier planteamiento encaminado a lograr una mayor igualdad y justicia sociales implique, dicen los autores, un profundo conflicto social y lucha política sin cuartel.

Lo estamos viviendo en México, a pesar del propósito de la 4T de cambiar sin violencia.

La tiranía del mérito, considera Sandel en su diálogo con Piketty, es, junto con la globalización y la financiarización, “el tercer pilar de la era neoliberal”.

Un pilar de orden mercantil y otro financiero, que son inclusive medibles, necesitan del tercero —intangible— de (des) valorización ética.

En su diálogo, Piketty y Sandel, francés el primero, estadounidense el segundo, destacan que durante el periodo neoliberal, desde los años 80 del siglo pasado hasta la actualidad, la fractura entre ganadores y perdedores no ha hecho más que ahondarse, “lo que está envenenando nuestra política y separándonos”.

Esa fractura tiene que ver, en parte, con las crecientes desigualdades de riqueza y renta, ¡y vaya que tiene que ver! dice Bernie Sanders, aspirante a la pasada candidatura demócrata a la presidencia de Estados Unidos, que es una “increíble injusticia que el uno por ciento más rico en el país (el suyo) posea ahora más riqueza que el 93 por ciento más pobre”.

Pero no se trata solo de esas diferencias en riqueza e ingresos; hay un cambio de actitudes ante el éxito, un cambio que ha acompañado a ese aumento de las desigualdades, consistente en que las élites se han convencido de que su éxito es obra suya, propia de sus méritos y que, por consiguiente, se merecen la abundancia con la que el mercado les ha favorecido.

En contraparte, “se piensa que quienes se han quedado rezagados, quienes pasan dificultades, también se merecen su suerte”.

Entender así el éxito sería válido si se cumpliera el princi-

pio meritocrático de que todos tuvieran, verdaderamente, las mismas oportunidades; en esa condición irreal, los ganadores se merecerían todo lo que recibieran.

La realidad en los hechos es que “la meritocracia cultiva la arrogancia entre los ganadores y la humillación entre quienes se quedan atrás, a quienes se les repite, para convencerlos, que su fracaso, que sus problemas son culpa suya y de nadie más”.

Escuché a Ricardo Salinas Pliego argumentar que las diferencias entre ricos y pobres se explican porque los que tienen riqueza y poder hacen cosas porque *son* (algo que no especificó) y, al revés, razona Salinas, quien no tiene es porque no hace, porque no *es*.

El estancamiento salarial de los trabajadores o la precariedad de los empleos no serían problemas causados por las políticas económicas neoliberales, ahora “libertarias”, sino que se asocian a faltas de los trabajadores por no haber desarrollado nuevas habilidades.

De las observaciones de Sandel, Piketty concluye que “lo que distingue y hace tan brutal a la ideología contemporánea de la desigualdad es ese modo que tiene de ensalzar a los ganadores y culpar a los perdedores de su propia mala suerte, algo que no encontramos en los regímenes de desigualdad más antiguos”.

En esos regímenes del pasado, “la gente no trataba de hacer creer a nadie que los pobres se merecían su pobreza y que los ricos se merecían su riqueza”.

Esto es exclusivo del régimen de desigualdad actual. Somete a mucha presión a las personas y tiene unas consecuencias concretas en la salud mental, además de provocar múltiples patologías sociales”.

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garcí

@garcimonero

La corta de justicia



Un rosario de desgracias

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:

lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



La reciente cancelación de 13 rutas aéreas desde México hacia los Estados Unidos es resultado directo de los caprichos y decretos absurdos de Andrés Manuel López Obrador.

Ante el fracaso comercial del Felipe Ángeles para convocar el libre tránsito de aerolíneas, el entonces presidente se vio forzado a emitir un decreto para obligar a la carga aérea a trasladarse al AIFA.

Sin consultar a compañías aéreas, a la Cámara respectiva, pero más grave aún, a las contrapartes estadounidenses, bajo el primitivo argumento de la soberanía, López Obrador decretó que la carga aérea se concentrara en el nuevo aeropuerto recién construido y sin tráfico alguno.

En opinión de expertos en aviación civil y comercial, fue el intento de darle respiración

artificial a una infraestructura mal planeada e impuesta por capricho.

Durante el gobierno de Joe Biden, las autoridades de aviación norteamericana realizaron varios intentos para establecer un diálogo con el gobierno mexicano para evaluar la medida, corregir el daño y evitar mayores consecuencias.

La respuesta de México, aun en tiempo de López Obrador, fue que la medida implementada era temporal y no pretendía instalarse de forma definitiva.

El decreto violó un acuerdo internacional de aviación civil, sostenido entre México y Estados Unidos, que establece las rutas, los flujos, las aerolíneas para impulsar la competencia sana entre compañías mexicanas y estadounidenses.

López Obrador —como tantas veces— atropelló el acuerdo

internacional, pasó por encima de lo establecido y movió la carga aérea sustentando su decisión en razones ciertas: la saturación del Benito Juárez y elementos de seguridad.

Sin embargo, la orden no fue acompañada de medidas que permitieran, desde el punto de vista técnico y de infraestructura, la operación de carga en el Felipe Ángeles.

No se construyó una aduana, no había puertos de desembarco, no había —hasta la fecha— una conectividad adecuada para el traslado de volúmenes importantes de carga aérea.

Lo que transportan los aviones llega a "hubs", a centrales de conectividad, que permiten a las empresas mover paquetería, maquinaria, suministros y miles de artículos a otros aviones de otras rutas nacionales, para alcanzar su destino.

El resultado es que desde el 2023 a la fecha, la carga que llega al AIFA tiene que ser transportada por tierra al Benito Juárez para ser reconectada a otras rutas y destinos aéreos.

Los aeropuertos del mundo, los grandes y de capitales importantes —como pretendía ser el de Texcoco—, concentran todos estos servicios en el mismo punto de infraestructura, para

reducir los costos y hacer más eficiente la conectividad de pasajeros y de carga aérea.

El Felipe Ángeles (con sus flamantes 14 puertas) carece por completo de esa capacidad aérea de conectividad, traslado, aduana, registro y demás.

La medida adoptada este martes por el gobierno de los Estados Unidos es la respuesta a la cerrazón e imposición del gobierno mexicano de no atender sus llamadas, resolver el problema y corregir el error de haber roto un acuerdo aeronáutico.

La presidenta Sheinbaum podrá decir con voz en pecho que "no somos piñata de nadie y a México se le respeta", una melodía resonante para la retórica morenista; pero en los hechos, México rompió un pacto de aviación y ahora tenemos las consecuencias.

No es, señora presidenta, un asunto de soberanía como ustedes insistentemente pretenden reforzar.

Si queremos ser competitivos en esta materia, que las aerolíneas mexicanas puedan volver a entrar de forma frecuente con rutas diversificadas a las diferentes ciudades americanas, las autoridades de nuestro país tendrán que

sentarse, dialogar y restablecer el acuerdo de aviación entre ambas naciones.

De lo contrario, ¡viva la soberanía y la retórica oficial!, pero asumamos los costos, las pérdidas en empleos y en alternativas de vuelos a los Estados Unidos por una buena temporada.

El derecho internacional se inventó para buscar el equilibrio entre "las soberanías" de todas las naciones. México tiene derecho a decir lo que quiera, pero si aquí se toma una decisión que afecta y daña los intereses americanos, ellos, en su propio derecho, tienen la facultad de responder. Eso es lo que estamos presenciando.

Como agravantes hay que señalar que la supuesta "medida temporal" lleva dos años y medio implementada, mientras que nuestro gobierno, el anterior y este, han hecho caso omiso de las llamadas y peticiones de Estados Unidos a revisar la medida.

Todos perdemos con estos castigos: pierden los pasajeros, las compañías, el tránsito de mercancías y, por supuesto, los gobiernos, que, por torpeza y cerrazón, toman medidas que dañan a las personas.

Eso sí, con mucha soberanía.

La medida adoptada por EU es la respuesta a la cerrazón del gobierno mexicano de no resolver el problema ni corregir el error de haber roto un acuerdo aeronáutico.

Muerte al AIFA

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La medida del presidente Donald Trump de cancelar todos los vuelos provenientes del AIFA hacia la Unión Americana le da el golpe de gracia a esa terminal aérea, que nació comercialmente por un capricho de Andrés Manuel López Obrador y que causó un grave daño al erario público.

Primero con la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, que llevaba un avance del 30%, y luego con la reconversión del aeropuerto militar de Santa Lucía al AIFA.

Ese capricho del tabasqueño lleva un costo a la fecha de más de 300 mil millones de pesos, porque se siguen pagando los bonos y sus rendimientos a los tenedores de los mismos y que hicieron posible el financiamiento del aeropuerto de Texcoco.

Como se aprecia, por todos lados se sangró al erario público. Primero con tirar a la basura lo que se llevaba gastado en Texcoco, luego el pago de

bonos, posteriormente la construcción del AIFA y la asignación anual de presupuesto para su operación. Esto se debe a que este elefante blanco se mantiene con el apoyo presupuestal, ya que trabaja con números rojos.

Aun con esos vuelos de aerolíneas mexicanas que van a Estados Unidos y que acaban de ser cancelados, el AIFA trabaja con pérdidas, pues ahora, con la cancelación, se ha declarado la muerte de esta terminal aérea.

Entre los argumentos esgrimidos por el Departamento de Transporte de EU para justificar la extrema medida de revocar

las autorizaciones para 13 rutas aéreas desde el AIFA —tanto existentes como futuras—, están las acusaciones contra las decisiones adoptadas por AMLO. Estas decisiones fueron anticompetitivas y discriminatorias contra las aerolíneas de ese país, para obligarlas a trasladarse al AIFA.

Como se recordará, desde la inauguración de este elefante blanco, no levantó vuelo por la escasa afluencia de pasajeros. Ante ello y las críticas por esa onerosa decisión para las arcas públicas, el peje ordenó por decreto que varios vuelos comerciales y de carga se trasladaran al Felipe Ángeles, sin considerar lo gravoso de la medida para las líneas aéreas nacionales e internacionales.

Lo más alarmante del asunto es que, ahora, todavía la presidenta Claudia Sheinbaum se atreve a defender la medida tomada por su mentor cuando es evidente el daño patrimonial a la nación causado por los caprichos del mesías, amén de los costos que padecerán las aerolíneas nacionales por la revocación de las autorizacio-

nes de esas 13 rutas aéreas y, en fin, la molestia y los gastos extras para los pasajeros que ya tenían comprados vuelos en el aeropuerto de la 4T.

Si quiere, llámele terminal aérea de AMLO o Felipe Ángeles. Pero el caso es que este aeropuerto, para subsistir, deberá contar con más recursos públicos (tirar dinero a la basura). Estos serían de más utilidad social si se invierten, por ejemplo, en remediar el desabasto de medicamentos o en apoyar a los damnificados por las lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla y Querétaro.

La presidenta insistió en que las compañías aéreas de carga están felices por despachar desde el AIFA; entonces estaría bien que ese argumento se lo hiciera saber a su contraparte norteamericana, porque el señor Trump tiene otros datos.

Llama la atención que el gobierno mexicano sea el último en enterarse de las medidas unilaterales que toma la Casa Blanca en relación con nuestro país.

Sheinbaum presumía que apenas el sábado pasado habló

con el presidente de EU para posponer la imposición de más aranceles. Sin embargo, no le dijeron del ramalazo que venía sobre el AIFA, una de las tres obras más emblemáticas del obradorato. Al igual que la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, trabaja en números rojos.

Por cierto, esta última obra no solo es un monumento a la estulticia, sino que fue el mayor destructor ambiental y del patrimonio cultural que se haya tenido noticias en este siglo.

En cualquier tema, ya sea de seguridad pública, cárteles de la droga, gusano barrenador, sanciones al jitomate mexicano, daños a las líneas nacionales y, por supuesto, la imposición de aranceles, entre otros, el gobierno de Estados Unidos ignora olímpicamente al gobierno de México y ello devela la enorme desconfianza que prevalece.

La gestión de la presidenta se complica cada vez más, tanto por decisiones internas como por temas externos que provienen principalmente de Donald Trump. Un ejemplo es el golpe al AIFA, que representa su muerte operativa y financiera.

El poder que se ahoga en sí mismo

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

“Puede un ser omnipotente crear una piedra tan pesada que ni él mismo pueda levantarla?” Si puede hacerlo, deja de ser omnipotente porque hay algo que no puede levantar. Si no puede hacerlo, también deja de serlo porque hay algo que no puede crear.

La paradoja de la omnipotencia nació en la Edad Media, cuando teólogos como Tomás de Aquino o Agustín de Hipona intentaban comprender los límites del poder absoluto.

Con el tiempo, aquella pregunta dejó de ser teológica y se convirtió en un espejo político. Cada vez que un gobierno cree

tener poder ilimitado para imponer su voluntad, cae en la misma trampa: confunde fuerza con razón, control con capacidad, y termina hundido bajo el peso de sus propias decisiones.

El poder absoluto se parece al fuego: cuanto más se concentra, más oxígeno roba. Así arde un país cuando su gobierno confunde control con capacidad.

Lo mismo ocurre cuando el discurso sustituye al diálogo: el poder empieza a escucharse solo, y el eco se vuelve consigna. La omnipotencia política no es fuerza, es la antesala de la impotencia.

Méjico vive hoy esa contradicción. Los productores agrícolas que bloquean carreteras no piden milagros, piden ser escuchados. En los campos donde crece la comida de millones, también germina el cansancio de quienes trabajan sin esperanza.

El cierre de la Financiera Rural, la falta de créditos productivos y la importación de granos subsidiados han dejado al campo en una situación límite.

Un país que fue símbolo de autosuficiencia alimentaria importa hoy maíz, frijol y trigo. No porque haya olvidado sembrar, sino porque quienes lo alimentan fueron olvidados.

Los paros agrícolas no son solo una protesta económica: son una advertencia política. La tierra, a diferencia del poder, no miente.

Un gobierno puede dictar leyes, fijar precios o prometer soberanía alimentaria, pero no puede decretar la lluvia. Puede anunciar apoyos, pero no puede obligar a la tierra a dar fruto. Puede prometer

justicia social, pero no puede cosechar cuando siembra indiferencia.

No hay omnipotencia capaz de levantar el campo cuando se le ha dejado caer por años. Cuanto más intenta centralizarlo todo, menos controla. Cuanto más se aferra al poder, más evidente se hace su desconexión.

El poder que se vuelve total termina siendo incapaz de crear acuerdos. Gobernar desde la omnipotencia es creer que la realidad se corrige con decretos.

Pero el poder que no se corrige a sí mismo se oxida. Los grandes errores de Estado casi siempre comienzan con una frase parecida: “Ya lo tenemos bajo control”.

El Estado omnipotente es, en el fondo, un Estado asustado. Teme perder el control y, por miedo, asfixia todo: la crítica, la iniciativa, la libertad de disentir.

Pero el control total no genera estabilidad, genera silencio. Y gobernar entre silencios es gobernar entre ruinas.

La historia mexicana lo recuerda bien. Cada vez que el poder creyó tener el monopolio de la verdad —del campo, del petróleo, de la educación o de la moral— provocó una grieta social.

La Revolución no estalló por falta de recursos, sino por

exceso de abusos. El 68 no nació del desorden, sino del autoritarismo. Hoy la tierra vuelve a hablar con la misma dignidad de entonces: con el lodo en las manos y la certeza de que un país no se alimenta de discursos.

¿De qué sirve el poder si ya nadie lo cree capaz de escuchar? El poder que todo lo puede dejar de poder lo esencial: escuchar, rectificar, contener.

Sin escucha, la autoridad se convierte en ruido. La fuerza que no se cuestiona se vuelve debilidad. Un gobierno que no acepta límites se condena a la soberbia; y la soberbia, tarde o temprano, se convierte en su piedra.

ANTES DEL FIN

Quizá gobernar no sea levantar lo imposible, sino aprender a no crearlo. Porque el verdadero poder no consiste en controlarlo todo, sino en soltar lo que debe ser libre: el pensamiento, la palabra, la tierra. Gobernar también es saber retirarse un paso para que otros respiren.

En la paradoja de la omnipotencia, el poder que todo lo quiere levantar termina aplastado por lo que él mismo creó.

Méjico no necesita gobiernos que carguen piedras imposibles, sino gobiernos capaces de no crearlas. Porque el límite del poder no es su debilidad: es su humanidad.

Emoción y poder: la narrativa política de Claudia Sheinbaum

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra SpitalierOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier

Sheinbaum claramente envía mensajes políticos diversos, a diversos destinatarios.

En este cruce entre teoría y práctica política, el libro adquiere una relevancia histórica singular: es el testimonio de la primera mujer en ocupar la Presidencia de México, quien escribe desde una voz íntima, reflexiva y consciente *“uno de los momentos más extraordinarios que entrelazan mi vida con la historia de nuestro país”*. El valor testimonial, por lo menos para todas las mexicanas, es incuestionable.

Adicionalmente, este libro constituye un manifiesto político que busca articular la sensibilidad popular con la responsabilidad institucional del poder.

En él, se prolonga la lógica emocional que caracterizó a su antecesor, pero le añade una dimensión propia: la de una mujer científica y política que combina la razón técnica con la empatía social.

Hay un guiño a los obradoristas, tanto a los de adentro como a los de afuera, que ven en las banderas del amor al pueblo, la lealtad y la esperanza, principios de gobernanza central.

Su narrativa propone un liderazgo que conjuga cierta continuidad blindada por la complicidad de una ideología compartida con la libertad y autonomía que permite separar y recalcular tácticas para ejecutar las propias.

Ejemplo de esto último lo encontramos explícitamente subrayado en la estrategia de seguridad en la que claramente se deslinda del “abrazos, no balazos”.

También, *Diario de una transición histórica* configura un mensaje dirigido a las bases y liderazgos de Morena.

En un contexto marcado por tensiones derivadas de denuncias de corrupción, diferencias internas y casos de despilfarro, Sheinbaum utiliza la narrativa del compromiso ético y la austereidad republicana como un llamado al orden y a la coherencia ideológica dentro del movimiento.

Al enfatizar la continuidad moral de la 4T, el libro funciona también como advertencia

Sara Ahmed sostiene que las emociones no son meros estados individuales, sino fuerzas sociales que circulan entre cuerpos, discursos e imágenes, generando adhesiones, exclusiones y alineamientos políticos: el miedo separa, el amor une, el odio produce al “otro”.

Desde esta perspectiva, las emociones configuran el poder, la nación y las identidades colectivas.

En *Diario de una transición histórica*, Sheinbaum moviliza estratégicamente ese registro

implícita frente a los riesgos de desvío del proyecto original, de cara a los retos electorales de 2027.

Para ello, no escatimó en ejemplos y recalcó algunos fallos del movimiento, como la elección de San Luis Potosí y, podríamos decir, también Durango.

En lo personal, advierto que la publicación de *Diario de una transición histórica*, evocando la emoción como poder, permite a Sheinbaum alimentar a varios pájaros con un solo grano y se coloca como punto de encuentro entre el testimonio y la agenda.

Publicarlo a un año de haber asumido la Presidencia no es un gesto conmemorativo, sino una forma de esclarecer su hoja de ruta desde los hombros del pasado, pero con superioridad para recalibrar y dirigir su propia proyección.

En sintonía con las ideas de Sara Ahmed, Sheinbaum convierte la emoción en guía política. Habrá que preguntar a Paco Taibo si ve méritos en la obra de la presidenta, que, si bien no es un poema, lleva al lector al terreno de las emociones. No es cuota, se llama astucia.

Activan plan ante brote de sarampión

UDEG DISEÑARÁ PLAN PREVENTIVO PARA TODA LA RED UNIVERSITARIA

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) activó de manera inmediata su Mesa de Situación en Salud para responder a los recientes brotes de sarampión en Jalisco. La rectora general, Karla Planter Pérez, instruyó a los vicerrectores y al personal de la mesa a diseñar y difundir un plan integral de prevención en toda la Red Universitaria, con el objetivo de proteger a estudiantes, académicos y personal administrativo.

Planter Pérez destacó que la enfermedad, considerada erradicada, ha presentado un repunte significativo en la entidad. Según datos de la Secretaría de Salud federal, hasta este miércoles 29 de octubre se han registrado 137 contagios, con un caso adicional en las últimas 24 horas. La rectora enfatizó que el sarampión es



CONTAGIOS. La enfermedad, considerada erradicada, ha presentado un repunte significativo en la entidad.

altamente contagioso y subrayó la necesidad de colaboración con autoridades sanitarias estatales y federales para contener su propagación.

La activación de la Mesa de Situación en Salud busca también corregir fallas en la educación sobre vacunación, ya que, de acuerdo con el titular de la Secretaría de

Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, hasta la fecha 95 por ciento de los contagiados no había recibido la vacuna correspondiente. La UdeG pretende promover la vacunación y fortalecer la prevención epidemiológica mediante estrategias de información, seguimiento y coordinación con las autoridades de salud.

Durante la pandemia de Covid-19, la Mesa de Situación desarrolló herramientas como modelos de predicción, georreferenciación y guías de convivencia, experiencia que ahora se aplicará para enfrentar el brote de sarampión. Hasta el momento, Jalisco no ha registrado defunciones y acumula 744 casos probables. A nivel nacional se contabilizan 5 mil 108 casos confirmados y 23 fallecimientos. Con esta medida, la UdeG reafirma su compromiso con la salud pública y la protección de su comunidad ante enfermedades prevenibles.

ASEGURA DAVID MONREAL

Zacatecas, ejemplo en baja de desapariciones

ÁNGEL LARA
ZACATECAS

El gobernador David Monreal Ávila afirmó que la entidad se ha convertido en ejemplo nacional en acompañamiento con operativos a colectivos de madres buscadoras y en la reducción de casos de desaparición.

El mandatario destacó que en el estado se implementó una mesa de trabajo permanente, integrada por representantes de los colectivos, las fiscalías federal y estatal,

la Guardia Nacional, el Ejército y la Policía Estatal Preventiva, la cual se reúne semanalmente para definir los puntos donde se realizarán operativos de búsqueda.

“Eso nos ha reflejado un trabajo muy importante; ha disminuido muchísimo la cifra de desapariciones y hemos logrado también muchas localizaciones”, expuso a los reporteros, quienes preguntaron cifras.

Afirmó que Zacatecas es actualmente el estado con más ope-



APOYO. Destacó el trabajo en mesa permanente.

rativos y acompañamientos a madres buscadoras, una labor que, dijo, ha permitido establecer un registro y seguimiento constante de las acciones.

COMPARATIVA ANUAL

Estancada, economía de la entidad: Inegi

LANDY VALLE
ZACATECAS

La actividad económica de Zacatecas registró un estancamiento en la comparativa anual entre el segundo trimestre de 2024 y 2025, al no presentar ninguna variación, aunque sí una baja de 1.4 por ciento respecto al primer trimestre del presente año.

El indicador trimestral de la actividad económica estatal, publicado por el Instituto Nacional

AGRICULTORES

Liberan las carreteras tras acuerdo

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Luego de más de 36 horas de bloqueos, productores de maíz en Jalisco liberaron ayer por completo las carreteras y vías ferroviarias del estado, tras alcanzar un acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) federal. El pacto se logró la noche del martes, cuando la dependencia ofreció un subsidio de 950 pesos por tonelada de maíz, lo que permitió desatar el conflicto y reabrir las principales rutas de comunicación en la entidad.

Las manifestaciones habían comenzado la tarde del lunes en protesta por el precio base propuesto por el gobierno federal –6 mil 50 pesos por tonelada, por debajo de los 7 mil 200 solicitados por el sector agrícola–.

Autoridades de Jalisco señalaron que en las negociaciones participaron el secretario general de Gobierno, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, y el subsecretario de Asuntos del Interior, quienes acompañaron a los líderes del movimiento maicero durante las mesas de diálogo con la Federación.

de Estadística y Geografía (Inegi), expone que la caída más importante en su comparativo anual fue en las actividades terciarias, con 0.8, colocándose como la sexta entidad con mayor pérdida.

El estado registra caída también en actividades secundarias, donde Zacatecas se posiciona en el puesto 16 a nivel nacional en su comparación anual, al reportar una disminución de 0.6 por ciento, aunque se coloca por encima de la media nacional.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Exjueces y exmagistrados reclaman indemnización

Exjueces y exmagistrados del Poder Judicial de la Federación protestaron frente a la sede del Órgano de Administración Judicial; acusan que no les han pagado su indemnización. En una reunión con el titular del OAJ, Néstor Vargas, les indicaron que ya se solicitó a Hacienda 6,500 millones de pesos extra para dichos pagos.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditadoras:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

"MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE", REITERA

CSP exige respeto a EU tras freno a aerolíneas; pide diálogo con Rubio

La presidenta busca revisar la medida, "no vaya a ser que haya otro tipo de interés"



ESPECIAL

Relación. Claudia Sheinbaum Pardo dijo que a México se le respeta y recordó que ha logrado conseguirlo, incluso de parte del presidente Trump.

"Desde nuestra perspectiva no hay ninguna afectación de las aerolíneas"

Afirma que el AIFA funciona bien, tiene más espacio y que "no hay un solo reclamo"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que "México no es piñata de nadie", exigió "respeto" al gobierno estadounidense y pidió una reunión al secretario de Estado, Marco Rubio, para expresarle su desacuerdo con las represalias de prohibir nuevas rutas aéreas y cancelar 13 ya existentes a aero-

líneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia Estados Unidos.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria respondió al Departamento de Transporte estadounidense, el cual acusó que las decisiones adoptadas durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fueron anticompetitivas y discriminatorias contra aerolíneas de Estados Unidos, para obligarlas a trasladarse al AIFA.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, la decisión de llevar los vuelos de carga al AIFA fue "una decisión

soberana" que tiene que ver con protección civil, ya que el AICM estaba muy saturado; esa es la razón, refirió, por la cual se iba a construir el aeropuerto de Texcoco.

Aseguró, en ese sentido, todas las empresas que operan en el AIFA "están felices" porque tienen más espacio y hay más seguridad a la salida de los contenedores, por lo cual no hay un solo reclamo.

No estamos de acuerdo con esta decisión del Departamento de Transporte. Ayer le pedí al canciller que se comunicara con el Departamento de Estado, con el secretario Marco Rubio, para pedirle una reunión en Estados Unidos, donde participe

el secretario de Transporte, para revisar si tienen fundamento, que desde nuestra perspectiva no tiene ninguno, estas acciones que están tomando de manera unilateral.

"No vaya a ser, pues, que haya un interés de otro tipo, verdad, bueno, pues puede ser un interés político, puede ser un interés de apoyar algunas empresas frente a otras, incluso estadounidenses, por eso digo no vaya ser que haya una situación de este tipo".

Sheinbaum Pardo dio a conocer, además, que instruyó a Andrea Marván, quien está al frente de la Comisión Nacional Antimonopolio –lo que en su momento fue la

FOCOS

Sin quejas. Sheinbaum afirmó que las empresas reubicadas "están felices" porque cuentan con más espacio y seguridad.

Defensa. La presidenta reiteró que el AICM ya está saturado y el cambio fue una decisión "sobrana" y de "protección civil".

13

RUTAS

de aerolíneas mexicanas fueron canceladas por el Departamento de Transporte.

Comisión Federal de Competencia Económica – a realizar un análisis de si realmente se está afectando la competencia de las aerolíneas estadounidenses.

"Desde nuestra perspectiva no hay ninguna afectación de las aerolíneas. Y lo decimos, además con toda certeza, México no es piñata de nadie, a México se le respeta, y hasta ahora hemos logrado un respeto muy grande de distintas instituciones del gobierno de Estados Unidos, incluida la máxima institución que es la presidencia de Estados Unidos", añadió.

HABRÁ REUNIÓN CON AEROLÍNEAS
La mandataria destacó que ha logrado "un buen entendimiento" con el presidente Donald Trump y ejemplo de ello es que él mismo ratificó que no se impondrán aranceles para el 1 de noviembre.

"Lo que queremos es respeto y que, en todo caso, se analice conjuntamente si es que lo que ellos dicen tiene algún fundamento, que es que se está violentando la competencia. Desde nuestra perspectiva no es ninguna. El AIFA está funcionando bien y no hay razón para que se limiten los vuelos a Estados Unidos", enfatizó Sheinbaum Pardo.

Informó que el viernes se reunirá con los directivos de las tres aerolíneas mexicanas: Aeroméxico, Viva y Volaris, para conocer también su punto de vista y espera que la reunión con Rubio se concrete la próxima semana.

El secretario de Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, afirmó que "hasta que México deje de estar jugando y cumpla sus compromisos, seguiremos exigiendo que rinda cuentas. Ningún país debería poder aprovecharse de nuestras aerolíneas, nuestro mercado y nuestros pasajeros sin sufrir consecuencias".

EXIGEN ACLARACIÓN DE LA MEDIDA

Cancelación de vuelos es culpa de la improvisación de la '4T': oposición

Consideran que es una mala señal de cara a la Copa Mundial de Futbol

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Senadores de oposición resaltaron que la decisión de Estados Unidos de cancelar los 13 vuelos comerciales provenientes de México y vuelos de carga hacia el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) es consecuencia de la política de improvisación de la '4T'.

La emecista Alejandra Barrales resaltó que México no puede acu-

sar a Estados Unidos de actuar de manera "unilateral", pues actuó de la misma manera al mandar todos los vuelos de carga al AIFA.

"No podemos hacer un plan de vuelo, literalmente, pensando en que sólo existimos nosotros. Si estos aeropuertos y estos vuelos no forman parte de una proyección de continente, global, pues este es el tipo de reacciones que tenemos".

Dijo que debe haber claridad sobre las razones, pues preocupa que sea un tema de seguridad.

"No podemos permitir que no se diga con claridad las razones por las cuales se están cancelando estas rutas".

"Son los resultados de la pésima administración de López Obrador, de las decisiones torpes"

ALEJANDRO MORENO
Senador del PRI



"Hay mucha gente que ya hizo apuestas en esas rutas (...) y hoy eso va a ir en retroceso"

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC



INSTA A APlicar PROTOCOLO PARA DETENER A PRESUNTOS NARCOS

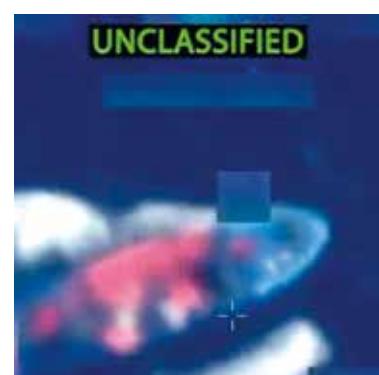
México reprende ataques a lanchas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprendió su desacuerdo con que fuerzas estadounidenses ataquen a presuntas narcolanchas en aguas del Pacífico mexicano y pidió a Washington aplicar un protocolo para detener a los presuntos delincuentes en operativos conjuntos entre ambos países.

La víspera, el secretario de Guerra estadounidense, Pete Hegseth, informó que el Ejército estadounidense realizó tres ataques sobre embarcaciones, dejando 14 muertos y un sobreviviente.

Sheinbaum Pardo dijo que este ataque, aunque se registró en aguas internacionales, se llevó a cabo en la ubicación de nuestro país.

"Nosotros no estamos de acuerdo con estas intervenciones. Y tenemos un modelo, que ha dado muchos re-



Plan antidrogas. EU ha atacado presuntas narcolanchas en el Pacífico y Caribe.

sultados: si en aguas internacionales Estados Unidos ve que hay una lancha que presuntamente lleva droga se ponen de acuerdo e interviene la Secretaría de Marina".

Barrales argumentó que el impacto económico se dará porque el envío de mercancías detona el crecimiento de regiones.

"Y hoy estamos viendo que eso no va a suceder. No solamente no va a suceder, hay mucha gente que ya hizo apuestas en esas rutas, con esas rutas, y hoy eso va a ir en retroceso. Es un desacuerdo más el que estamos viendo", expresó.

Lo anterior, aunado a que afecta la imagen internacional y es una mala señal de cara a la Copa Mundial de Fútbol 2026.

El priista Alejandro Moreno apuntó a que es consecuencia de la arbitrariedad de obligar a las líneas de carga a mudarse hacia el AIFA, desde el sexenio pasado.

"Esos son los resultados de la pésima administración de (Andrés Manuel) López Obrador de las decisiones no sólo torpes, arbitrarias, sino de un claro interés de desmantelar y destruir el tema de cooperación y de coordinación institucional que se temía entre todas las dependencias, pero también con naciones como Estados Unidos", comentó el también líder tricolor.

Manuel Añorve, coordinador del PRI, se pronunció porque la Secretaría de Relaciones Exteriores pueda resolver rápidamente.

DEFIENDE MEDIDA

Ignacio Mier, vicecoordinador de la bancada de Morena, afirmó que aunque México deberá emitir una aclaración para que se logre la restitución, defendió la medida del gobierno de haber movido los vuelos de carga.

"El aeropuerto tiene que funcionar, y tiene que haber el proceso de revisión, también de comprensión de la operatividad del aeropuerto Benito Juárez, que se está saturado, que no está en las mejores condiciones", manifestó.

El morenista estimó que la medida se supere en 48 horas.



Confidencial

Despedidas en el TEPJF

Las golondrinas sonarán este jueves en la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral para las magistradas **Mónica Soto y Jannine Otalora**, la primera se despedirá de la presidencia, marcada por la polémica, y la segunda, tras nueve años, luego de renunciar a la ampliación de su mandato que le otorgó la reforma judicial. Será una sesión que marcará el rumbo del tribunal, pues nuevamente el pleno vuelve a estar incompleto y ahora Gilberto de Guzmán Bátiz García tomará las riendas del órgano acostumbrado a la turbulencia.

A las 'baticicas', todo el cariño

El líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se desmarcó de las críticas en redes sociales por llamar "baticicas" a sus diputadas Gabriela Jiménez y a Jessica Saiden, quienes se disputaron en público el lugar junto al titular de la SSPC, Omar García Harfuch, en una conferencia. "Es una expresión amigable, amistosa, porque las quiero mucho y porque me ayudan mucho y su función es estar siempre atentas, en unidad y ayudar al país", justificó. Y para no dejar dudas, remató entre curules: "no es descalificativo, al contrario, es una expresión de admiración".

Los buenos resultados en CDMX

Para muchos mexicanos la estrategia de seguridad del país está en buenas manos. Ven en Omar García Harfuch una pieza clave contra el crimen. Lo llaman el "Batman mexicano". Ayer en el Congreso de la Ciudad de México se escucharon voces que advierten que si García Harfuch es un Batman, entonces **Pablo Vázquez**, jefe de la Policía de la Ciudad de México, tendría que ser Robin, pues estiman que está haciendo un buen papel al frente de la estrategia de seguridad en la capital, extendiendo la estrategia federal.

Recordando la roqueseñal

Como "pinochos" calificó el morenista **Pavel Jarero Velázquez** al 'PRIAN', por insistir en que la '4T' va a duplicar la deuda y creó nuevos impuestos, pues ellos eran lo que verdaderamente le pegaba al bolsillo de los mexicanos, y para ejemplo gráfico recordó a Humberto Roque, aquel priista que festejó el aumento del IVA de 10 a 15 por ciento en plena crisis económica del gobierno de Ernesto Zedillo, con su famosa *roqueseñal*; es decir, balancear los brazos hacia la cintura, movimiento que se considera obsceno para representar la popular frase mexicana "me los chingué".

Ignoran al AIFA

Por cierto, quien no dijo ni pío sobre la cancelación de vuelos al AIFA, por parte de la autoridad aeroportuaria estadounidense, fue la senadora **Andrea Chávez**, y eso que según es vocera de la bancada de Morena. Resulta extraño su silencio cuando el lunes presumió en X que usó el Felipe Ángeles para regresar de Chihuahua. Así la morenista mejor se dedicó a grabar un video para presumir unas catrinas en las orquídeas que tiene afuera de su oficina.

Llamado a clases presenciales en la UNAM

Luego de un mes convulso con paros, amenazas de bombas y la incertidumbre por el asesinato de un alumno del CCH Sur, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, llamó a retomar las clases presenciales y urgió a no permitir "que amenazas virtuales siembren el temor en nuestras facultades y escuelas". El llamado llega cuando las facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, así como Contaduría y Administración continúan en paro, sin que hasta el momento se vislumbre una solución.

¿Panistas mochos?

Vaya ejemplo que sacó la senadora **Imelda Sanmiguel** para respaldar una iniciativa de fomento a la lectura de entornos digitales, pues resaltó que la hiperconectividad de la era actual genera consumo de contenidos en pantallas, y para ejemplo está el alto alcance de *influencers*, y entre ellos citó a Kimberly Loaiza, cuyo contenido es de exposición sexual. Bueno, al menos ya no se puede generalizar que todos los panistas son mochos.

Ante un revés, no existe el gobierno al que guste dar explicaciones y menos aceptar errores o culpa. La cuestión con Morena es que tiende siempre, más que a evasivas, a la victimización. Como pasa con la determinación de Estados Unidos de castigar a la aviación mexicana.

Washington dio el martes una cucharada más del trato que dispensa al gobierno de Claudia Sheinbaum. Tras liberarle algo de presión al ampliar el plazo de la unilateral política arancelaria, de manera intempestiva da un coscorrón cancelando rutas aéreas.

Tras conocerse la noticia, la presidenta Sheinbaum reveló ayer gestiones realizadas la víspera con sus colaboradores para generar el argumento con el que México intentará evitar la medida.

Los especialistas en aviación, transporte, turismo o economía han desgranado posibles repercusiones, dado que también quedaría suspendida la modalidad de carga en vuelos de pasajeros.

Claudia no cuida la piñata

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Ante ello, lo más sonoro de la presidenta fue un "México no es piñata de nadie".

El problema es que Morena

actúa como si México fuera una piñata; su piñata, con todo y los siete picos que representan los pecados capitales, según la tradición. Y si ahora desde EU nos agarran a palos es porque este gobierno nos puso en la cuerda.

Una narrativa soberanista no alcanza para ocultar dos hechos. Al obradorismo no le gustan los convenios internacionales, y tampoco negociar a nivel local. Al régimen le encantaría ser una isla. De hecho, en eso andamos: el gobierno desdeña foros, acuerdos y obligaciones.

Donald Trump y su mercurial forma de proceder, con socios o no socios, es una cosa. México tomando medidas igual de atrabancadas desde 2018 es lo mismo, salvo que la presidencia de allá sabe de su poderío, mientras que la de acá pues no, y no se deja ayudar.

Nadie quiere darle la razón a Washington, salvo el expresidente y la presidenta que le

dieron y dan pretextos para sanciones como si la idea de soberanía, en este caso al consentir por capricho al AIFA, alcanzara para paliar las consecuencias de los arrebatos morenistas.

Cuando en el sexenio anterior, la presidencia tomó la decisión de forzar operaciones de carga y de pasajeros en el aeropuerto Felipe Ángeles, no sólo trastocaron intereses de otros países, sino mexicanos también. Y tan no les importó que la sorpresa fue pareja.

Ahora que llega un revire foráneo, la presidencia, de nueva cuenta, se asume como único factor de posible solución.

En otras palabras, el gobierno incurre en su práctica favorita: negación, ensimismamiento y patriotismo, recursos que constituyen su particular forma de victimizarse. No escuchan razones, ni sugerencias, como lo subrayaron ayer pilotos a través de un comunicado de ASPA.

La presidenta tuvo un largo año para, ante eventuales turbulencias de una Casa Blanca Trump 2.0, preparar correcciones, establecer nuevos acuerdos con empresas e intereses nacionales y extranjeros, y matizar el estilo donde el gobierno todo lo decide, y luego todo lo niega.

La torre de control de esta administración asemeja a una de marfil. Inescalable para todos aquellos que no son de Morena, en primer lugar, y del círculo cercano, en segundo.

Así, cada que surge una medida como la del martes, todos a encogerse de hombros pues ni quién atine qué hace, o qué no hace, la presidenta y su equipo.

Si antes en Palacio hubieran escuchado, si ahora en Palacio escucharán...

Peculiaridad del actual presidencialismo. Tan poderoso como antaño, tan aislado como nunca. Sí, hoy Morena maneja la piñata, el tema es su patriótica manía de exponerla a los palazos mientras adentro todos los demás sufrimos las sacudidas como tejocote en posada.

POR DECLARACIONES CONTRA MUJERES ESCRITORAS

Senadoras de oposición exigen la renuncia de Taibo II del FCE

Y criticaron que la presidenta Sheinbaum se haya reído de esas expresiones

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Paco Ignacio Taibo II debe renunciar como director del Fondo de Cultura Económica (FCE), tras negar la poesía del género femenino, afirmaron senadoras de oposición, quienes –a la vez– criticaron que la presidenta Claudia Sheinbaum se haya reido de sus expresiones.

“¿Cómo vamos a creer que él esté al frente de temas de cultura, si hace esta clase de expresiones? Realmente a mí me molestó mucho, la presidenta se rio. No creo que ameritara una risa, dijo que iban a ser una colección especial para mujeres. Pues sí, está bien que se haga, ¿no? Pero ella va hacer seguramente a regañadientes”, expresó la priista Carolina Viggiano.

Consideró viable la renuncia del escritor, pues es una actitud recurrante. “Debe pedir una disculpa y debe renunciar. Si realmente fuera

un hombre cabal, si fuera realmente una persona que no quiere afectar a la presidenta y a su gobierno, debería renunciar. No es la primera vez que tiene una expresión de ese tipo, lamentable”.

Se le preguntó si los hombres de la ‘4T’ no se creen esto de que “es tiempo de mujeres”. “Pues no. El tema es que muchas mujeres lucharon por estar en los espacios, no sólo de política, de la cultura, de la educación, de la ciencia, y ha habido muchas. Tal vez, hoy la presidenta, pues ella no estuvo en esa lucha”.

La panista Guadalupe Murguía también criticó que la titular del Ejecutivo haya reaccionado con humor.

“Lamento que el gobierno federal lo pase por alto y se ría como si fuera una ocurrencia, cuando es una ofensa grave la que hace al talento, a la creatividad de las mujeres. No es un chiste, como se rieron en la mañana, ‘mira qué ocurrió’. Es una ofensa, es un agravio y tiene que ofrecer una disculpa”.

“Pues desde luego ya se lo han pedido, no hay disposición del oficialismo de que el señor renuncie”, consideró.



Petición. Carolina Viggiano dice que Taibo II se debe disculpar y renunciar.

CON LEY VS. EXTORSIÓN

AN alerta: “Se criminaliza la crítica a los funcionarios”

La recién aprobada nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión encierra “elementos nocivos” y “criminaliza la crítica a los funcionarios públicos”, alertó el PAN en la Cámara de Diputados.

El vicecoordinador panista, Héctor Saúl Téllez, advirtió que, al aprobar con su mayoría la nueva ley que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, “Morena aprovecha para sacar ventajas autoritarias”.

Explicó que la nueva ley –aprobada por los diputados y enviada ya al Senado– “amplía el tipo penal de extorsión al incluir la ‘violencia moral o psicológica’, como una de las conductas que configuran el delito”.

Además –resaltó– “establece agravantes cuando se cometa contra servidores públicos, candidatos o personas electas, o si se emplean imágenes, videos, audios –reales o manipulados– para coaccionar, especialmente si se difunden por medios de comunicación”.

“La redacción de esta ley puede usarse para criminalizar expresiones legítimas como la sátira, la protesta, los cartones periodísticos, la comedia política o la crítica a políticos o funcionarios públicos”, afirmó y criticó que “quieren a los medios, periodistas, reporteros y moneros callados y sometidos. Eso es censura”. –*Victor Chávez*

“Nos lleva a un retroceso que alguien en esa tarea se exprese de esa manera”

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC

Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, lamentó que lo diga quien está en una tarea para promover la cultura.

“Nos lleva a un retroceso significativo que alguien en esa tarea se exprese de esa manera. Si esto no viene acompañado de decisiones

que se tomen al respecto, no sería una señal positiva del gobierno”.

Se le preguntó si ve viable la renuncia, y respondió que debe haber rectificación.

“Es importante que hiciera las precisiones, nunca sobra. Entiendo que la presidenta hizo señalamientos de las medidas que va a tomar para atemperar esta acción”.

La morenista Malú Mícher, que se dice feminista, se pronunció por que el asunto quede en una disculpa.

El pasado jueves, Taibo II afirmó que él no iba a caer en cuotas de género y no iba a publicar un poema si está “escrito horriblemente asqueroso” sólo porque venga de una pluma femenina.



Labor. Pablo Vázquez compareció ante diputados como parte de la glosa del Primer Informe de la jefa de Gobierno.

DETENCIÓNES POR EXTORSIÓN SUBEN 65% EN 2025: SSC

La estrategia contra el crimen en CDMX muestra resultados: Pablo Vázquez

Los delitos de alto impacto registran una disminución de 12% con respecto a 2024

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, advirtió ayer que la estrategia contra el crimen “no es coyuntural” y está dando resultados, con la reducción sostenida de la incidencia delictiva, resultados que, advirtió, son verificables, medibles y evaluados con rigor.

“La Ciudad de México camina al paso de la Estrategia Nacional de Seguridad y lo hace con un principio claro: la paz no se impone, se construye con justicia, con instituciones fuertes y una ciudadanía activa, la ciudad se consolida gracias a la mejor Policía del país”, dijo desde la tribuna del Congreso capitalino.

Al comparecer ante diputados por la glosa del Primer Informe de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que la estrategia responde a una visión de largo plazo que exige continuidad en políticas y métodos.

“La construcción de la paz se logra con una ruta compartida entre órdenes de gobierno”, sostuvo.

Explicó que la estrategia que emplea el gobierno capitalino prioriza los sectores y colonias con mayor incidencia, combinando presencia, análisis de datos, investigación y programas sociales, para reducir violencia con acciones y programas.

“Articula participación ciudadana, prevención del delito y seguridad”, dijo.

Vázquez destacó también la estrategia contra la extorsión, que dijo, permitió que en 2025 el número de detenciones en la capital se incrementará a 65%. Durante el primer semestre del presente año, la victimización se redujo en 2.29% con respecto al semestre pasado, de

previos a la siembra, promoverá acuerdos directos de comercialización, fijará reglas claras y conocidas para todas las partes y tendrá un sustento jurídico apropiado.

La víspera, los productores, quienes exigen subir a siete mil 200 pesos el precio de la tonelada del maíz, bloquearon la circulación en 33 puntos carreteros del país.

Los cierres que afectaron durante más de 72 horas rutas logísticas importantes en la zona del Bajío, Occidente y el Altiplano, generaron pérdidas mayores a los dos mil 300 millones de pesos, según estimados de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Berdegué justificó los precios bajos a la alta disponibilidad del grano en el mundo, pues hay un stock de casi mil 300 millones de toneladas.

“En lo que va del año (...) tenemos una caída del precio internacio-

acuerdo con la ENSU.

Asimismo, resaltó que los delitos de alto impacto en la CDMX registraron una disminución de 12% con respecto a 2024, y en comparación con 2019, la baja es de 59%.

Sobre los homicidios dolosos reportan una baja de 10%, en robo de vehículo 9%, y en el robo de vehículo con violencia 32%.

Aseguró que todos los delitos de alto impacto se atienden con la máxima prioridad institucional y se refirió al caso de Pepe y Ximena, colaboradores de la jefa de Gobierno, asesinados en agosto pasado, y otros crímenes en la capital.

“En todos, sin excepción, hay avances y se tienen personas detenidas. Tengan la seguridad, no habrá impunidad”, dijo.

Destacó la detención de seis personas por el homicidio del representante musical Jesús Pérez Alvear, Chucho Pérez, el 4 de diciembre pasado, en Plaza Miyana, alcaldía Miguel Hidalgo.

En otros temas, dijo que la capital está lista para garantizar la seguridad con motivo del Mundial de fútbol FIFA 2026, en junio próximo.

TIENE ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Fiscalía capitalina confirma arresto de Simón Levy

El empresario y exfuncionario de gobierno, Simón Levy, fue detenido en Portugal y enfrenta un proceso de extradición a México, donde tiene pendientes dos órdenes de aprehensión en su contra, confirmaron autoridades de México y la Interpol.

Informaron que el exsubsecretario de Turismo –durante el primer año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador– fue detenido en Lisboa, el 28 de octubre pasado y ahora está en espera de que se defina su entrega a México.

Es acusado, en un caso que se originó en 2012, por delitos contra el ambiente, responsabilidad de directores de obra, y por amenazas y daño en propiedad ajena, en noviembre de 2021.

La fiscalía capitalina informó que la detención busca garantizar que Levy comparezca ante la autoridad judicial y sean éstas quienes determinen su situación jurídica.

Tras darse a conocer la noticia, Levy trató de desmentir su detención a través medios y redes sociales. Incluso, acusó que sufrió ayer un atentado e hizo creer que estaba en Estados Unidos.

La situación obligó al gobierno federal a informar, a través de su gabinete de seguridad, que el martes la Fiscalía General de la República (FGR) fue notificada de la detención de Levy, pero se le benefició con la medida cautelar de la libertad provisional, mientras se verifica su nacionalidad. —David Saúl Vela

BLOQUEOS DEJAN PÉRDIDAS DE 2,300 MDP: CANACINTRA

Gobierno logra pacto con productores de maíz en tres estados

Acuerdan crear un sistema para ordenar la comercialización y el mercado del grano

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal y agricultores pactaron un apoyo de 950 pesos por tonelada de maíz blanco a productores del Bajío, y la creación del

Sistema Mexicano de Ordenamiento de Mercado y Comercialización del Maíz, informó el secretario de Agricultura, Julio Berdegué.

En la mañanera, el funcionario detalló que alrededor de las 02:00 horas de ayer se logró un acuerdo con los líderes de productores de Jalisco, Guanajuato y Michoacán para liberar los bloqueos de carreteras.

Explicó que el sistema de ordenamiento y comercialización de maíz definirá precios de referencia

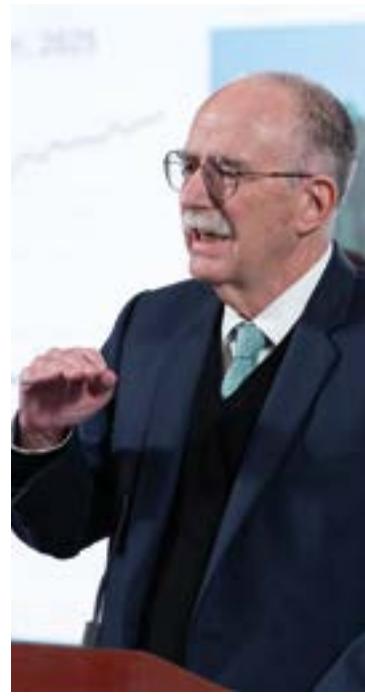
previos a la siembra, promoverá acuerdos directos de comercialización, fijará reglas claras y conocidas para todas las partes y tendrá un sustento jurídico apropiado.

La víspera, los productores, quienes exigen subir a siete mil 200 pesos el precio de la tonelada del maíz, bloquearon la circulación en 33 puntos carreteros del país.

Los cierres que afectaron durante más de 72 horas rutas logísticas importantes en la zona del Bajío, Occidente y el Altiplano, generaron pérdidas mayores a los dos mil 300 millones de pesos, según estimados de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Berdegué justificó los precios bajos a la alta disponibilidad del grano en el mundo, pues hay un stock de casi mil 300 millones de toneladas.

“En lo que va del año (...) tenemos una caída del precio internacio-



Efecto. Berdegué justificó los precios bajos a la alta disponibilidad del grano.

nal de alrededor de 21% en pesos. Eso significa que tenemos en el país los precios más bajos desde 2017. El precio internacional –sin nada– es como tres mil 400 pesos por tonelada, cuando ya se calculan los costos de logística y transporte como cuatro mil 850, eso es un precio bastante bajo, que realmente no cubre los costos de producción”, dijo.

RECLAMAN EN SINALOA

Productores del campo en Sinaloa no lograron un acuerdo durante la reunión con el secretario de Agricultura, por lo que dejaron la mesa de negociación.

Baltazar Rodríguez, representante del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, afirmó que mantienen una protesta pacífica y reiteró que la exigencia sigue siendo un precio de siete mil 200 pesos por tonelada. —Con información de Karina Cancino /corresponsal

Álvarez Puga, una bomba

Un exabrupto al más alto nivel por la falta de avances en los procesos contra factureros del viejo régimen. Una necesidad imperiosa de la Fiscalía General por mostrar algo. Y un favor de Estados Unidos. Aritmética política pura, cuya suma dio la captura, hace casi dos meses, en Miami, de Víctor Manuel Álvarez Puga, que fue retenido en un centro de migración. Se le acabó, por el momento, la libertad a uno de los dos grandes factureros del pasado, que sirvieron de símbolo de que se estaban ordenando las cosas en el esquema de facturaciones falsas para evadir impuestos. Pero las cosas no son tan claras como parecerían.

El caso de Álvarez Puga, su esposa –la celebridad Inés Gómez Mont– y su hermano Alejandro estalló en la opinión pública a finales de septiembre de 2021, cuando un juez ordenó la captura de varios funcionarios de la Secretaría de Gobernación de los tiempos de Miguel Ángel Osorio Chong, por el presunto delito de desvío de más de tres mil millones de pesos. La fiscalía presumía que se habían quedado con recursos destinados al equipamiento de cárceles, a través de las factureras de Álvarez Puga.

Acusado por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, la fiscalía solicitó a Interpol una ficha de notificación –la ficha roja–, para localizarlo y detenerlo con fines de extradición. Interpol lo localizó, pero

no pasó nada. Álvarez Puga se fue primero a Bahamas con su familia y de ahí regresó a Miami, donde tiene varias propiedades. Vivía, si no tranquilo, sin ser molestado, hasta que la presidenta Claudia Sheinbaum explotó recientemente por la falta de resultados en las investigaciones. México le pidió a Estados Unidos que lo detuviera, y se lo cumplió.

Por qué razón no lo arrestó con fines de extradición, es algo que está haciendo el gobierno estadounidense en los casos de narcopolítica y corrupción que involucran a políticos en México. Lo detuvo por irregularidades en su estatus migratorio, y no se sabrá hasta el 12 de noviembre si el juez en Miami que revisará su caso lo extradita o, como sucedió en Texas con el exdirector de Pemex, Carlos Treviño, le otorga la libertad y deja que siga su solicitud de asilo político. El favor fue limitado.

A diferencia de Treviño, la personalidad de Álvarez Puga permite conjeturar que podría llegar a un acuerdo con la Fiscalía General y pagar alguna suma con la cual el gobierno sienta que hay reparación del daño. Le conviene a él y le conviene al gobierno. Si el camino fuera el de testigo cooperante, podría destapar otra cloaca, como la que provocó el aseguramiento del buque *Challenge Procyon* en Tamaulipas, por el involucramiento del facturero con varios miembros del régimen y muy cercanos al expresidente Andrés

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Manuel López Obrador.

La investigación contra Álvarez Puga la llevó el fiscal Alejandro Gertz Manero con gran sigilo. El fiscal especializado en delincuencia organizada, Alfredo Higuera Bernal, fue acumulando evidencias, lo que llevó a Álvarez Puga con un abogado de su entera confianza, Guillermo Barradas, para que lo blindara de las investigaciones que había empezado la fiscalía en su contra.

La investigación comenzó en agosto de 2021 y se giró la orden de aprehensión sin que él o Barradas se enteraran. La orden

de aprehensión –para entonces ya estaba en Bahamas– cimbró redes de complicidades en el viejo régimen, que involucraban a políticos del centro y sur del país –algunos que están hoy en Morena–, empresarios y artistas.

Los hermanos Víctor Manuel y Rafael Álvarez Puga, chiapanecos de origen, vendían tortas frente a la estación de autobuses en Tapachula y, por recomendación de un amigo suyo, empezaron a trabajar con el fiscalista oaxaqueño Sergio Castro, que a principios de los 90 fue contratado por Pemex para que revisara sus costos laborales y encontró la forma de reducirlos mediante un sistema de subcontratación. Castro ideó, a partir de hoyos en las leyes y la normatividad, la posibilidad de hacer negocios con gobiernos estatales y empresas, creando el *outsourcing*, del cual es su padre en México.

Castro empezó a reclutar en el sureste y centro del país a personas que le ayudaran a expandir su negocio, estrechando la relación con Víctor Manuel Álvarez Puga, quien era utilizado también como su cara pública. Gradualmente amplió la ingeniería fiscal del *outsourcing* y la llevó a lo que eventualmente se volvió un delito federal: las factureras, que eran básicamente empresas fantasma a través de las cuales se canalizaban transacciones y financiamientos sin tener presiones fiscales. El negocio daba utilidades multimillonarias, libres de impuestos, para todos.

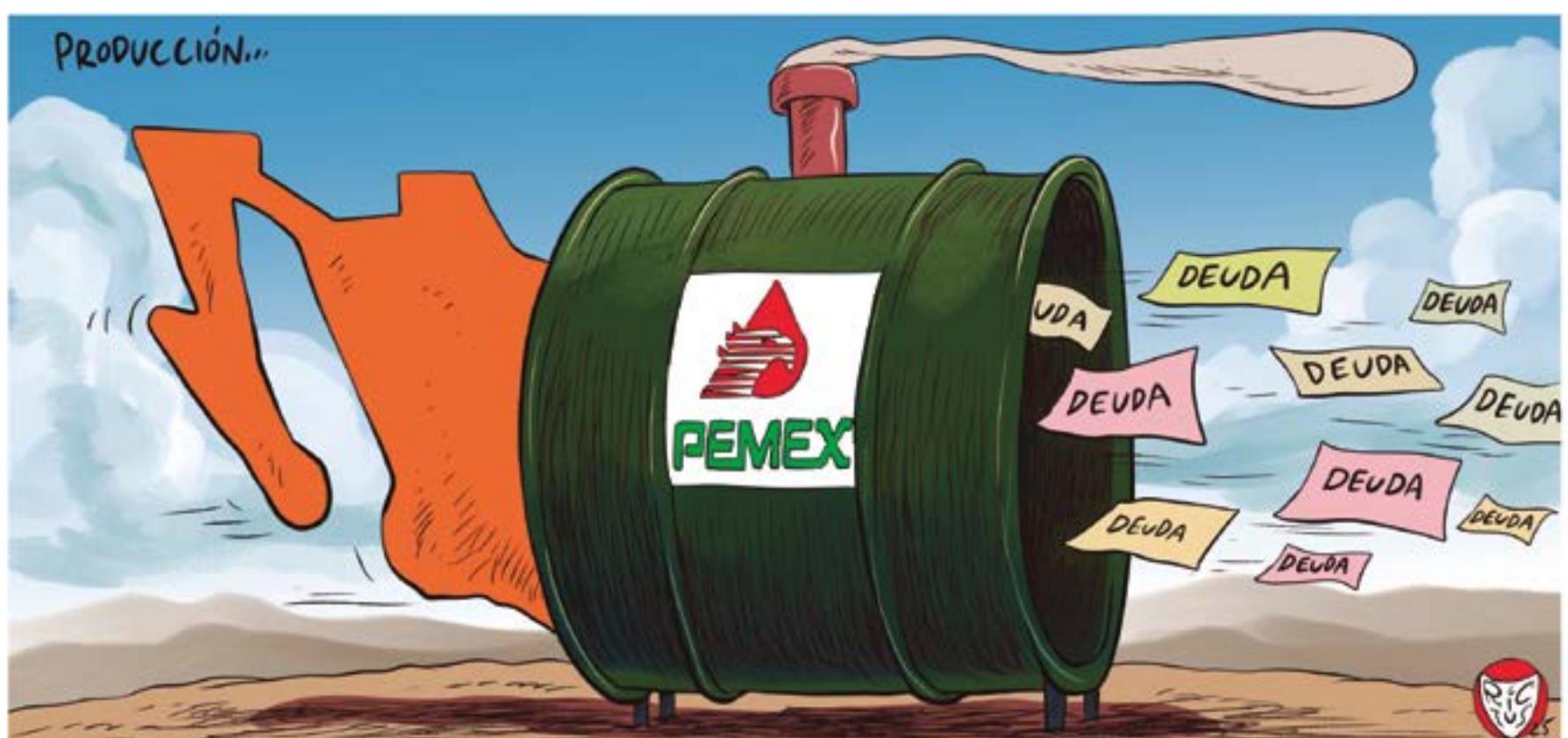
También estaban vinculados a dos exgobernadores de Chiapas (el hoy senador verde Manuel Velasco, y el cónsul en

Orlando, Juan Sabines), otros dos de Oaxaca y de Puebla, además de políticos al más alto nivel del aliado del régimen en el Verde (con varios de sus líderes), y en el PAN (con la familia de Santiago Creel). La esposa de Álvarez Puga es sobrina de Fernando Gómez Mont, quien fue secretario de Gobernación de Felipe Calderón.

“La personalidad de Álvarez Puga permite conjeturar que podría llegar a un acuerdo con la fiscalía y pagar alguna suma con la cual el gobierno sienta que hay reparación del daño”

Días antes de que saliera la orden de aprehensión, Álvarez Puga le habló a Barradas, quien le aseguró que tenía todo controlado y no había nada en su contra. Cuando salió la orden de aprehensión, hubo una nueva llamada que, dijeron cercanos a él, estuvo llena de insultos. Barradas no sabía que había cambiado la correlación de fuerzas con sus clientes y también su destino. Tampoco sabía que Gertz Manero e Higuera Bernal iban por la recuperación del espacio jurídico y político. Eso es lo que hoy está buscando Sheinbaum, aunque este caso puede quemarle también las manos.

Rictus
@monerorictus





FOTOS: LUCIA FLORES

Acusaciones. La oposición y el oficialismo en el Senado cruzaron culpas sobre el endeudamiento del país.

POR MAYORÍA Y SIN CAMBIOS; PASA AL EJECUTIVO

Aprueban Ley de Ingresos con 10.1 bdp; más de la mitad vendría de impuestos

La oposición critica que en 7 años de la '4T' la deuda será de 20 billones de pesos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Por mayoría y sin cambios, el Senado de la República aprobó la Ley de Ingresos, con lo que se completa el paquete fiscal 2026; pasa al Ejecutivo para su publicación.

La ley contempla ingresos por 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, de los cuales 5 billones 838 mil 541 corresponden a impuestos.

Miguel Ángel Yunes, presidente de la Comisión de Hacienda, resaltó –durante la presentación del dictamen– que por primera vez dejen de ser deducibles tres cuartas partes de las cuotas pagadas por las instituciones de banca múltiple al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

“Homologa el tratamiento de la deducción de créditos incobrables para instituciones de crédito, actualiza el tratamiento fiscal aplicable a plataformas tecnológicas, se esta-

blecen que las instituciones fintech deberán cumplir con la obligación de retener y enterar el ISR y el IVA, derivados de las operaciones en las que participan como intermediarias”.

Durante el debate del pleno, las bancadas aplicaron la ya clásica de cruzar culpas: “Morena endebuta”, pero “el PRIAN endebutó más”.

El panismo resaltó que se están solicitando 1.8 billones de deuda, de los cuales 1.6 serán sólo para pagar los intereses de la deuda dejada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, “su borrachera”, acusó el bajacaliforniano Gustavo Sánchez.

Dijo que se trata de un hecho histórico, pues con lo que “hoy se está aprobando solamente durante el gobierno de Morena, de 2018 hasta el día de hoy (ayer), con lo que ustedes están aprobando, la deuda va a pasar a más de 20 billones de pesos”.

“Lo que tardó más de 190 años en acumularse en deuda pública, ustedes lo van a sumar en solamente 7 años de gobierno”, expresó Ricardo Anaya, coordinador del PAN.

El priismo secundó la narrativa de que se doblará la deuda. La senadora Carolina Viggiano criticó que la Ley de Ingresos esté basada en un “escenario de ensueño” planteado por la Secretaría de Hacienda con un crecimiento económico de 1.8 a 2.8 para el próximo año.

Hizo énfasis en la imposibilidad de deducibilidad de créditos; “es decir, si una pequeña empresa otorga crédito y no le pagan, ya no podrá deducir esa pérdida ante el SAT”.

“Ingresos fantiosos”, agregó la emecista Alejandra Barrales, quien a la vez sugirió acuerdos con los “grupos fífis”, como las aseguradoras, pues a cambio de 20 mil millones de pesos correspondientes a 2025, se le exentarán pagos previos.

“Se le está haciendo un favor al poder económico del país”.

Cuauhtémoc Ochoa, de Morena, reprochó que con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto la deuda creció 38% en términos reales, “nosotros la hemos aumentado en ritmo menor y conforme a ley, para pagar los 10 billones que dejaron los prianistas”.

de servicios financieros, seguros, membresías o beneficios adicionales no autorizados previamente en el contrato de adhesión o sin el consentimiento expreso del usuario”.

Y propone, entre otros ajustes, que las entidades emisoras de tarjetas de crédito o débito deberán garantizar que toda información relativa a costos, cargos y comisiones sea clara, veraz y suficiente, de conformidad con los principios de transparencia, buena fe y protección al usuario. Plantea además que las instituciones bancarias garanticen al usuario el derecho de cancelarlas de manera presencial, telefónica y digital. —*Víctor Chávez*

PROPONE REFORMA BANCARIA

Busca Monreal frenar abusos en cobros a tarjetas de crédito

Para frenar “prácticas abusivas de la banca” en tarjetas de crédito, cobro de anualidades, comisiones u otros conceptos asociados a productos no solicitados, el diputado Ricardo Monreal propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados

argumentó que la iniciativa busca proteger a los usuarios frente a la práctica de emitir tarjetas de crédito o débito sin consentimiento expreso, evitar que las instituciones financieras generen cobros por anualidades, comisiones u otros conceptos.

Expuso que con estas adecuaciones se establece que las entidades financieras “no podrán cobrar comisiones por el otorgamiento

“EN PRESIDENCIA LES DICEN CÓMO VOTAR”, ACUSA PRI

Adelantará Morena la aprobación del PEF 2026; prevén reasignar 18 mmdp

Monreal anticipa recortes al PJF, INE... y más recursos a educación, cultura...

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En un hecho inusual, la Cámara de Diputados anunció que adelantará casi dos semanas la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, y el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anticipó que los legisladores harán reasignaciones de entre 17 mil y 18 mil millones de pesos de la propuesta de la Secretaría de Hacienda.

Aunque el plazo legal para la aprobación del PEF es el 15 de noviembre, Monreal informó que, una vez concluida ayer en el Senado la aprobación del paquete de ingresos, el lunes los diputados aprobarán el proyecto de dictamen en la Comisión de Presupuesto, el martes lo someterán a discusión y votación, en lo general, en el pleno de los 500 legisladores, y desde el miércoles iniciará su debate en lo particular.

Reveló que ya tienen el anteproyecto del PEF, en el que las reasignaciones ya dispuestas se harán con recortes al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.

También precisó que con esos recursos se elevarán lo destinado a educación, cultura, campo, infraestructura carretera y otras.

El PEF “no ajusta para tanta necesidad”, admitió. Expuso que con la Secretaría de Hacienda “hay una relación de coordinación y siempre hay gente aquí con la que se está conversando”.

Sobre las acusaciones de los partidos de oposición, de que el dictamen del PEF se hace desde Palacio

Nacional y no entre los diputados, Monreal respondió que “no es cierto, se está elaborando aquí en la Comisión de Presupuesto”.

“Aquí está (el dictamen), pero siempre hay pláticas. Cuando gobernaba el PRI o el PAN, igual había una relación de coordinación entre el Ejecutivo y el Congreso para poder estar procesando un presupuesto acorde a las necesidades del país”, sostuvo.

No obstante, el coordinador de PRI, Rubén Moreira, criticó que el proyecto del PEF “se los mandan de la Presidencia, les dicen cómo votar y no le mueven nada”.

El también priista Jericó Abramo consideró que “no se puede estar en contra de todo y a favor de nada”, por lo que propuso que el PEF se vote por separado en cinco bloques: programas sociales, inversión en infraestructura, aportaciones a estados y municipios, endeudamiento y fondos para seguridad, salud y otros.

El vicecoordinador de Asuntos Económicos del PAN, Héctor Saúl Téllez, afirma que Morena adelanta la aprobación del PEF porque “cada vez hay más agitación social, el campo, agricultores, transportistas, organizaciones civiles, maestros, y para el 15 de noviembre se está convocado a una marcha ciudadana, promovida por la juventud mexicana. Quieren adelantarse y agarrar desprevendidos a todos los sectores del país”, opinó.

“Hay una gran crisis, se comienza a descomponer el tejido social y los estallidos van a ser cada vez más recurrentes”, estimó.

RESPONDE A CRÍTICAS.

Monreal aclaró que siempre ha existido el diálogo entre el Congreso y el Ejecutivo cuando se trata del presupuesto.



Postura. Ricardo Monreal dijo que el PEF “no se ajusta para tanta necesidad”.



VIGÉSIMO TERCER FESTIVAL DE LAS *Almas*

SÁBADO
25
DE OCTUBRE

Rayito Colombiano
JARDÍN CENTRAL
20:00 HORAS

DOMINGO
26
DE OCTUBRE

OSEM: Tributo a Juan Gabriel
LA VELARÍA
18:00 HORAS

DOMINGO
26
DE OCTUBRE

María San Felipe
JARDÍN CENTRAL
20:00 HORAS

LUNES
27
DE OCTUBRE

Los Teen Tops
JARDÍN CENTRAL
20:00 HORAS

MARTES
28
DE OCTUBRE

Congal Tijuana
JARDÍN CENTRAL
21:00 HORAS

MIÉRCOLES
29
DE OCTUBRE

Río Roma
JARDÍN CENTRAL
20:00 HORAS

JUEVES
30
DE OCTUBRE

Aleks Syntek
JARDÍN CENTRAL
21:00 HORAS

VIERNES
31
DE OCTUBRE

Sonidero
JARDÍN CENTRAL
21:00 HORAS

SÁBADO
1
DE NOVIEMBRE

Inspector
JARDÍN CENTRAL
21:00 HORAS

DOMINGO
2
DE NOVIEMBRE

Motel
JARDÍN CENTRAL
21:00 HORAS

Entrada
LIBRE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CULTURA Y TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

VALLE DE BRAVO
¡RENUEVA LA ESPERANZA!